

AMORES CHIDOS.

GUÍA PARA DOCENTES: SENSIBILIZACIÓN,
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN BÁSICA DE LA
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO CON LAS Y LOS
JÓVENES

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
ACERCA DE LA GUÍA.....	11
Objetivo general, objetivos específicos y población objetivo.....	11
Organización de la guía.....	12
Cuadro general de temas y marcos conceptuales	13
Estructura de la intervención: sesiones, temas y técnicas de trabajo grupal	14
BLOQUE 1: ESTRUCTURA TEMÁTICA Y MARCOS CONCEPTUALES.....	15
Tema 1: Género.....	16
Tema 2: Noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas	24
Tema 3: Violencia en el noviazgo y tipos de violencia de género.....	33
Tema 4: Alternativas a las violencias en el noviazgo.....	46
METODOLOGÍA.....	53
Perfil de las y los facilitadores docentes para la instrumentación.....	53
Pautas y recomendaciones para el perfil y tareas del equipo de facilitación.....	54
Aspectos éticos a considerar.....	56
Pautas básicas para atender casos de violencia de género en las relaciones de noviazgo: ¿cómo ser parte de la solución?.....	57
BLOQUE 2: ESTRUCTURA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN Y TÉCNICAS DE TRABAJO GRUPAL Y DE LOS TEMAS.....	59
Estructura de la intervención	60
Sesión 1: Género.....	61
Técnicas instruccionales 1	62
Sesión 2: Noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas	73
Técnicas instruccionales 2	74
Sesión 3: Violencia en el noviazgo y tipos de violencia de género	83
Técnicas instruccionales 3	84
Sesión 4: Alternativas a las violencias en el noviazgo	97
Técnicas instruccionales 4	98
ANEXOS	110
Anexos 1: Formatos de evaluación del taller	
Evaluación diagnóstica pre y post de la o el participante.....	110
Evaluación de satisfacción de la o el participante.....	112
Anexo 2: Glosario	114
Anexo 3: Sitios web útiles	120
Anexo 4: Fechas importantes relacionadas con la prevención de la violencia de género	126
BIBLIOGRAFÍA	128

Gracias al equipo que, desde la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, impulsó esta iniciativa aportando recursos para su ejecución, proporcionando en todo momento un acompañamiento respetuoso. Agradecemos también al Instituto Nacional de las Mujeres por brindar el apoyo financiero para la realización del piloto, además de las sugerencias que nutrieron el resultado final. Toda nuestra gratitud al equipo del Instituto Mexicano de la Juventud, al personal directivo y docente de la Universidad del Valle de México Campus Coyoacán, al del CONALEP Tlalpan y a la Fundación Amigos de la Juventud, AC por las facilidades brindadas para trabajar en sus instalaciones, así como a Rocío Sánchez Gutiérrez por sus observaciones al texto. Finalmente, deseamos expresar un reconocimiento especial para las y los jóvenes (de edad o de espíritu) que, desde estas instituciones, aceptaron participar en el piloteo de esta guía metodológica.

Créditos

Coordinación: Mauro A. Vargas Urías

Textos y metodología: Ricardo E. Ayllón González

Corrección de estilo: Mauro Vargas Urías

Diseño gráfico: Patricia Carmona Hernández

Breve presentación de Gendes

GENDES (Género y Desarrollo, AC) es una organización de la sociedad civil dedicada a la promoción de relaciones equitativas, igualitarias y no violentas, que impulsa la realización, junto con otros actores sociales, de procesos de reflexión, intervención investigación e incidencia, sustentados en la perspectiva de género y el desarrollo humano.

Constituida legalmente en 2008, pero con trabajo efectivo desde 2003, GENDES fue fundada por un grupo multidisciplinario de profesionales en ciencias sociales que se ha comprometido con el análisis de las identidades masculinas y la erradicación de la violencia de género. Ofrece distintas estrategias de atención para desarrollar otras formas de ser hombres y mujeres, alternativas al modelo hegemónico, desde enfoques que promueven la no violencia, el afecto, así como la equidad e igualdad de género en los ámbitos comunitario, institucional, grupal e individual, priorizando el trabajo con hombres.

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES

Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros
Comisionada Nacional
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

3

María del Rocío García Gaytán,
Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres

Miguel Ángel Carreón Sánchez,
Director General
Instituto Mexicano de la Juventud

Mauro Antonio Vargas Urías
Director General
Género y Desarrollo, AC



ACRÓNIMOS

CEDAW	Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (por sus siglas en inglés).
CNEGSR	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENEIV	Encuesta sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior en México.
ENVIM	Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres.
ENVINOV	Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo.
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
LGAMVLV	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007).
SEP	Secretaría de Educación Pública.

PRESENTACIÓN

Para la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres resulta imprescindible acercarse al fenómeno del ejercicio de la violencia en las relaciones afectivas que establecen las personas sobre la lógica del amor. De manera muy especial, trabajar de cerca con la población de las y los jóvenes de México.

Por ello nos complace agradecer la colaboración de GENDES, AC y la voluntad de vinculación institucional de sumar esfuerzos del Instituto Mexicano de las Juventud y el Instituto Nacional de las Mujeres para promover esta *Guía* dirigida a la formación de docentes a efecto de brindar a las personas que se encuentran en las aulas y/o interesadas en procesos educativos y de transformación cultural, las herramientas prácticas que les permitan construir nuevos paradigmas de las relaciones afectivas desde las perspectivas de derechos humanos y género.


En el proceso de construcción social de las identidades asignadas por género, se identifican avances importantes en las últimas décadas pero aún persisten en el imaginario colectivo ancestrales consecuencias negativas de otorgar un valor social diferenciado al hecho biológico de ser mujer y ser hombre en la sociedad.

Uno de los impactos profundos de éstas creencias es la manera cómo las mujeres y hombres, han desarrollado el concepto de ser diferentes entre ellas y ellos, los referentes de la identidad y la conciencia femenina y masculina, han venido a determinar las interacciones sociales con otras mujeres y/o con los hombres para crear vínculos afectivos que no siempre son placenteros.

Muchas conductas sociales han tratado de invisibilizar a las mujeres como sujetas de derechos desde que son niñas, luego entonces, su *ser mujer* se legitima en la medida que se ven reflejadas en el *otro*, en lo *diferente*. Al crecer las jóvenes siguen atrapadas en esta búsqueda y se recurre a la idea romántica de la media naranja para vivir en compañía del *otro*.

Este miedo aprendido de las mujeres a enfrentar la vida en soledad tiene que ver con el instinto de sobrevivencia, como no existimos, recurrimos a vernos reflejadas en los otros. Esto en parte explica porque muchas mujeres naturalizan una serie de prácticas violentas y permanecen unidas a parejas que repiten una serie de conductas agresivas que van desde la descalificación verbal sutil hasta las expresiones más devastadoras de ejercicio de fuerza física en su contra. Todo por "amor", "lo hace porque me quiere", "yo lo voy a hacer cambiar", son ideas que existen como parte de un imaginario social que condiciona a las mujeres a la búsqueda permanente de la felicidad como un estado de gozo que solo se alcanza en compañía de un ser amado.

AMORes CHIDOS es una contribución metodológica para transitar de la idealización de la relación-fusión a la utopía que nos mueve a creer que hay otra forma de ser mu-



jeros, hombres y PAREjas. Nos propone un nuevo paradigma que se fortalece en ser individuales y autónomos, para mirarnos como personas que se admiran, comparten, exploran el gozo de estar juntas y se reconocen como seres libres, plenos y dignos de ser felices.

Dilcy Samantha García Espinoza de los Monteros
Comisionada Nacional para Prevenir y Sancionar la Violencia contra las Mujeres

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha surgido en México una creciente necesidad por (re)conocer, analizar, prevenir e intervenir en el problema de la violencia en el noviazgo (Castro & Casique, 2010). Si bien en sus rasgos fundamentales éste aparece como un fenómeno que comparte similitudes con el de la violencia conyugal, cierto es también que muestra particularidades, lógicas y significados específicos, aspectos que llevan a considerarlo—desde instancias nacionales e internacionales— como un preocupante problema de salud pública, con impactos en los ámbitos personales, familiares, escolares y sociales de quienes lo protagonizan.

El *Programa Noviazgos Libres de Violencia* es un componente de las necesarias estrategias de intervención que, desde el gobierno federal, se están instrumentando para abatir esta problemática, y, por ello, está pensado como una guía de apoyo para las y los docentes de educación media superior, en el nivel de la sensibilización, para la prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo desde una *cosmovisión de los derechos humanos y de género*, es decir, partiendo de dos premisas fundamentales: la primera, que la violencia daña la libertad y la integridad o dignidad de los seres humanos; y, la segunda, que la violencia se ejerce en una relación asimétrica de poder entre hombres/mujeres.

En virtud de lo anterior, se requiere visibilizar la violencia de género como un ejercicio de vulneración de derechos y, a la vez, abordar el análisis de las relaciones asimétricas, desiguales, jerárquicas, entre hombres y mujeres jóvenes, como parte del contexto de una *cultura patriarcal*¹ que invisibiliza o subordina mayoritariamente a las personas de sexo femenino y naturaliza el ejercicio de la violencia en los hombres.

Un elemento que sustenta la práctica de estas relaciones asimétricas en la vida cotidiana es el uso de los significados sociales de lo *femenino* y de lo *masculino* como opuestos, naturales y excluyentes, enfoque que alimenta un conjunto de creencias e ideologías para el establecimiento de relaciones de dominación y de privilegio de los hombres y lo masculino en los diferentes espacios, ámbitos y dimensiones de la vida humana y su entramado social. La estructuración social de las relaciones desde estas dicotomías y asimetrías constituye la base del sistema sexo/género, mismo que implica un sistema de opresión que activa y reproduce la violencia mediante la traducción en prácticas de las creencias y normas “naturalizadas” en las identidades y papeles asignados a las personas simplemente por ser mujeres o por ser hombres.

1 “Patriarcal” es un término que usamos, desde una perspectiva didáctica, como sinónimo de androcentrismo, dominación masculina, sexismo, sistema patriarcal o cultura patriarcal. Da cuenta de las relaciones sociales entre hombre-mujer, hombre-hombre y mujer-mujer, que tienen una base jerárquica, de privilegio, dominación o supremacía concreta, material y simbólica de los hombres y lo masculino y coloca en una posición de subordinación a las mujeres y lo femenino, que, entre otros efectos, tiene una dimensión sistémica o de orden social que legitima, naturaliza o promueve el uso de la violencia de los hombres. Como señala Amorós (2005: 113) este orden social establece “...una interdependencia y solidaridad entre los hombres.” Ver “Patriarcado” en Glosario anexo.

El *Programa Noviazgos Libres de Violencia*, al incorporar su enfoque en la *mirada de género*² como marco transversal de la sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo y en otras relaciones afectivo-eróticas³ entre jóvenes, coloca su énfasis en el análisis crítico de la *construcción social de las masculinidades*⁴, es decir, propone cuestionar las ideas, las creencias, las actitudes, los *estereotipos*⁵, las normas y roles tradicionales, los modelos y prácticas de la masculinidad hegemónica⁶ en los hombres jóvenes, para así dar paso a las alternativas de construcción de igualdad, equidad y libertad en las relaciones de género entre jóvenes.

2 De acuerdo con Martha Leñero: “se dice metafóricamente que para tener una mirada de género es necesario mirar con lentes de género. Esto quiere decir que es indispensable enfocar la mirada para descubrir los estereotipos de género y las desigualdades sociales que suscitan...”, es decir, “...la perspectiva de género brinda una forma de ver y analizar situaciones diversas, develando las desigualdades sociales y culturales entre mujeres y hombres que, de otra forma, pasarían inadvertidas o se seguirían viendo como normales o naturales. A esta perspectiva también se le conoce como enfoque de género” (M. Leñero Llaca, 2010, p. 29).

3 El término relaciones afectivo-eróticas se refiere a una relación que tiene –entre otras múltiples dimensiones- dos dimensiones básicas entrecruzadas que son: la afectiva (emocional) y la erótica (deseo sexual), sea en parejas heterosexuales u homosexuales. Anteponemos lo afectivo, en términos de subrayar y promover la importancia de desarrollar el espacio emocional de los hombres jóvenes y las masculinidades alternativas, en el marco de prevenir las violencias en las relaciones de género, de noviazgo y de otro tipo de vínculos entre jóvenes, sin dejar de reconocer la importancia de la dimensión del deseo sexual en estas relaciones.

4 Masculinidad(es) es un concepto de contenido teórico y político, se refiere visibilizar que las diversas formas, prácticas, características y maneras de ser hombres (atributos que se adjudican y que se componen de diversas conductas, actitudes, ideas, creencias, normas y expectativas de lo que se debe ser) coexisten en un mismo espacio-tiempo social determinado por la clase social, la pertenencia étnica, escolaridad, etcétera. Tales características se adquieren (no son inherente a las personas, no están en los genes, ni en el cerebro, ni en el sexo o en los órganos genitales, ni constituyen algo esencial de los varones) y se asumen en lo cotidiano como formas de las relaciones interpersonales y sociales de dominación y subordinación, donde pueden traducirse en el ejercicio de formas de dominio, control y opresión constante hacia las y los otros (mujeres y hombres). Desde lógicas machistas, implican cumplir ciertas normas, obligaciones, permisos (privilegios) y prohibiciones que generan violencias y sufrimiento hacia quienes les rodean pero también hacia sí mismos.

5 Los estereotipos de género: son “...concepciones y modelos sobre cómo son y cómo deben comportarse la mujer y el hombre. El inconveniente de estos estereotipos es que implican desigualdades y desventajas que restringen accesos y oportunidades sólo por el hecho de que se es hombre o mujer” (M. Leñero Llaca, 2010, p. 19).


6 El término “masculinidad hegemónica” se refiere a la forma de relación interpersonal y social en donde los hombres y lo masculino son el centro y ocupan una posición dominante y de opresión/subordinación con respecto de las mujeres y lo considerado femenino. Se puede considerar sinónimo de androcentrismo ya que es el principal mecanismo de poder o forma de dominación/opresión social, es decir, de hegemonía. Es importante enfatizar que, en su carácter de mecanismo social, aun siendo hegemónico es móvil y, por tanto, se puede dejar de ejercer y reproducir. Para ello se requiere tanto de cambios individuales, relacionales y comunitarios, como en la estructura social, económica y política.

El *Programa* integra en sus contenidos una *Guía AMORes CHIDOS* con la intención de que, desde los espacios escolares que así lo decidan, se pueda sensibilizar, prevenir y atender el problema la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes estudiantes que se interesen en participar. Además de la perspectiva de género y del enfoque en masculinidades en su fundamentación conceptual, la *Guía AMORes CHIDOS* abreva de otras aproximaciones metodológicas como la educación para la paz, los derechos sexuales como derechos humanos, algunos elementos emanados de la *terapia de reencuentro*⁷, así como herramientas de modelos de atención para hombres que ejercen violencia; todo lo anterior fusionado para dar sustento a una intervención grupal que, a la vez, condensa elementos participativos, socio-afectivos, reflexivos, dialógicos y prácticos.

En el *Programa* también se abordan los significados y sentidos del noviazgo, así como la diversificación de los tipos de vínculos entre jóvenes. Además, se establecen distinciones básicas entre los conceptos de agresión, violencia y conflicto; y se explican las definiciones de los diferentes tipos de violencia⁸: emocional (o psicológica), física, sexual y sus consecuencias. Se esgrimen las razones por las cuales consideramos la violencia en el noviazgo fundamentalmente como *violencia de género*, sus vinculaciones con la construcción de las masculinidades desde un parámetro tradicional o hegemónico y las posibilidades de sensibilizar en la construcción de masculinidades alternativas, afectivas, respetuosas y no violentas. También se abordan algunos elementos para detectar ser víctima de violencia y para prevenir ejercer violencia en las relaciones afectivas tanto en esa etapa de transición (la juventud) como también en etapas y relaciones de la vida adulta de las personas.

7 La terapia de reencuentro es una metodología de trabajo grupal que busca construir relaciones de paz mediante el autoconocimiento y la exploración de los procesos de vinculación afectiva. Se refiere también al reencuentro de la persona consigo misma (auto-observarse, conocerse en sus pensamientos, emociones, sensaciones, imaginaciones); re-encontrarse como persona con un cuerpo sexuado (integrar el erotismo como un eje de crecimiento personal, no de miedo o de daño); re-encontrarse entre los sexos (abordar la dicotomía y la jerarquización que se hace de las personas en función de sus órganos genitales y buscar un espacio de comunicación y de diálogo; re-encontrarse entre las culturas (se abordan los procesos culturales que nos afectan y se aprende a reconocer esa diversidad como fuente de desarrollo personal y comunitario). Para los conceptos que se aplican en la Guía, véase el apartado de marco conceptual. La autora de esta propuesta metodológica es la psicóloga y pedagoga Fina Sanz, véase también la bibliografía.

8 No obstante que más adelante se definirán los tipos de violencia, conviene precisar que existen diversas propuestas de clasificación de las formas de violencia. La tipología que aquí adoptamos está enmarcada en el contexto de sintetizar para comprender mejor el fenómeno de la violencia, es decir, con el objetivo de describir y diferenciar las diversas expresiones de la violencia, como la psicológica, física y sexual. En la realidad no ocurren de manera aislada, como lo anota Torres Falcón (2010) "...las distintas formas de violencia van juntas. El maltrato psicológico siempre está presente; acompaña los golpes, el control patrimonial, las limitaciones económicas; es la intención detrás de los actos concretos. Además, existen en su propia especificidad: insultos, humillaciones, sarcasmos, silencio condenador." Sin embargo, así como ocurren de manera simultánea, también pueden presentarse de forma separada.



La incorporación de acciones y programas integrales de educación dirigidos a las y los jóvenes para la prevención de la violencia en el noviazgo en los espacios escolares tanto públicos como privados, significa activar estrategias importantes tendientes a erradicar la violencia de género, de manera efectiva y en el largo plazo. El *Programa Noviazgos Libre de Violencia* y la *Guía AMORes CHIDOS* que lo complementa para sus efectos operativos, pretenden ser, entonces, aportes concretos para avanzar en ese sentido.

ACERCA DE LA GUÍA

objetivo general

Sensibilizar e incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los jóvenes de nivel bachillerato y universitario, en la prevención y atención/detección básica de la violencia de género en el noviazgo y en otras relaciones afectivo-eróticas, desde la perspectiva de género con énfasis en las masculinidades.

objetivos específicos

- Reflexionar sobre la elección de pareja y las implicaciones de las relaciones afectivas.
- Exponer, problematizar y analizar los significados que las y los jóvenes le asignan al amor, al enamoramiento y al ejercicio de la sexualidad.
- Fomentar el diálogo para la resolución de conflictos entre las y los jóvenes y en sus relaciones afectivas.
- Explorar el espacio emocional de las y los jóvenes y el reconocimiento de su importancia para prevenir la violencia en el noviazgo.
- Analizar las relaciones afectivas, amorosas y eróticas que conocen y comparten las y los jóvenes.
- Problematizar las diferencias entre sexo y género en el marco de las relaciones afectivo-eróticas en las y los jóvenes.
- Reflexionar sobre la forma en que el género se inscribe en los cuerpos y en la manera en que sentimos y nos comunicamos en esa etapa del ciclo vital de la existencia, haciendo énfasis en las identidades de género y las masculinidades.
- Identificar que mujeres y hombres tenemos las mismas capacidades y derechos.
- Fomentar y fortalecer la conciencia sobre el contacto corporal afectivo y respetuoso entre las personas y en las relaciones de noviazgo.
- Revisar las concepciones y creencias de las y los jóvenes sobre la violencia de género.
- Identificar los tipos de la violencia que existen en las relaciones afectivo-eróticas y sus principales características como el control y relaciones de poder y dominio.
- Identificar situaciones de violencia de género que las y los participantes hayan sufrido, así como situaciones en las que la han ejercido.
- Analizar alternativas y estrategias de búsqueda de apoyo entre los jóvenes que ejercen o han sido receptores/as de violencia de género.
- Revisar los principales contenidos sobre la violencia y analizar los mitos y las alternativas contra el ejercicio de la violencia de género.
- Reflexionar acerca de la expresión emocional en las y los participantes y su relación con las identidades de género.
- Identificar las emociones, las señales corporales y su relación con el género y las masculinidades para prevenir la violencia de género.
- Reconocer las señales corporales del enojo para diferenciarlas de la violencia y utilizarlas como indicadores de prevención de actos violentos.

- Promover la expresión asertiva de las emociones.
- Facilitar la comprensión del retiro y la respiración como alternativas de espacio personal y grupal para reducir el riesgo de ejercer violencia en las relaciones.

POBLACIÓN OBJETIVO

Mujeres y hombres jóvenes de nivel bachillerato y universitario de los diferentes sistemas educativos en México.

ORGANIZACIÓN DE LA GUÍA

La presente *Guía AMORes CHIDOS* en el *Programa Noviazgos libres de Violencia*, está organizada en dos grandes bloques generales, en el primero, se abordan cuatro temas/sesiones ejes de la *Guía*, a saber:

- Género.
- Noviazgo.
- Violencia en el noviazgo.
- Alternativas a las violencias.

Tales rubros constituyen la base temática que se desarrolla en los talleres, cada sesión cuenta con objetivos específicos por tema, cuyo objetivo más amplio es la sensibilización, la prevención y la atención/detección básica de la violencia en el noviazgo en jóvenes.

Los cuatro temas son abordados en sesiones desde una lógica secuencial, en donde cada tópico está relacionado con un marco conceptual y se abordan desde los siguientes enfoques: perspectiva de género, educación para la paz y derechos sexuales y reproductivos como ejes transversales para el desarrollo e instrumentación de la *Guía AMORes CHIDOS*.

CUADRO GENERAL DE TEMAS Y MARCOS CONCEPTUALES


Tema 1	GÉNERO
	Marco conceptual: perspectiva de género, categoría de género, diferencia sexo-género, asignación, estereotipos e identidad de género, aproximación a las masculinidades.
Tema 2	NOVIAZGO Y OTRAS RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS
	Marco conceptual: noviazgo, vínculos afectivo-eróticos, sexualidad, erotismo, derechos sexuales y reproductivos.
Tema 3	VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
	Marco conceptual: violencia, tipos de violencia, violencia de género, violencia en el noviazgo, ciclo de la violencia, algunos mitos y realidades de la violencia, aspectos de las prevalencias de violencia en el noviazgo.
Tema 4	ALTERNATIVAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS EN EL NOVIAZGO
	Marco conceptual: la perspectiva de la terapia de reencuentro y las emociones, el marco ecológico y el programa Hombres Trabajando(se), ruta crítica, y la perspectiva de la educación para la paz.

- Perfil de las y los facilitadores docentes para la instrumentación de la *Guía*.
- Pautas y recomendaciones para el perfil y tareas del equipo de facilitación de la *Guía*.
- Aspectos éticos a considerar.
- Pautas básicas para atender casos de violencia de género en las relaciones de noviazgo: ¿cómo ser parte de la solución?

Por otra parte, en el segundo bloque general, se abordan la estructura de la intervención y las técnicas para el desarrollo de los temas: género, noviazgo y otras relaciones, violencia en el noviazgo y alternativas a las violencias; siguiendo la misma secuencia temática.

TABLA DE LA ESTRUCTURA DE LA INTERVENCIÓN: SESIONES, TEMAS Y TÉCNICAS DE TRABAJO GRUPAL

Sesión 1	GÉNERO
	<p>Técnica: El animal en que me vine</p> <p>Técnica: Expectativas</p> <p>Técnica: Construcción de acuerdos</p> <p>Técnica: Cuestionario curioso</p> <p>Técnica: ¿Cómo son las mujeres y hombres en las relaciones?</p> <p>Técnica: Este es un abrazo</p> <p>Técnica: Respuestas colectivas al test</p> <p>Técnica: Cierre</p>
Sesión 2	NOVIAZGO Y OTRAS RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS
	<p>Técnica: Canasta de frutas</p> <p>Técnica: Recuento de la sesión 1</p> <p>Técnica: Mi pareja ideal</p> <p>Técnica: Yo soy el amor, Yo soy el enamoramiento, Yo soy la atracción sexual</p> <p>Técnica: Mapeo de Relaciones</p> <p>Técnica: Respuestas colectivas al test</p> <p>Técnica: Masaje de espaldas y cierre</p>
Sesión 3	VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
	<p>Técnica: Me pica aquí</p> <p>Técnica: ¿Qué es la violencia?</p> <p>Técnica: Los animales</p> <p>Técnica: Proyección de videos GENDES</p> <p>Técnica: Mitos de la violencia</p> <p>Técnica: ¿Ejerzo violencia?</p> <p>Técnica: Respuestas colectivas al pre test</p> <p>Técnica: Este soy yo</p>
Sesión 4	ALTERNATIVAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS EN EL NOVIAZGO
	<p>Técnica: Conejos/as y conejeras</p> <p>Técnica: ¿Qué hacer ante la violencia?</p> <p>Técnica: Manos y emociones</p> <p>Técnica: Silueta del enojo</p> <p>Técnica: Respiración por los pies</p> <p>Técnica: Respuestas colectivas al test</p> <p>Técnica: Evaluación final</p> <p>Técnica: El animal en que me voy</p>



BLOQUE 1:
ESTRUCTURA
TEMÁTICA
Y
MARCOS
CONCEPTUALES

TEMA 1: GÉNERO

La perspectiva de género: conceptos, propósitos, aspectos centrales y sus posibilidades

16

CONCEPTO

La perspectiva de género¹ se ha incorporado como una de las bases conceptuales más importantes para el sustento de las ciencias sociales contemporáneas porque se trata de una visión sobre las relaciones humanas, más específicamente, de una mirada crítica sobre las relaciones inter e intra genéricas, sea entre femenino/masculino, en un nivel, o mujeres/hombres, en otro nivel (Serret, 2008:15).

Es un enfoque que profundiza en el análisis de cómo se configuran esas diferenciaciones binarias, para evidenciar, entre otros efectos, la manera en que los seres humanos adquieren procesos de diferenciación jerárquica, es decir, cómo se construyen relaciones de poder "...que muestran claras asimetrías que se generan y reproducen en todas las esferas de la vida"(Torres Falcón, 2010: 81).

Consideramos que la perspectiva de género es uno de los enfoques más necesarios, abiertos e innovadores para avanzar hacia el cambio social, así como una herramienta conceptual de análisis que, al incluir la teoría de género o la teoría feminista, aporta marcos explicativos que abarcan dimensiones culturales, sociales, históricas y psicológicas, abordando el problema de la violencia para generar aportaciones teóricas que amplían la mirada, la comprensión y el planteamiento de nuevas problemáticas sociales. Por tanto, constituye el marco referencial más pertinente, con reflexiones y propuestas integrales, para sustentar la prevención y atención de la violencia en el noviazgo entre jóvenes.

La mirada de género tiene sus antecedentes en la historia del movimiento político-intelectual que se conoce en el mundo contemporáneo como feminismo, cuyas aportaciones se realizaron, en principio, por autoras y autores y colectivos desde el siglo XVII, visibilizando las contradicciones de los procesos de la Ilustración en la Europa occidental, mediante las luchas, reflexiones, ideas y posturas éticas, así como críticas al paradigma androcéntrico de humanidad², mismo que excluye a las mujeres y simboliza las diferencias como desigualdades.

El feminismo es un enfoque de pensamiento y acción que hoy continúa construyendo

1 La perspectiva de género implicó un cambio significativo en todos los campos de las ciencias sociales, así como en el campo de la educación y de la práctica pedagógica; no sólo en el enfoque sino respecto de los grandes temas de reflexión y transformación social. Véase SEP (2009: 24).

2 Véase Lagarde (1996) para una crítica feminista de ese sentido y visión androcéntrica y patriarcal de la humanidad que excluye, subordina; y la construcción de una propuesta de equivalencia humana para el desarrollo de las humanas y los humanos.

una nueva socialidad basada en el reconocimiento de la equivalencia humana³ y las reivindicaciones por el derecho a la igualdad entre los seres humanos, particularmente entre mujeres y hombres.

Las diversas posibilidades analíticas que emanan de esta perspectiva contienen, como una de sus riquezas implícitas, la incorporación de conocimientos desde diversas disciplinas y teorías de las ciencias sociales que están abiertas a las discusiones, a la reflexión, al debate, a la confrontación racional y al disenso en relación con sus explicaciones, vías y limitaciones. Sin embargo, destaca un punto de consenso en cuanto a la necesidad de ir develando y modelando las herramientas teóricas y conceptos para explicar "...la persistente desigualdad entre mujeres y hombres" (Joan Scott, en Gutiérrez Castañeda, 2002: 13)

PROPÓSITOS BÁSICOS: EVIDENCIAR, ANALIZAR, E INTERVENIR

Desde esta visión de las realidades, con la perspectiva de género se busca evidenciar, explicar y analizar las múltiples formas y funcionamientos de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, así como profundizar en los procesos subjetivos, históricos, culturales y políticos subyacentes que se constituyen en mecanismos de desigualdad, de subordinaciones, discriminaciones, exclusiones u opresiones, mismos que varían de un contexto social a otro, pero que mantienen la constante de estar basados en la simbolización y representación sociocultural de las diferencias biológicas de las personas, en las identidades de género y en los estereotipos e imaginarios de lo femenino y lo masculino, entre otros aspectos.

Instrumentar la perspectiva de género como marco de análisis permite mostrar los efectos diferenciales de esos fenómenos para las mujeres y para los hombres, así como proponer las alternativas de hacer y de actuar para intervenir y transformar esa complejidad de problemas, situaciones y condiciones injustas y desiguales para las mujeres y para los hombres, con efectos en todas las dimensiones de las realidades sociales.

La mirada de género también nos sirve, a partir de un análisis crítico, para demostrar que las diferencias biológicas entre los seres humanos no son la base, ni producen, ni justifican las asimetrías ni las jerarquizaciones que se imponen en las relaciones y en las condiciones socioculturales de ser mujeres, de ser hombres; y que esas relaciones desiguales de poder –en lo social, en lo económico, en lo cultural o, por ejemplo, en

³ Para comprender de manera integral el sentido e implicaciones individuales y sociales de la perspectiva de género es importante ampliar el conocimiento en relación con las críticas éticas, políticas, sociales de diversas mujeres, hombres y de construcción de alternativas de socialidad que tienen como su sentido general el derecho a la igualdad entre los seres humanos, entre mujeres y hombres en múltiples contextos. Para una mirada didáctica sobre el florecimiento de las transformaciones y la generación de las nuevas socialidades de los diversos movimientos feministas desde el siglo XVII al siglo XX, puede verse Serret (2008, pp. 15–50).

el ámbito educativo- no solamente ocurren entre mujeres y hombres, sino entre las mismas mujeres y entre los mismos hombres.

La visión de género tiene una relevancia no sólo científica, sino también ético-política, porque como herramienta conceptual nos brinda, por un lado, un marco amplio de interpretación científica de las realidades humanas y, por otro, cuenta con instrumentos para posibilitar la reflexión, el diálogo, el aprendizaje y la educación, así como "... el cuestionamiento ético acerca de lo injusta que resulta la aludida subordinación de un colectivo humano" (Serret, 2008:51); y en ese sentido, también busca intervenir para transformar las relaciones sociales y de género, demostrando con ello que las desigualdades que emanan de esta jerarquización patriarcal no son naturales sino socialmente aprendidas y por tanto modificables.

ALGUNAS POSIBILIDADES

Mediante la mirada de género sobre un fenómeno, se puede lograr:

- Visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación de realidad social.
- Mostrar –cómo y por qué- cada fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros, lo que caracteriza a los sistemas patriarcales (Serret, 2008:65).
- Analizar la construcción social de las masculinidades y su papel en el problema de la violencia de género entre jóvenes, en el ámbito de la educación.
- Visibilizar algunos de los componentes de género en el ámbito educativo, por ejemplo: Si existen desigualdades de trato, de acceso y de oportunidades entre mujeres y hombres jóvenes.

Es pues, concluyendo, una herramienta de análisis con implicaciones altamente (re) significativas y con un gran potencial de instrumentación, por ejemplo, en la vida profesional docente y/o en lo personal, es decir, en la vida cotidiana.

CATEGORÍA DE GÉNERO

La aplicación de la perspectiva de género en el ámbito de las intervenciones sociales y educativas, debe considerar la implicación de algunos retos básicos que están entrelazados:

1. La priorización de las mujeres. Los sistemas patriarcales o androcéntricos, es decir, aquellos sistemas sociales que exaltan al hombre y lo masculino sobre la mujer y lo femenino, invisibilizan a las mujeres al masculinizar el lenguaje, y conceden los sistemas de prestigio y los privilegios hacia los hombres y lo masculino.
2. Las relaciones sociales siguen atravesadas, en la actualidad, por un sistema concreto y simbólico imaginario de poder/dominación que subordina y oprime a las

mujeres, en tanto colectivo. Por tanto, es importante tener muy en cuenta que la diferencia de género no es inocua, sino que se traduce siempre en desigualdad, en el ejercicio de un poder injusto (Serret, 2008: 52).

3. El género requiere de contextos. En virtud de que es una construcción histórica, variable y relacional, es algo central y en otras ocasiones algo marginal en la vida de las personas, e implica no sólo atención en las mujeres sino también enfocar la atención en los hombres concretos y en la construcción de las masculinidades "...y debe ir acompañado de otros conceptos e indicadores, como clase social, edad, condición étnica...", laboral, espacio geográfico –rural/urbano, etc. (Lamas, 2003:8). En otras palabras, es menester tener en cuenta el contexto específico de esos procesos subjetivos, así como el proceso permanente de auto-reconocimiento y reconocimiento de las y los otros, toda vez que éstos son elementos sustantivos de las identidades.
4. El género contiene dimensiones subjetivas que requieren ser transformadas. Hay que reconocer el peso de lo simbólico y de lo imaginario y la complejidad de los sistemas de representación social. "Para modificar la subjetividad de las personas, sus valoraciones íntimas sobre lo que es propio de cada sexo y sus procesos de identificación, es necesario hacer una intervención de política cultural". (Lamas, 2003: 8)

SEXO Y GÉNERO⁴

Desde este enfoque, para dar cuenta del significado del "concepto de género" es importante hacer una distinción y definición del "concepto de sexo".

Por "género" se alude a una categoría o término como el conjunto o sistema de significados, normas, prácticas, representaciones construidas por lo social con base en características relacionadas con el sexo de las personas. En otros términos, el género hace referencia "...a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual se define como conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres).

Este conjunto de prácticas también determina una serie de comportamientos asociados a tales características que derivan en atribuciones sociales impuestas a uno y

⁴ Aunque se hace una distinción entre sexo y género, también es importante considerar que, como categorías, son construidas y atravesadas por la cultura y que, como tales, permean influencias entre las construcciones de ambos conceptos; por ejemplo, la construcción del género en nuestras sociedades es generalmente dicotómica o binómica, es decir, se considera que hay mujeres u hombres, femenino o masculino. Recientemente se han empezado a visibilizar otras variantes de género o mezclas entre estas dos posibilidades. Esa misma lógica binaria se aplica al sexo, se considera de forma paradigmática que solamente existen dos sexos y todavía es difícil visibilizar otras posibilidades de estados sexuales intermedios o mezclados.

otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad.” (Leñero Llaca, Hernández Gázquez, y Ramirez Arriola, 2011:18)

Por “sexo” se alude a la categoría o término que hace referencia al conjunto de características y procesos biológicos tendientes a diferenciar la especie humana en hembras o machos, no obstante, hay personas que pueden tener ambas características o una mezcla o un estado intermedio entre esas dos posibilidades. El sexo se compone de varios niveles: sexo cromosómico (tener X o tener Y); sexo gonadal (tener ovarios/ producir óvulos o tener testículos/producir espermatozoides; el sexo hormonal: tener predominantemente estrógenos o testosterona, además de algunas otras características anatómico-fisiológicas.

El género es un organizador básico tanto de la vida como de las relaciones de las personas en diferentes ámbitos, espacios, instituciones. Impone papeles y modelos de lo que se debe ser y hacer como mujeres y como hombres. Para entender mejor la forma en la que se da este ordenamiento de las relaciones sociales y los efectos que produce –como la violencia-- revisaremos cuatro de las bases o prácticas sociales de este ordenamiento genérico:

- La asignación de género.
- Los estereotipos de género.
- La identidad de género.
- Los roles de género.

La asignación de género es la práctica de realizar un primer nombramiento de un ser humano como niña o niño, como femenino o masculino, a partir de ver sus órganos genitales (fundamentalmente externos), ver la vulva o ver el escroto y el pene. Excepcionalmente esta práctica se encuentra en dificultades cuando se ve en el dilema de tener qué decidir ante la llegada de un ser humano con genitales externos mezclados o ambiguos.

Los estereotipos de género son otra práctica o institución social y cultural. Consiste en establecer un sistema de atributos, características y expectativas sociales consideradas propias de niñas, de niños, de mujeres, de hombres, de lo femenino, de lo masculino, que se traduzcan en normas fijas y obligadas, en un deber ser, o una convención social y, finalmente, en una imagen o modelo (inherente, esencial, inmutable) asignado a mujeres y hombres. Este modelo opera también como parámetro para imponer prohibiciones, permisos/privilegios y obligaciones que, se supone, deben cumplirse en el comportamiento y la personalidad del ser mujer u hombre. Estos modelos de deber ser, son desiguales y jerárquicos, se refuerzan y transmiten por los medios de comunicaciones, las familias, las comunidades, las escuelas, etc.

La identidad de género es otra institución que se construye en el contexto social, no se nace con ella, sino que se llega a ser hombre o mujer en función de las experiencias de vida a lo largo de todo el ciclo vital de la persona. La identidad es un proceso en constante transformación e implica una vivencia subjetiva, en otras palabras, es la condición de sentirse o asumir la pertenencia a un género, sea mujer, sea hombre. La identidad se va constituyendo por procesos de significación de la percepción, la autopercepción y el reconocimiento de los y las otras en un contexto social.

La identidad de género también se expresa mediante prácticas y discursos diversos como los religiosos, científicos, políticos, mediáticos, de la opinión pública, filosóficos, teóricos, patriarcales, académicos, sociales, culturales, individuales, que producen y reproducen ideologías de lo que es significa ser mujeres u hombres, a través de códigos culturales como las creencias, valores, papeles de género o roles y los estereotipos o prototipos de los femenino y de los masculino.

Las identidades son construcciones sociales porque implican una práctica, un aprendizaje, una serie de asignaciones o atributos impuestos desde lo social, sobre lo que se espera (expectativas), lo que se debe ser/hacer (obligaciones/mandatos) o lo que no se deber ser/hacer (prohibiciones) como niña, como mujer, como niño o como hombre. Implican también valores, creencias, funciones y modos de ser que se pueden conformar en la cultura como estereotipos o como una pluralidad de concepciones y formas de experimentar la femineidad y la masculinidad.

Los roles de género son un sistema o conjunto de funciones y prescripciones sociales y culturales de lo que se deber hacer,

VÍNCULOS ENTRE LA MASCULINIDAD, LA VIOLENCIA Y EL NOVIAZGO

“El imaginario social promueve ciertas formas de violencia masculina con un significado específico; el héroe solitario, violento y aguerrido sigue ocupando un sitio central. Se enfatiza la valentía, el arrojo y la intrepidez —cualidades altamente alabadas en la cultura patriarcal— y se minimizan los daños producidos. Se subraya el orden y la disciplina y se desconoce cualquier posibilidad de disentir. Se promueve la autoridad del jefe de familia —el hombre de la casa— y se ignoran los derechos del resto del grupo.

Es frecuente que desde el noviazgo los hombres intenten controlar la relación, en ocasiones la violencia física empieza con el primer embarazo. Es importante identificar ciertas pautas para advertir que la violencia no surge de un día para otro, se va construyendo y reforzando con la interacción cotidiana. Finalmente, la dimensión psicodinámica alude a los aprendizajes, los hombres asumen que la violencia es la vía más rápida para aliviar la tensión, reprimen la esfera emocional y desarrollan poca habilidad de comunicación; paralelamente, las mujeres incorporan modelos de dependencia y sumisión, tienen necesidad de expresar sus emociones y miedo a la reacción del compañero.” (Torres Falcón, 2010, p. 60, 77)

actuar y comportarse de acuerdo a lo considerado como femenino o masculino en un cierto contexto social. "Estas funciones y papeles están distribuidos de manera jerarquizada, desigual y no equitativa" (M. Leñero Llaca, 2010:23).

LOS ROLES, LAS IDENTIDADES Y LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA VIOLENCIA

El papel que juegan las atribuciones estereotipadas, las identidades y los papeles de género de lo femenino y lo masculino en los procesos de la emergencia de la violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes, se manifiesta, por ejemplo, cuando se espera que las mujeres jóvenes tengan ciertos comportamientos, como ser sumisas, fieles, mientras en los varones jóvenes se espera que tengan iniciativa o que demuestren su fuerza mediante la violencia.

APROXIMACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE LAS MASCULINIDADES

La violencia en el noviazgo, en sus diversas formas y prácticas, está también asociada a las formas en que se adquiere y asume, el aprendizaje, la socialización y la identidad del ser hombre o de la masculinidad (entendida ésta, en su modalidad tradicional, como el conjunto de las características y normas de lo que debe ser, hacer y no hacer un hombre; los comportamientos, las emociones que aprende a expresar o a reprimir; las creencias que asume –como "ser más fuerte"- y su identificación, o no, con ese esquema).

La aproximación desde las masculinidades, así en plural, implica visibilizar que existen diversas formas de ser hombres –particularmente de ser hombres jóvenes- y cuestionar cómo se dan las asimetrías en las relaciones de género, los contextos y las prácticas que construyen cierto tipo de identidades masculinas hegemónicas (dominantes, predominantes, tradicionales, machistas) y las posibilidades de practicar

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO TRADICIONAL DE MASCULINIDAD:

- Superioridad del hombre/rechazo de lo femenino.
- Posesión de la pareja y de las hijas e hijos.
- Identidad basada en el rendimiento y en la competición, con el consecuente miedo al fracaso.
- Exigencias poco realistas hacia la pareja, hacia las hijas e hijos y hacia sí mismos.
- Restricción emocional (con excepción del enojo -rabia/ira- y del deseo sexual),
- La violencia como método válido para "resolver" conflictos.
- Necesidad de aparentar ser fuertes, autosuficientes y poderosos.
- Se limitan la vivencia y expresión de emociones.
- Se limitan o prohíben el contacto físico y afectivo con personas de su mismo sexo.
- Se valora el contacto afectivo entre pares desde la violencia.
- No se responsabiliza por el ejercicio de su violencia, ni por las consecuencias o daños causados.

(Geldschläger, Ginés, y Ponce, 2009)

formas contrahegemónicas o alternativas de construir el ser hombre y lograr, desde ahí, el establecimiento de relaciones basadas en el respeto, la intimidad, la afectividad, la igualdad de trato y la *noviolencia*.

La masculinidad es también un concepto o herramienta que sirve para comprender el ejercicio de la violencia de género y, con ello, busca reducir o erradicar los tipos de violencia masculina desde los mandatos o creencias machistas de ser hombres. Muchas de estas creencias –tanto las de hombres tradicionales como las de hombres que intentan ser menos machistas- llevan a muchos sujetos a ejercer las violencias, sean físicas, sexuales o las emocionales, como los micromachismos, cuando sienten amenazado el poder y control que, suponen, deben ejercer sobre sus parejas, pues el esquema no permite la insubordinación por parte de ellas; y todo esto se encuentra anclado en los modelos estereotipados, normativizados en un deber ser rígido dominante de masculinidad, que se reproduce y se exige en todos los ámbitos sociales.

Así, desde el enfoque de las masculinidades es posible evidenciar cómo estos aprendizajes tienen consecuencias negativas para ellas, pero también para ellos mismos. Cada vez más hombres reconocen los malestares personales que les producen estos estereotipos y mandatos, logrando descubrir que se trata de un ideal o modelo impuesto por la cultura pero que, al asumirlo sin cuestionarse, lo reproducen y lo “naturalizan”.

Visibilizar que la masculinidad tradicional es, finalmente, una práctica que se puede cambiar al distanciarse cada hombre de los mandatos machistas que ésta le impone para desarrollar perspectivas de ser y de relacionarse con las mujeres y demás personas desde formas alternativas, respetuosas, afectivas e igualitarias, constituye uno de los propósitos fundamentales del *Programa*.

Trabajar las masculinidades con los jóvenes, implica también, tener en cuenta una visión no adultocéntrica, respetuosa de sus identidades, pero que permite también cuestionar y visibilizar los estereotipos y prácticas rígidas de ser hombres que producen y reproducen las violencias.

Por último, importa tener en cuenta que el imaginario social de las masculinidades se refuerza en el ámbito escolar, en el grupo de pares, en los medios masivos de comunicación, siendo todos estos elementos, componentes de la cultura patriarcal.

TEMA 2: NOVIAZGO Y OTRAS RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS

concepto de noviazgo

El noviazgo se puede entender como una etapa significativa por la que atraviesan las personas en tiempos y espacios específicos. Tiene muy variadas duraciones y maneras de vivirse y es, en su representación social más significativa, parte de la etapa de transición de un ciclo de vida a otro (adolescencia, juventud, adultez). En la experiencia de esta vivencia se van reproduciendo, en mayor o menor medida, las normas y prácticas de género (papeles, estereotipos, roles), así como constituyéndose las formas de relacionarse y de aprender a vincularse con la otra o el otro.

Estas primeras maneras de vinculación pueden implicar, entre otras posibilidades, situaciones de violencia y malos tratos. Hoy día se cuenta con evidencias de que vivir en el marco de un noviazgo violento puede tener consecuencias a futuro en las formas de establecer relaciones de pareja en la vida adulta, que pueden derivar en violencia conyugal (Casique, 2010: 505) y en las formas de relacionarse con o sin violencia en otros vínculos como las y los hijos, familiares, amigas y amigos o colaboradores/as en el trabajo. Por ello, se ha reconocido que prevenir la violencia en el noviazgo en esa etapa de transición de las y los jóvenes puede derivar en la disminución de futuras situaciones de maltrato o violencia en las relaciones de pareja en la adultez.

Sintetizando, se puede decir que el concepto de noviazgo "...supone una relación afectiva íntima entre dos personas (del mismo o del otro sexo), por lo general jóvenes (aunque puede involucrar a adolescentes e incluso a personas adultas), que sienten atracción física y emocional mutua y que, sin necesariamente cohabitar, buscan compartir sus experiencias de vida". (Castro y Casique, 2010: 17)

ALGUNOS ASPECTOS CLAVES DEL NOVIAZGO:

- Hoy día se caracterizan por una mayor apertura a la inclusión de las relaciones sexuales.
- Hay una relativización del matrimonio como fin.
- No involucra la convivencia/coexistencia.
- Ausencia de estrategias de vida y/o de economías compartidas (no hay dependencia económica de ninguna de las partes).
- Se entiende y se vive como una situación temporal. (Casique, 2010)

OTRAS FORMAS DE VÍNCULOS AFECTIVO-ERÓTICOS

De acuerdo con Castro y Casique (2010: 17–19), el noviazgo se ha venido transformando en sus prácticas, dando lugar a una serie de variantes en sus diversos tipos de vínculos, donde el noviazgo entre una joven pareja heterosexual, sigue siendo la relación más reconocida y central en el contexto de los pares y en algunos casos en la familia; pero aceptándose que en la periferia, existen otros tipos de formas

de relación afectivo-eróticas que también pueden incluirse en el concepto.

Algunos de los rasgos emergentes y singulares del noviazgo en la actualidad que son importantes de tener en cuenta, son:

- La convivencia permanente –la unión conyugal, unión libre o el matrimonio- no representa una meta o fin en muchas de las formas de noviazgo contemporáneas.
- Se expresa una vida sexual activa, es decir, tener relaciones sexuales es algo frecuente e importante en las formas actuales de esta relación entre las y los jóvenes.
- Existe una mayor apertura (dependiendo de la edad, duración del vínculo, contexto cultural y social en el que se vive, etc.) a la inclusión de las relaciones sexuales como parte del noviazgo y una relativa disminución de la relevancia del matrimonio, bien como marco para validar la presencia de las relaciones sexuales, o bien como elemento fundamental en el proyecto de vida de las personas.
- Otro rasgo singular del noviazgo en la actualidad, es que no siempre el amor es entendido como el elemento central de la relación.
- Además, existen más formas variadas de vinculación afectivo-erótica entre los jóvenes que "...admiten diversas denominaciones": amiguitos, amiguitas, frees, amigos con derechos. (Castro y Casique, 2010: 18–19)

Todas estas formas de relación alrededor del noviazgo son consideradas por las y los jóvenes como "menos importantes" y por eso giran a su alrededor, donde el noviazgo constituye un tipo de relación con más centralidad o reconocimiento que ofrece estabilidad para ellas y ellos con respecto a las otras formas de vinculaciones que se pueden dar en la actualidad.

Esta estratificación de las relaciones puede implicar, en la práctica, algunas formas de justificación de situaciones o ejercicio de violencia en las relaciones afectivo-eróticas, en la medida en que se considera que esas formas de vincularse no son "serias", "estables", ni "duraderas", y que, por lo tanto, a pesar de ser reconocidas por los pares, representan espacios sin límites claros y de experimentación.

Son nuevas formas de vincularse y se establecen, al parecer, con finalidades muy específicas como tener diversas actividades eróticas consensuadas (por ejemplo, el "free"), o donde se puede mezclar una relación de afecto o amistad con el ejercicio de prácticas eróticas ("amigovios") y en donde, como en cualquier otra relación de género, aparece la mediación del poder

Cambios generacionales

"El noviazgo ya no es considerado como un preludio inmediato al matrimonio sino una oportunidad de conocerse, de compartir actividades y de establecer un intercambio afectivo y erótico que sea mutuamente gratificante. El amor sigue siendo importante para efectuar un enlace matrimonial. (Guevara Ruiseñor, 2009: 129)

expresándose en ejercicios de violencia, por ejemplo, al cosificarse a las mujeres o al volverse la persona un medio para los fines o intereses de la otra. Puede haber un sentido de carencia de límites y compromisos a más largo plazo o establecerse la promesa de una vida futura compartida, pero en ambas circunstancias se puede ejercer violencia hacia la o el otro en la relación si una o ambas partes se apegan al sistema tradicional de creencias y actúan en consecuencia.

ASPECTOS DEL AMOR Y ENAMORAMIENTO EN JÓVENES

Las prácticas de las relaciones de amor y de enamoramiento de las y los jóvenes se han transformado junto con las nuevas condiciones sociales y culturales, avanzando hacia códigos más diversos y plurales.

Sin embargo, aún operan mecanismos y prácticas tradicionales basadas en la división desigual de género y en una larga historia de educación sentimental basada en los valores de una ideología romántica dominante que reproduce las desigualdades sociales y de género, misma que convive con nuevas formas de relaciones amorosas que buscan formas más equitativas, igualitarias y basadas en la autonomía y los derechos de las personas.

Tanto las mujeres como los hombres jóvenes de la actualidad consideran el amor como un factor fundamental y básico de su experiencia y en el establecimiento de sus relaciones eróticas y de noviazgo, "...piensan que es la base de la unión conyugal y entre sus proyectos a futuro está tener una pareja estable que se sostenga por el amor compartido." (Guevara Ruiseñor, 2009: 129)

"Las formas culturales del enamoramiento —en las que se pueden identificar estereotipos de lo femenino y lo masculino— operan también entre los jóvenes que inician sus acercamientos amorosos, tanto en las maneras de acercarse como en las formas de contarlos." (Leñero Llaca et al., 2011:31). Por ejemplo, en los hombres jóvenes, el noviazgo puede implicar distanciarse o ejercer por la presión de los pares, ciertos man-

Gradiente de algunos de los tipos de relaciones o vinculaciones afectivo-eróticas de las y los jóvenes



datos o códigos del modelo de masculinidad tradicional (hegemónica), como el no expresar emociones o sentimientos frente a algún desdén o rechazo amoroso y seguir la consigna de “los hombres no lloran”, con un costo emocional y limitaciones para desarrollar sus capacidades de vincularse amorosamente o de establecer relaciones más significativas y profundas.

También, esta ideología del amor conlleva a que exista “...‘una idealización’ romántica de las relaciones de noviazgo en donde no puede existir el conflicto.” (Saldívar Hernández, 2010: 53) Y eso dificulta ver las relaciones de noviazgo y otras relaciones como un espacio de negociación y de ejercicio de habilidades para resolver las diferencias y los conflictos inherentes a las interacciones y la coexistencia.

Con base en las premisas anteriores es que consideramos importante reflexionar sobre las concepciones, vivencias del amor y del enamoramiento para las mujeres jóvenes y para los varones jóvenes, a partir de las sesiones de intervención de la *Guía*, en donde se utilizan los siguientes conceptos sobre amor y enamoramiento, con el fin de sensibilizar y repensar algunas diferencias e implicaciones que tienen en las relaciones de género, así como en las dinámicas de noviazgo y de otras relaciones afectivo-eróticas.

CONCEPTOS DE AMOR, ENAMORAMIENTO Y VÍNCULO AFECTIVO

En las sesiones de esta intervención se considera al amor como una experiencia vital que se encuentra mediada por prácticas culturales, discursos filosóficos y determinaciones sociales e históricas particulares.

Retomamos la siguiente definición: “El amor es un conjunto de vivencias, un proceso que puede ser vivido con mayor o menor duración, con mayor o menor intensidad, en el que se interrelacionan y activan emociones, el pensar y el actuar

PERSPECTIVAS DEL AMOR Y SU VÍNCULO CON LAS RELACIONES DE GÉNERO EN JÓVENES

“...aunque chicas y chicos estén siendo educados en discursos de igualdad y se observen algunos cambios en sus planteamientos, sus modelos de referencia y objetivos vitales, sus comportamientos y argumentos en torno a las diferencias entre mujeres y hombres, así como sus prácticas y relaciones concretas, desvelan que las diferencias de poder entre unos y otras siguen siendo evidentes. Estas diferencias se refieren a ámbitos distintos pero uno de ellos es, claramente, el cómo entienden y viven el amor, la afectividad y las relaciones de pareja. Un dato llamativo es, por ejemplo, que una mayoría significativa de chicas piensa que el amor es suficiente para hacer frente a una conducta agresiva por parte de un chico dentro de una pareja. En esta misma línea, las mujeres jóvenes... señalaban que en muchas parejas que ellas conocen que defienden en teoría al menos una filosofía paritaria (de igualdad), sigue habiendo conflictos porque los chicos no asumen por igual las tareas domésticas”. (Esteban, 2011:83)

del ser humano” (Sanz, 2007:58) e implica manifestaciones que pasan por procesos inconscientes, de deseo, de seducción. La seducción es un proceso significativo en el establecimiento de los vínculos afectivos y amorosos e implica, desde el trabajo individual y grupal, hacer consciente e ir descubriendo elementos que forman parte de lo que nos gusta o deseamos de la o el otro, tales como: el lenguaje corporal, verbal, las características de la personalidad, las fantasías eróticas.

Bajo este mismo enfoque de reflexión se concibe al enamoramiento como parte del proceso de construcción del amor y una experiencia significativa que puede implicar “...fusión, goce, un estado de trance, alienación, locura, éxtasis.” (Sanz, 2007: 103). Se puede vivenciar como una fantasía o idealización de la persona, como una alteración de la percepción del espacio-tiempo.

A partir de lo vivencial y lo didáctico, es decir, de la sensibilización y la educación, se abordan las experiencias y las reflexiones sobre el aprender a amar desde el *buentrato* (con base en el respeto, la equidad y sin dañar/se) en el espacio personal, relacional y comunitario con el fin de buscar transformar los códigos afectivos.

Así, desde esta propuesta el maltrato es considerado como reflejo de relaciones de poder autoritario y un instrumento eficaz de subordinación que se impone en la vida cotidiana afectando de forma singular y sistemática a las mujeres, las niñas, niños, en tanto que el papel social y la identidad de esas personas se han configurado “...desde una subjetividad pasivizada, para el sometimiento, la anulación de la autoestima y de sí mismas, y para la vivencia de guiones por y para los otros y no para sí mismas...” .

En la construcción subjetiva de la identidad de las personas se establecen las construcciones sociales del género que “...invisibilizan la inequidad, la injusticia, la desigualdad y el maltrato hacia las mujeres, aceptando esto, sin reflexionar mucho,

Enamoramiento y vulnerabilidad

“Están muy enamorados, cualquiera puede verlo. En la escuela y cuando salen con sus amigos, siempre buscan estar juntos. Presumen su amor. Pero si él o ella coquetea con otras personas, entonces se enojan, se insultan y pueden incluso abofetearse. La reconciliación es lo mejor. Pellizcos en los cachetes, leves nalgadas o palmaditas en la nuca o espalda. Y las palabras de siempre: “no pasa nada. A ti es a quien quiero”, y asunto arreglado. Tan recurrente es la escena que ambos se acostumbran. Con algunas variantes, así nace la violencia en el noviazgo. Si se permite, del reclamo se pasa al insulto; del insulto a los golpes; de los golpes al sometimiento y de éste a la violencia sexual.

Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja.”

Aldar Adame. Tomado de Letra S, número 79, febrero de 2003 (www.letraese.org.mx)

como si así fueran, por descontado, las relaciones entre las mujeres y hombres...” .

Así, desde las técnicas vivenciales de la terapia de reencuentro, se propone trabajar y visibilizar los procesos de construcción subjetiva de los vínculos de afecto y, específicamente en el caso de la violencia de género en las relaciones de noviazgo, a fin de indagar aspectos subyacentes en los vínculos. Darse cuenta de las fantasías, tales como él va a cambiar, todo será distinto si yo me porto bien... y en las creencias que se reproducen en otros vínculos del ciclo de vida de las personas: en la infancia, en la familia, por ejemplo, creer que nos lo merecemos porque sentimos culpa de no haber cumplido lo esperado, o porque nos han dicho alguna cosa como: si te pego es por tu bien, es para educarte.

Otro concepto importante para trabajar con las y los jóvenes es el espacio personal. “Hay personas que no distinguen su espacio personal propio, o no lo reconocen en relación con la otra persona; por lo tanto, no se hace una diferenciación clara entre lo que desean compartir y lo que no, en lo que uno es y lo que es la otra persona, tornándose muy demandantes los vínculos; y cuando no se reconocen los límites entre el yo y el otro es muy fácil invadir y dejarse invadir, o sentir que la propia vida o bienestar depende de la otra persona, en vez de sentir que depende de sí misma o de sí mismo; sintiendo que la vida de la otra persona le pertenece; por lo tanto, la puede maltratar...” (González Serratos, 2009:139).

APROXIMACIÓN a La sexualidad con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos

Otra perspectiva que nutre con elementos fundamentales la intervención con las y los jóvenes para la prevención de la violencia, es el análisis de aspectos de la sexualidad con un enfoque de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos (DDHH), y sus vinculaciones con la dinámica de las relaciones de género y la violencia en el noviazgo.

Tanto los derechos humanos como los derechos sexuales constituyen una dimensión imprescindible y una base de información para la construcción de herramientas para la prevención de la violencia, toda vez que a partir del conocimiento e incorporación de los derechos se pueden brindar elementos para prevenir el maltrato y para que mejoren los vínculos afectivos en la vida cotidiana, sea en los ámbitos escolar, familiar o directamente entre las y los jóvenes.

La sexualidad es una vivencia básica e inherente al ser humano que abarca todo el ciclo vital de las personas. Contempla dimensiones como el erotismo, los vínculos afectivos, la reproductividad, el género y la orientación/preferencia sexual. Sin embargo, esta actividad suele permanecer oculta o exclusivamente ligada a la reproducción, por

diferentes motivos –culturales, religiosos o ideológicos- que, en su mayoría, están relacionados con la persistencia de un basamento patriarcal.

Asimismo, el desarrollo de los derechos sexuales como derechos humanos ha sido resultado de varios movimientos sociales, de entre los cuales destacan el movimiento de derechos humanos de las mujeres y los movimientos reivindicativos de la diversidad sexual, mismos que generalmente han surgido desde organizaciones de la sociedad civil y han sido apoyados por instancias supranacionales de cooperación que han fortalecido el ejercicio, el reconocimiento y el respeto para la promoción y la protección de la salud sexual de las personas.

El conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos –tanto por parte de las y los docentes como de las y los jóvenes- permite el ejercicio de la autonomía sobre sus cuerpos, sus vidas y el ejercicio de sus libertades como seres humanos; en otras palabras, el ejercicio de los derechos sexuales es una forma de construir mejores contextos para las relaciones de género, alternativas a los modelos de masculinidad tradicional.

Para que los derechos se encuentren al alcance de las y los jóvenes es necesario:

- Hacer visibles las necesidades específicas de los y las jóvenes.
- Mirar a las y los jóvenes como interlocutores válidos.
- Reconocer sus capacidades de decisión.
- Erradicar valores culturales y prácticas sociales discriminatorias.
- Proporcionarles conocimientos suficientes sobre la sexualidad y el cuerpo.
- Brindar servicios educativos y de salud específicos para su etapa de vida.

EL CONOCIMIENTO, DEFENSA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS, PROMUEVE LA LIBERTAD PARA TOMAR DECISIONES

EROTISMO: LAS SEXUALIDADES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS

El noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas, implican también abordar aspectos de las relaciones sexuales en el marco más amplio del significado y prácticas de la sexualidad, la educación de la sexualidad y la salud sexual en estas formas de vinculación entre los jóvenes. En la actualidad, estos tres últimos temas siguen siendo aspectos sensibles y controvertidos en algunos sectores sociales, incluyendo el ámbito escolar en todos sus niveles.

Sin embargo, contamos ya con un marco internacional y nacional relacionado con los derechos, objetivos y pautas de política educativa para la educación de la sexualidad y la salud sexual en todos los niveles y, en específico, en el sector de adolescentes y jóvenes, el cual está basado en enfoques científicos, integrales y laicos¹.

¹ Se pueden consultar, entre otros: la Declaración de Principios de las FEMESS, Federación Mexicana de

Con base en esa perspectiva, se abordan en la *Guía* algunos aspectos básicos de la sexualidad desde una definición técnica que incluye un enfoque de derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, que considera al ámbito escolar como un espacio significativo para transformar los códigos, las relaciones y las prácticas de la sexualidad y la salud sexual en un marco de respeto y de derechos humanos.

La existencia de una doble moral relacionada con el actuar y los comportamientos en la sexualidad de las mujeres y los hombres jóvenes, es un factor de riesgo y tiene un impacto importante en el ejercicio y en el sufrimiento de la violencia en las relaciones de noviazgo y en otras relaciones afectivo-eróticas.

En este marco, cabe reflexionar sobre el concepto de la sexualidad como un aspecto inherente a la vida y actividad de las personas y como un derecho que incluye el derecho a la vida privada, a la integridad y al ejercicio de la sexualidad libre de violencias y daño en las personas.

En las sesiones de intervención de la *Guía* se aborda el concepto de sexualidad y se reflexiona sobre las dimensiones de derechos que implica, por ahora conviene asentar que “la sexualidad es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción.

La sexualidad se vivencia y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, funciones y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o expresan siempre. La sexualidad recibe la influencia de la interacción

Educación Sexual y Sexología. 1997; la Declaración Ministerial Prevenir con Educación: 1a Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH e ITS en Latinoamérica y El Caribe, firmada por México en 2008; la Declaración y Documento Técnico entre otros de la Asociación Mundial para la Salud Sexual (World Association for Sexual Health) Salud Sexual para el Milenio, 2008.

Mandatos diferenciados en la sexualidad de las y los jóvenes que producen violencia

Ser hombre desde el modelo tradicional puede implicar separar el erotismo de la vinculación emocional o del sentimiento amoroso. “Los hombres aprenden a clasificar a las mujeres en dos grandes categorías: las que pueden ser queridas y, por lo tanto, son respetables; y las otras, aquellas con quienes se puede ejercer la sexualidad...La versión complementaria es infundida cuidadosamente en las chicas. Ellas aprenden que deben cuidarse y, lo que es más sintomático porque casi parece caricaturesco, darse a respetar. Su comportamiento debe ser, en cualquier momento y circunstancia, el de una señorita decente y respetable...” Cuando una mujer sufre una agresión sexual suele considerarse que no se dio a respetar y que, por tanto, es responsable del hecho. Ver Torres Falcon (2006, p. 32)

de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, así como religiosos y espirituales” (World Association for Sexual Health, 2008: 162).

En México se cuenta con la Cartilla Nacional por los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes, “...avalada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y más de 160 organizaciones” (www.andar.org.mx).

Dicha cartilla se compone de trece derechos:

1. Decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
2. Ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
3. Manifestar públicamente mis afectos.
4. Decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad.
5. Respeto de mi intimidad y mi vida privada.
6. Vivir libre de violencia sexual.
7. Libertad reproductiva.
8. Igualdad de oportunidades y equidad.
9. Vivir libre de toda discriminación.
10. Información completa, científica y laica sobre la sexualidad.
11. Educación sexual.
12. Servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.
13. Participación en las políticas públicas sobre sexualidad.

Y conviene enfatizar en la importancia del derecho a vivir libre de violencia sexual², ya que la sexualidad es un campo en donde también es importante aprender a decidir y se requiere vivirla en ambientes libres de coerción y daño.

² El artículo 6 de la Cartilla que dice “Derecho a vivir libre de violencia sexual” implica protección ante cualquier forma de violencia que afecte el disfrute pleno de su sexualidad. Todas las personas tienen derecho a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad física y psicológica. Ninguna persona debe acosar, hostigar, abusar o explotar sexualmente a otra. El Estado debe garantizar el no ser torturada/o, ni sometida/o a maltrato físico y psicológico, abuso, acoso o explotación sexual (Artículos 1, 4, 20, 21 y 22 de la Constitución).

TEMA 3: VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Para poder diferenciar la violencia en el noviazgo de otros tipos de violencia, como la violencia conyugal o de pareja, o la violencia entre pares, hemos seguido la propuesta de Castro y Casique (2010: 21) sobre el concepto de violencia de género, desde el cual otorgan un peso importante al origen social y cultural del ejercicio de la violencia, así como al patrón sistémico y estructural de dominación en las relaciones entre mujeres y hombres, entre lo femenino y lo masculino, que privilegia a los hombres y lo masculino con respecto y en detrimento de las mujeres y lo femenino.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En este texto entenderemos la violencia de género como: “cualquier daño a otra persona perpetrado contra su voluntad, que tiene un impacto negativo sobre su salud física o psicológica, sobre su desarrollo y sobre su identidad, y que resulta de las desigualdades de poder (es decir, de género) que explotan las distinciones entre hombres y mujeres, en los hombres y en las mujeres, contra las mujeres y las niñas; la violencia de género las afecta principalmente a ellas en todas las culturas.” (Jeanne Ward, traducción libre y cursivas añadidas de Castro y Casique, 2010: 21)

Por ello es importante reiterar que el género constituye una dimensión social y cultural que se expresa en las prácticas cotidianas cuyos significados, percepciones, asignaciones e identidades se basan en las diferencias de sexo entre las personas, estableciendo socialmente dicotomías y jerarquizaciones en las relaciones entre mujer/hombre e impulsando dinámicas relacionales que implican diferencias de poder sistemáticas y estructurales que reproducen, en sí mismas, formas de violencia que han llegado a constituirse en un gran sistema de opresión naturalizado e invisibilizado.

Para entender cómo opera este sistema de

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

“La violencia es todo acto que tiene como fin controlar, someter o devaluar a otra persona”. Hay muchas formas de ejercer la violencia, entre ellas están: golpearla, decirle palabras que la ofendan, humillarla delante de otros, no hacerle caso cuando habla, entre otras cosas más.

Todas las personas, mujeres y hombres, niñas, niños, ancianos, ancianas, adultas y jóvenes podemos ser objeto de violencia. Sin embargo, hay diferencias importantes dependiendo de circunstancias como la edad o el sexo.

La violencia es mucho más común de lo que pudiera pensarse, pero no nos damos cuenta de ello porque muchas veces ha sido parte de las cosas con las que hemos crecido desde niños y que hemos visto como “normales” en nuestra sociedad. Por ejemplo, cuántas veces no hemos escuchado cosas como: “la letra con sangre entra”, “quien te pega... te quiere bien”, “es mejor un buen golpe a tiempo”. CNEGySR de la Secretaría de Salud, Folleto, “Los hombres jóvenes y la violencia”

opresión en la violencia en el noviazgo, coincidimos con la necesidad, señalada por Castro y Casique (2010: 22–23), de asumir un marco de análisis que permita, a partir del enfoque de género, explicar por qué y cómo es que la violencia se vive, afecta y tiene consecuencias muy distintas para las mujeres y para los hombres, además de poder precisar los sentidos (motivos y fines) de la violencia, es decir, puntualizar si la violencia que se ejerce es desde el afán de controlar y dominar, por acciones de respuesta o de defensa propia.

Al incorporar los aspectos contextuales como marco de referencia, donde “...el contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres que hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con la violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente y, en cambio, saben que con la violencia que sufren pueden ser sometidas y puestas en su lugar”, es posible comprender por qué la violencia que sufren algunos hombres jóvenes en el noviazgo muy pocas veces puede considerarse como violencia de género, a diferencia de la violencia que sufren las mujeres jóvenes, donde el género es el principal factor de riesgo para sufrir violencia; es decir, se requiere el análisis cuidadoso con los lentes de género para poder construir un entendimiento que explique el hecho de que la violencia que informan mujeres y hombres en estudios recientes ¹, en particular, en la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo “...no necesariamente es del

ASPECTOS de la definición de la CEDAW SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

Define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. p. 18

Especialistas añadieron dos elementos importantes:

- La identificación de las niñas como sujetos específicos a quienes se dirige este tipo de violencia.
- La especificación de que la violencia de género tiene como objetivo perpetuar la subordinación femenina.

Adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de julio de 1994, ratificada por México el 22 de noviembre de 1998. (Saucedo González, 2011: 18)

¹ “Un hallazgo consistente y desconcertante para quienes se adentran en el tema, es que la prevalencia de violencia en el noviazgo entre jóvenes adolescentes y en edad universitaria es igual o comparable según sexo”. (Casique, 2010). Esto es interpretado desde algunas posturas como si la violencia en el noviazgo entre jóvenes fuese igual, equivalente o simétrica entre ambas partes y no hubiese diferencias de género o de motivos, fines y consecuencias al ejercer o sufrir la violencia. Aquí es importante señalar que no se trata de minimizar ningún tipo de violencia, finalmente el objetivo es erradicar cualquier tipo de violencia en todos los ámbitos de la vida humana, evidenciando que el enfoque de género y las herramientas metodológicas que de él emanen son importantes para poder interpretar el complejo fenómeno de la violencia.

mismo tipo” (Castro y Casique, 2010: 23).

Por ejemplo, en las situaciones de violencia física, no obstante que en algunos casos puede ser bidireccional o recíproca entre las y los jóvenes, no se puede poner en un plano simétrico general lo que experimentan mujeres y hombres, por tres razones fundamentales: la primera, porque los daños en la salud siempre son mayores en las mujeres que en los hombres que sufren violencia de sus parejas; segunda razón, porque el significado de la violencia y la forma en que ésta se conceptualiza difieren para hombres y para mujeres en la relación de noviazgo; tercera, porque los “aprendizajes” que asimilan los varones y las mujeres de la violencia en la pareja son diametralmente diferentes, pues se orientan a consolidar a cada persona en su rol socialmente “esperado”: los hombres en su papel de agentes que ejercen y se benefician de la dominación, las mujeres en su papel de agentes sumisas y conformistas con la inequidad de género (Castro y Frías, 2010: 33).

VÍNCULOS ENTRE EL GÉNERO Y LA VIOLENCIA

A manera de ejemplo de las posibilidades de lectura de los actos de violencia a partir del género, algunos hombres “proveedores” o “jefes de familia” tienen relativamente mayor permisividad para el ejercicio de la violencia en el ámbito doméstico, siempre que sostengan económicamente a su familia, mientras que, de las “amas de casa”, se espera que se ocupen del hogar y cuiden a niñas y niños, las y los adultos mayores y personas con discapacidad –independientemente de estar o no insertas en el mercado de trabajo. En algunos casos, la construcción de la identidad femenina, relacionada con la domesticidad y la dependencia, imposibilita a las mujeres para que salgan de la dinámica de violencia por parte de su pareja afectivo-erótica. Por su parte, la construcción de las identidades masculinas, ligada al ejercicio del poder y la violencia para resolver conflictos, facilita que si la pareja percibe que, de alguna manera, la mujer no se ajustó a su papel, fue más allá de los límites establecidos o desafió sus derechos, puede reaccionar de manera violenta. En las relaciones de noviazgo y entre personas del mismo sexo también subsiste esta dinámica de violencia. (Saucedo González, 2011: 71)

TIPOS DE VIOLENCIA

Para efectos operativos adoptaremos la siguiente tipología de la violencia que pertenece a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aunque es importante aclarar que existen otras propuestas para clasificar las formas de violencia.

Violencia psicológica

Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica. Puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e, incluso, al suicidio.

Violencia física

Cualquier acto que inflige daño no accidental, que usa la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar, o no, lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Violencia sexual

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

CONCEPTO DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

En síntesis, consideramos la violencia en el noviazgo como "todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar, daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital" (Castro y Casique, 2010: 22).

INTERRELACIONES DE LA VIOLENCIA

Existen factores asociados al riesgo de sufrir o de ejercer violencia, entre ellos se encuentran el haber sufrido violencia en la familia de origen propia, o el que haya existido una historia de maltrato en la familia de origen de la pareja. Por ejemplo, en estudios especializados se ha documentado la dinámica de interrelación entre las violencias como el establecimiento de un puente de unión entre la violencia en el noviazgo y "...entre la observación de la violencia en las familias de origen y la violencia doméstica" (González Lozano, Muñoz Rivas, y Graña Gómez, 2003).

Interrelación de la violencia familiar y la violencia en el noviazgo



Otra manera de ver las interrelaciones entre la violencia en el noviazgo y la violencia en la familia, es que "la violencia en el noviazgo ha sido planteada como la raíz de la violencia de pareja y como el eslabón entre la (posible) violencia experimentada o atestiguada durante la niñez y la (posible) violencia conyugal ejercida o padecida ya en la vida adulta" (Casique, 2010).

No obstante la interrelación de las violencias, es importante señalar y tener claro que la violencia en el noviazgo tiene tanto un contexto como sus protagonistas y características específicas y es una situación diferenciada de la vida conyugal.

La violencia en el noviazgo también adopta ciertas pautas o patrones repetitivos que se dan en cierto orden o fases, "...a manera de un espiral, esquema que popularizó Leonor Walker, en su obra: *Las mujeres golpeadas...fases a las que se llama: "ciclo de la violencia en la pareja"*(Pinelo Serret, 2008: 170) y que se muestra en el siguiente esquema



Fase de tensión: el hombre joven inicia un proceso de manifestación de violencia, generalmente mediante insultos, amenazas, intento de violencia física (rompe objetos, jaloneos).

Fase de paralización o sumisión: el inicio de un proceso de manifestación de ciertas violencias genera que la mujer joven que sufre la violencia se sienta culpable, entre en desequilibrio emocional, se paralicen sus reflejos y no pueda responder o actuar para detener la manifestación o ejercicio de la violencia.

Fase intermedia de alejamiento o separación temporal: la mujer joven busca ayuda en distintas instancias. Esta fase es considerada como muy importante ya que en ella la persona agredida accede a información y realiza actividades que pueden ayudarle a enfrentar el problema y además, generalmente evalúa diferentes alternativas, como las legales y a la atención psicológica.

Tregua amorosa: también se le refiere como fase de arrepentimiento, de reconciliación o "luna de miel"; cuando el proceso del ejercicio de la violencia ha pasado, el varón joven que ejerció la violencia pide perdón y promete que no volverá a suceder. La mujer joven puede comenzar a verle como alguien que quiere cambiar y le cree porque está vinculada emocionalmente y por eso se le llama a esta fase "luna de miel". En cualquier otro momento, generalmente pasado cierto tiempo, vuelve el estado de tensión y el ciclo se repite (Jiménez García, 2011: 45).

EL ANÁLISIS DE GÉNERO EN LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN JÓVENES

La importancia de la categoría de género en cuanto a la violencia en el noviazgo y otras relaciones, radica, por un lado, en el reconocimiento de que esa violencia se

MITOS DE LA VIOLENCIA

- Las víctimas son masoquistas, por lo que desean la violencia o disfrutan con ella.
- Es la víctima quien provoca la agresión.
- La violencia contra la mujer solo sucede en cierto tipo de mujeres o en cierto tipo de familias.
- Las víctimas mienten o exageran.
- La conducta del hombre está justificada o no es responsable, ya que no actuó de forma intencional.
- Se trata de actos que no son realmente dañinos.
- Se trata de actos muy extraños y poco habituales del agresor.
- La violencia de género es consecuencia de personalidades psicópatas o enfermas.
- La violencia de género se da en pocos casos, no representa un problema tan grave.
- El consumo de alcohol y/o de drogas constituye la causa de las conductas violentas.
- Todo el mundo es agresivo, las mujeres también.
- El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.
- El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física
- La mujer maltratada siempre puede dejar al agresor.
- Los y las hijas necesitan a su padre, aunque sea violento.
- La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la "esencia" del ser humano".

Tomado de Matud Aznar (2009: 192-197)

basa en la jerarquía-dominación-poder-control de los hombres con respecto de las mujeres, lo cual implica una expresión de desigualdad y de injusticia entre las y los jóvenes. En nuestra visión, lo anterior significa que se reproduce un sistema social de opresión entre los géneros que, por tanto, al originarse a partir de un sistema de creencias/acciones, es también susceptible de transformarse. Y una de las claves para avanzar hacia esa transformación está en reconocer que el problema de la violencia en las relaciones es un problema fundamentalmente de violencia de género (Castro y Casique, 2010; Espinosa, 2010; OMS, 2006).

De ahí la importancia de que el considerar la perspectiva de género, también implique identificar y visibilizar los mecanismos de poder, de subordinación, así como las asimetrías, los estereotipos, las normas sociales y las identidades que se construyen de manera desigual en las relaciones entre las y los jóvenes, incluyendo en las relaciones afectivo-eróticas; es decir, inter e intragéneras (Lozano Verduzco, Fernández Chagoya, y Vargas Urías, 2010). Asimismo es importante diferenciar entre quiénes ejercen esa violencia y quiénes la padecen (M. Leñero Llaca, 2010), además de analizar e identificar los tipos de violencia (la emocional, la sexual, la física, la económica) y sus consecuencias diferenciales en las y los jóvenes.

Algunas de las consecuencias o efectos de la violencia en el noviazgo (Casique, 2010):

- Daño físico entre las y los jóvenes.
- Afectación de su autoestima.
- Problemas cognitivos.
- Dificultades para realizar sus tareas y actividades.
- Depresión, enojo.
- Adicciones.
- Deserción escolar.
- Embarazos no deseados.

El análisis del género y de las masculinidades engloba también una mirada que es múltiple en sus estrategias y metodologías e incorpora un marco de intervención factible de complementarse con las diferentes teorías, conceptos y metodologías de diversas aproximaciones para abordar el fenómeno social de la violencia en las relaciones afectivo-eróticas entre jóvenes.

Es el caso del marco ecológico, desde el cual se logra visibilizar la interacción entre varias dimensiones (lo individual, lo relacional, lo comunitario y lo social) y para el caso de la *Guía*, cuyos contenidos se enfocan en las y los jóvenes de educación media superior, se logra comprender de manera integral la condición de ser joven (Espinosa, 2010: 10), considerando el ámbito escolarizado como un espacio significativo para transformar las relaciones y prevenir la violencia de género en el noviazgo. A partir de esta visión en relación con el fenómeno de la violencia en el noviazgo, se hace referencia a los si-

Realidades y argumentos en contra de mitos y estereotipos sociales en relación con las violencias y el maltrato:

- “No son pérdidas de control”. Las llamadas “pérdidas de control” son controladas. El hombre violento agrede cuando la mujer es más vulnerable, cuando no hay nadie que pueda ayudar a la mujer que agrede, en situaciones de mayor aislamiento. En otros contextos y con otras personas no se descontrolan o lo hacen mucho menos.
- “La familia siempre ayuda a la mujer”. Las familias no siempre fomentan la autonomía, el respeto y el valor de las diferencias; aún se ejerce violencia física o castigos hacia las mujeres, niñas y niños como forma de “corregir o educar”. Por eso no se puede dar por hecho que la familia y vínculos cercanos a la joven la ayuden y apoyen.
- “La violencia es solo el golpe”. Hay otras formas de violencia a parte de la física que son menos evidentes o más sutiles o difíciles de detectar, como la psicológica, la sexual, la económica y tienen el mismo objetivo de limitar, controlar y someter la autonomía de las mujeres.
- “Son parejas que se agreden mutuamente”. El proceso o ejercicio de la violencia de género se sustenta en la desigualdad, estereotipos y dominación de hombres hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, es una forma sistemática de dominarla y controlarla a ella, que puede generar lo que se conoce como violencia reactiva como respuesta de defensa ante la violencia de los hombres.
- “Son hombres enfermos”. No obstante que puede haber casos de hombres que ejercen violencia por causas de algún daño orgánico cerebral, más del 95 por ciento de los hombres que ejercen violencia no tienen algún trastorno o daño cerebral.
- “El alcohol u otras dependencias son la causa”. Los hombres que ejercen violencia, la ejercen cuando han consumido alcohol y también cuando no lo han consumido; el alcohol y otras sustancias no son la causa, aunque pueden asociarse a desinhibición y la violencia se agrava, o son utilizados para autojustificarse y no asumir la responsabilidad de sus actos.
- “Es gente de bajos recursos e inculta”. La violencia y todos los tipos de violencia ocurren en todos los grupos, estratos, clases sociales o condiciones sociales, el único rasgo común de los hombres agresores es tener o haber tenido un vínculo afectivo con la persona que sufre o sufrió su violencia.
- “La idea del amor romántico”. En general, el significado del amor romántico se mitifica y se asocia a la atracción, pasión, emociones intensificadas y expectativas diferenciadas para mujeres y hombres. En las mujeres se asocia a la entrega total, anularse por el otro, a una relación de larga duración y aceptación incondicional de los hombres, por eso se puede confundir los celos, el control y el dominio de él con expresiones de “amor”. Y en los hombres se asocia a poseer o sentirse dueños de las mujeres: ella le pertenece o es puro placer erótico.

güentes aspectos: de manera particular, nos ayuda a entender el complejo fenómeno de la violencia en el noviazgo y también a intervenir en ese campo de relaciones para transformarlas hacia condiciones de equidad e igualdad de derechos entre jóvenes.

PREVALENCIAS Y TIPOLOGÍAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

La violencia en el noviazgo en México se ha analizado desde diversos campos de conocimiento con métodos variados en la construcción de datos ², generándose resultados localizados o acotados y, recientemente, más amplios, a escala nacional, a partir de

Realidades y argumentos en contra de mitos y estereotipos sociales en relación con las violencias y el maltrato (continúa):

- “¡Si no le gusta, que se vaya!”. Pedirle a ella que deje su trabajo, sus proyectos y que se refugie. Sería más adecuado que el hombre que ejerce violencia deje el hogar y a la mujer proporcionarle medidas de protección.
- “¡Que denuncien!”. Es importante que la mujer tenga primero una estrategia clara de a dónde acudir, los recursos de los que dispone, qué lapso de tiempo y quién y cómo será atendida en lo psicológico, lo social, lo jurídico.
- “Es un asunto privado”. La violencia contra las mujeres es un grave problema social, es un delito y las instituciones, los grupos sociales, las comunidades, las familias y las personas tenemos responsabilidad de prevenirla y erradicarla en todos los ámbitos.
- “Son problemas que tienen arreglo”. Se requieren más políticas públicas de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres –sean adultas, jóvenes, niñas– en todas las relaciones sociales y espacios sociales; no solamente actuar en las crisis.
- La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la “esencia del ser humano”.

Tomado de Mendi Zuaro, 2004.

² Es importante señalar que las cifras relacionadas con las prevalencias sobre los y las jóvenes que ejercen y/o sufren violencia en sus relaciones se enmarcan en diversos contextos y en un amplio marco de análisis y de discusiones, teorías y concepciones que están en marcha. Entre los consensos generales destaca el reconocimiento de los múltiples niveles y dimensiones, formas, tipos y consecuencias de la violencia, no siempre fáciles de abordar tanto en la investigación como en la intervención. Sobresale también que no todos los abordajes teóricos actuales reconocen o asumen las vinculaciones con la construcción del sistema sociocultural de género, así como sus implicaciones con las identidades de ser mujeres y varones, con los estereotipos de la feminidad y la masculinidad, etc.; es decir, no todos los marcos de análisis incluyen un enfoque de género. Se puede ver, por ejemplo, la violencia en el noviazgo como un problema “simétrico” independientemente del género y que, por tanto, no se necesita un enfoque de género para abordar el problema (Castro y Casique, 2010, pp. 12–13).

la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo de 2007 (en adelante ENVINOV). Se cuenta además con datos de la Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior (ENEIV, 2007); y en ese mismo nivel del sistema educativo, se cuenta también con los hallazgos de varios estudios que muestran las manifestaciones y magnitudes que presenta la violencia en el noviazgo. Para contextualizar esos resultados es importante tener en cuenta que la violencia³ en el noviazgo puede clasificarse, principalmente, en tres grandes tipos: violencia emocional, violencia física y violencia sexual. Finalmente, es pertinente destacar que "...la forma de violencia más prevalente es el noviazgo es la emocional y, de hecho, las consecuencias y daños causados por ésta pueden ser tanto o más devastadores que los de la violencia física" (Castro y Casique, 2010: 23).

DATOS DE LAS PREVALENCIAS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Año	Estudio	Resultados
2004	Encuesta: "Amor...es sin violencia", 1,000 hombres y mujeres de entre 12 y 29 años de edad (Citada en Castro y Casique, 2010: 28).	<ul style="list-style-type: none"> 6 de cada 10 mujeres habían sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo.
2006	Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo entre las Estudiantes de Bachillerato y Preparatoria, con 5,143 estudiantes de sexo femenino en varios estados del país (Inmujeres, 2007a).	<ul style="list-style-type: none"> 25 por ciento de las estudiantes sufría violencia emocional; 16 por ciento física; 3 por ciento sexual y 2 por ciento económica.
2006	Estudio con 13,293 estudiantes de 12 a 24 años de edad de escuelas públicas del estado de Morelos (Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala, y Lazcano-Ponce, 2006).	<ul style="list-style-type: none"> 28 por ciento de prevalencia de violencia total (emocional y física) entre estudiantes de escuelas de Morelos.
2006	Estudio con una muestra de estudiantes de preparatoria en San Cristóbal de las Casas, Chiapas (Méndez y Sánchez citados en (Casique, 2010: 5).	<ul style="list-style-type: none"> 5.2 por ciento de violencia física, 15.2 por ciento de violencia sexual y 2 por ciento de violencia sexual en las relaciones de noviazgo.

³ Violencia "es un acto y omisión intencional, transgrede un derecho, ocasiona un daño y re-estructura una relación de poder" (Torres Falcón, 2010: 72).

2006	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006, mujeres de 15 a 29 años.	<ul style="list-style-type: none"> • 25 por ciento de las mujeres adolescentes y jóvenes solteras manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia. • 24 por ciento de las solteras sufrió violencia emocional al momento de la entrevista o con su última pareja; 6.2 por ciento violencia física, 4.4 por ciento violencia sexual. • 71 por ciento de las participantes tienen entre 15 y 24 años de edad. <p>(Jácome del Moral, Medina, y Orozco Corona, 2010, p. 98)</p>
2007	Estudio con 7,960 estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad en Morelos.	<ul style="list-style-type: none"> • 9.4 por ciento de mujeres y 8.6 por ciento de hombres sufrieron violencia psicológica mientras que 9.9 y 22.7 por ciento respectivamente, sufrieron violencia física.
2007	Encuesta sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior en México, con 13,727 estudiantes, 81.2 por ciento ha tenido una relación de noviazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • 11 por ciento de mujeres y 6.2 por ciento de varones sufrieron violencia sexual. • 26 por ciento de los adolescentes varones sufrió alguna forma de violencia física en el noviazgo, para las mujeres la cifra es de 10 por ciento. • Los adolescentes que sufrieron violencia física o sexual en su último noviazgo tienden a asistir a escuelas con mayor conflicto y violencia que los adolescentes que no experimentaron estos tipos de violencia. • Las y los adolescentes no involucrados en alguna forma de violencia escolar presentan la proporción más baja de violencia sexual en el noviazgo (5.4%), mientras que aquellos que sí lo están (tanto ejerciéndola como sufriendola) presentan la proporción más alta de violencia sexual en el noviazgo (18.1%). <p>(Castro y Frías, 2010, p. 36).</p>
2008	Estudio sobre coerción sexual, con entrevistas a 320 estudiantes universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • 33.4 por ciento del total refiere que vivió coerción sexual y mencionan al novio/a (57%) como el principal perpetrador. (Saldívar Hernández, 2010, p. 51)

- | | | |
|------|--|---|
| 2008 | Estudio cualitativo sobre la correlación entre consumo de alcohol y violencia en el noviazgo, entre jóvenes del área metropolitana de Nuevo León | <ul style="list-style-type: none"> • 77 por ciento de hombres han ejercido violencia psicológica contra la mujer durante la relación de noviazgo. (Guzmán Facundo, López García, y Rodríguez Aguilar, 2010, p. 74) |
|------|--|---|

Por otra parte, para el análisis de la población general de jóvenes en México en esta materia, se cuenta actualmente con los resultados tanto de la citada Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en escuelas Públicas de Nivel medio Superior en México de la SEP de 2007 (Castro y Frías, 2010) como de la también mencionada ENVINOV 2007 (Véase Castro y Casique, 2010), de las cuales retomamos algunos datos que pueden ilustrar elementos y magnitudes sobre la violencia en el noviazgo en el ámbito nacional, como se verá a continuación:

PROS Y CONTRAS DE LA ENVINOV, 2007

PROS de la encuesta	CONTRAS de la encuesta
<ul style="list-style-type: none"> • Es una encuesta de hogares, lo que le confiere a sus datos un carácter altamente representativo. Además incluye en la muestra a jóvenes de ambos sexos. • Se aborda la violencia física, explorándose las violencias de tipo emocional y sexual en el noviazgo y cómo estos tipos de violencia mantienen una alta correlación entre sí. • Recoge información sobre jóvenes de/en muy diversas circunstancias y contextos de vida. • Permite hacer análisis comparativos entre sexos, así como profundizar en el conocimiento sobre el grave problema social que representa la violencia en el noviazgo. • Ofrece una contribución importante en cuanto a "...la riqueza de aspectos y características de los jóvenes y de sus condiciones, como información sociodemográfica, violencia atestiguada o sufrida, origen de las tensiones y conflictos, reacciones, sexualidad, infecciones de transmisión sexual, uso de métodos anticonceptivos, consumo de sustancias, estereotipos, discriminaciones realizadas o experimentadas. (Castro y Casique, 2010, pp. 14–15) 	<ul style="list-style-type: none"> • El cuestionario de la ENVINOV presenta varios problemas de diseño que pueden sesgar o influir en los resultados • No se incluyen preguntas que precisen que lo que se informa por las y jóvenes es entendido de la misma manera por ambos sexos • No hay claridad de que las percepciones que implican las preguntas sean las mismas que pueden tener las y los jóvenes • No hay un datos sobre las magnitudes o gravedad de los diferentes tipos de violencia vividas por las y los jóvenes • Se tienen que hipotetizar los resultados a partir de ejes conceptuales como el que la violencia puede ser diferente por la intencionalidad, la severidad y las consecuencias que puede implicar • Las preguntas para medir los tres tipos de violencia incluyen ciertas ambigüedades; son preguntas que no han sido probadas en otros estudios y las respuestas de los entrevistados pueden ser confusas y no precisas del tipo de violencia que quiere informar.

Principales resultados de la ENVINOV, 2007:

- Violencia emocional

39.4 por ciento de prevalencia general, que por sexo se distribuye así: 42.7 por ciento en los hombres y 35.8 por ciento en las mujeres

- Violencia física

6.8 por ciento de prevalencia general, que por sexo se distribuye así: 10.2 por ciento de los hombres y 3 por ciento de las mujeres.

- Violencia sexual

8.2 por ciento de las mujeres (sólo se investigó entre ellas).

“En general: 46.1 por ciento de los hombres y 38.4 por ciento de las mujeres, es decir, un total global de 42.4 por ciento de los jóvenes de 15 a 24 años de edad que tienen una relación de noviazgo o la tuvieron en los 12 meses previos al levantamiento de la encuesta, sufrió alguna forma de violencia en el noviazgo (Castro y Casique, 2010, p. 222)”.

¿Cómo interpretar estos resultados?

Como se puede ver en los datos anteriores, existe una prevalencia similar en la frecuencia de sufrir algún tipo de violencia física, emocional entre las y los jóvenes. Esto tiene que interpretarse con cuidado para no caer en el error de ver la violencia en el noviazgo como violencia simétrica; para ello se requiere contextualizar los datos desde una perspectiva que incluya, en cuanto al ejercicio de violencia: las motivaciones, las consecuencias y el contexto en que se ejerce y se sufre esos tipos de violencia.

TEMA 4: ALTERNATIVAS A LAS VIOLENCIAS EN EL NOVIAZGO

A partir de la intervención de la cuarta sesión que se propone en la *Guía*, informará y sensibilizará a las y los jóvenes sobre la construcción de alternativas de prevención y atención básica de la violencia de género en el noviazgo y otras formas de vínculos afectivo-eróticos, tal reto se complementa con la interrelación de la perspectiva de la terapia de reencuentro con énfasis en la construcción de vínculos y espacios afectivos basados en el respeto y la igualdad de trato entre las personas así como la aproximación a la construcción o exploración de alternativas a las violencia desde el enfoque del marco ecológico y algunos aspectos del Programa de Atención para Hombres que Ejercen Violencia del GENDES, que hemos llamado Hombres Trabajando(se).

APROXIMACIÓN desde La terapia de Reencuentro

Objetivos y niveles de intervención

La Terapia de Reencuentro (TR) es una metodología de trabajo con grupos y personas cuyo objetivo amplio es construir relaciones de paz, esto es, mejorar la coexistencia mediante la exploración del autoconocimiento (línea que busca profundizar en la aclaración del ¿quiénes somos?), fortaleciendo los procesos de vinculación afectiva respondiendo al cómo se nos influye, e influimos, y en cómo somos, finalmente, implica todo un análisis de los procesos y significados de lo sociocultural.

La TR se refiere al reencuentro de la persona consigo misma (auto-observarse, conocerse en sus pensamientos, emociones, sensaciones, imaginaciones); reencontrarse como persona con un cuerpo, sexuada (integrar el erotismo como un eje de crecimiento personal, no de miedo o de daño); reencontrarse entre los sexos (abordar la dicotomía y la jerarquización que se hace de las personas y buscar un espacio de comunicación y de diálogo); reencontrarse entre las culturas (se abordan los procesos culturales que nos afectan y se aprende reconocer esa diversidad como fuente de desarrollo).

Espacio personal: lo interior, lo relacional y lo social. Se concibe a las personas en una triple dimensión analítica: el espacio interior (cuerpo, emociones, sensaciones, pensamientos), el espacio relacional (las formas de los vínculos), y el espacio social (cómo ha integrado o asumido los mandatos del contexto cultural y social más inmediato).

Es un enfoque metodológico que parte de la vivencia, de la experiencia y de los aprendizajes de la propia persona. "Es también el contraste con la experiencia de las y los demás –cuando se trabaja en grupo- lo que, asimismo, ayuda en la comprensión..." de sus propias experiencias y situaciones (Sanz, 2002: 53).

La perspectiva del modelo ecológico y de atención a hombres que ejercen violencia

Otro enfoque importante para lograr una visión amplia de las causas, factores y dimensiones de la violencia de género¹ y que nos ayuda a contextualizar también la violencia en el noviazgo es el modelo ecológico, el cual pone énfasis en el análisis integral y en la interacción de la persona/individuo con su contexto, es decir, la interacción de los aspectos y niveles: individuales, relacionales, comunitarios y sociales, como causas y consecuencias de la violencia².

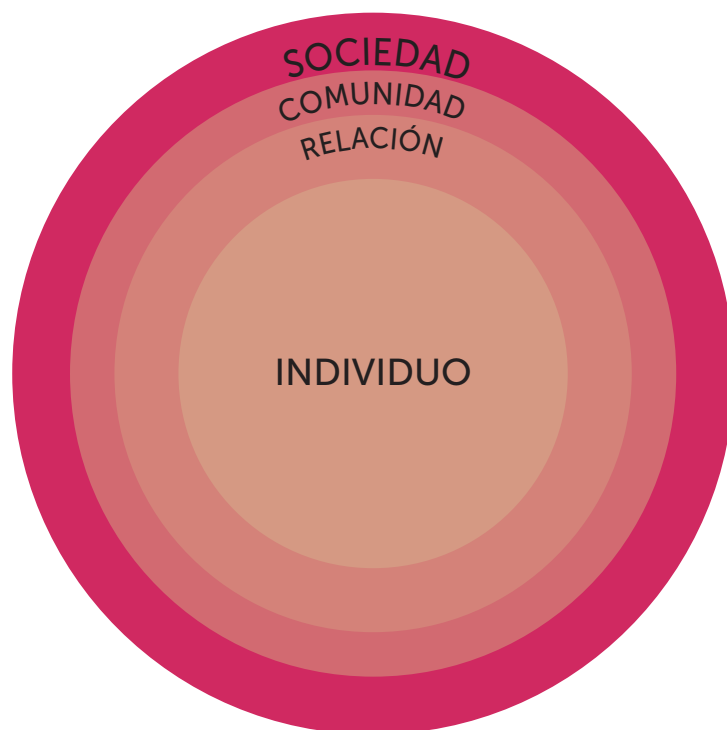
La perspectiva ecológica ha sido retomada también por muchos de los programas en México para la intervención con hombres que ejercen violencia de género. En el programa de GENDES Hombres Trabajando(se), se aplica con grupos reeducativos para hombres ejercen violencia de género contra su pareja, familia o comunidad. En dicho programa se incluye, además del enfoque de género, el enfoque ecológico como un eje transversal de prevención y para el desarrollo y transformación de la subjetividad de los hombres desde su contexto social, histórico y cultural.

“Este enfoque parte del supuesto de que, cotidianamente, cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia” (Incháustegui Romero y Olivares Ferreto, 2011, p. 20).

1 El reconocimiento de la complejidad de este problema (de la violencia de género), implica atacar sus manifestaciones y prevenir su ocurrencia con el trabajo de las personas, las relaciones, las comunidades y la sociedad en su conjunto (Incháustegui Romero y Olivares Ferreto, 2011:10).

2 Como señala M. Torres: “En realidad, cualquier análisis sobre violencia debe reconocer la importancia de los mensajes culturalmente construidos sobre roles y comportamientos de hombres y mujeres, así como las desventajas de estas últimas en términos de poder. Pero éste no es el único factor explicativo. Hay que incluir aspectos personales, situacionales y socioculturales específicos. El modelo ecológico subraya la interrelación entre cuatro esferas: macrosistema, exosistema, microsistema y esfera personal” (Torres Falcón, 2010:75) .

Modelo ecológico



PARA SALIR de una RELACIÓN VIOLENTA o de MALTRATO:

Si te encuentras en una situación de violencia sea en tu noviazgo o en alguna otra relación afectiva, ten en cuenta que se puede salir del maltrato y que puedes recuperarte del daño producido. Para lograrlo, en principio se requiere que reconozcas en qué consiste el ejercicio de la violencia y que existen señales muy claras para identificar que lo que vives es algún tipo específico de violencia, es decir, que puedes estar sufriendo violencia emocional, violencia verbal, violencia física o violencia sexual.

Es importante saber que es probable que tengas que tomar una decisión en cuanto a la relación que te causa daño o sufrimiento, lo cual a veces es difícil o te puede llevar a experimentar miedo, tristeza u otra emoción por separarte de esa persona, o a recibir críticas de tus pares, amigas y amigos.

Recuerda que puedes apoyarte en tu red social y buscar el acompañamiento de algún apoyo profesional especializado (psicológico, social, educativo o legal) que requieras.

Con estos apoyos, paso a paso, lograrás salir de esa relación violenta o de maltrato en tu relación de noviazgo. Recuerda: no se vale que te lastime quien dice que te ama.

Llegarás así a disfrutar de tu nueva vida, ya dirigida por ti misma de forma independiente y autónoma, volviendo a ser una persona alegre, sociable, valerosa, optimista, dispuesta a vivir intensa y satisfactoriamente con tus amistades y familia.

Aunque lo puedas creer imposible o muy difícil, tú puedes dar ese gran paso de terminar con esa relación que te ha producido tanta ansiedad, tristeza, malestar emocional, desvalorización personal, angustia e incluso dolor físico más o menos grave. (Adaptado de Gálligo Estévez, Fernando, 2010: 26)

Macrosistema	Mesosistema	Microsistema	Individual
Modelos sociales o representaciones sociales Relaciones de poder Violencia estructural Impunidad	Problemáticas sociales identificables en escuelas, barrios, grupos Pobreza Desempleo	Conflictos en las relaciones Contexto familiar con violencia Socialización	Carga histórica Autoestima baja Dependencia Indiferencia Comunicación pobre Falta de afecto

En el nivel microsocietal, es decir, del sujeto o interpersonal, se pueden identificar factores significativos "...como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos..." y la historia personal de la persona, por ejemplo el haber vivido algún tipo de violencia familiar en la infancia; así como las relaciones en una esfera un poco más amplia, como la familia ampliada, la relación conyugal o de pareja, las relaciones entre las amistades cercanas a esos grupos primarios.

En el nivel mesosocietal se puede visibilizar una esfera todavía más amplia en donde se encontrarían las relaciones o interacciones comunitarias, es el espacio de los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos. En este nivel se pueden observar muchos de los códigos culturales que naturalizan y justifican el ejercicio de las violencias y en cómo interactúan con factores como la identidad de género tradicional o machista. Como señalan Inchaústegui Romero y Olivares Ferreto (2011: 23), en este nivel "...es necesario observar la presencia de riesgos como el papel de las formas violentas de la identidad masculina hegemónica, principalmente en la adolescencia y la juventud, que llevan a asumir actitudes o actividades de alto riesgo, como cometer robos, enrolarse en bandas o participar en actividades del crimen organizado. Después de todo, a través de estos códigos –transmitidos en las prácticas sociales colectivas– se reproducen los comportamientos violentos en las comunidades y barrios".

En el nivel macrosocietal se amplía la esfera de interacción a los aspectos estructurales como la corrupción institucional, el deterioro del estado de derecho, es decir, mayor práctica de la ilegalidad y la normalización de ese estado de cosas, la impunidad en la procuración de justicia en todos los ámbitos. En el macrosistema se pueden ver los valores y creencias sociales que naturalizan el que las personas sufran o ejerzan violencia; como ejemplos destacaríamos los papeles de género rígidos o estereotipados, la idea de que las mujeres son una propiedad o un objeto de intercambio de los hombres, y la naturalización e invisibilización del ejercicio de la violencia ante los conflictos personales, relacionales o comunitarios.

Ruta crítica desde el modelo ecológico

Nos hemos basado en el enfoque ecológico para hacer un ejercicio de análisis y reflexión a fin de identificar las alternativas que pueden apoyar para prevenir y atender la

violencia en el noviazgo desde las esferas de lo individual, lo relacional, lo comunitarios y lo social e imaginar y construir posibilidades de cambio en un contexto más amplio para las personas, sea que se ejerza violencia o que se sufra violencia en el noviazgo.

SI EJERZO VIOLENCIA, ¿QUÉ HAGO?

Alternativas individuales:

- Tener en cuenta que las emociones y las sensaciones corporales de enojo, miedo o tristeza en situaciones de tensión o conflicto no son iguales a ejercer violencia. Podemos experimentar esas emociones y aprender a expresarlas sin causar daño o dolor a mí mismo/a ni a otras personas, como la pareja.
- Es importante aprender a responsabilizarme del ejercicio de violencia en todos los ámbitos de mi vida, tener claro que no es un proceso fácil, pero que, si se lleva a cabo, puede generar transformaciones sociales y cambios individuales muy positivos.
- Solicitar ayuda profesional y especializada puede ser un factor de prevención, hay psicólogas/os, educadoras/es y existen asociaciones con programas de intervención grupal con hombres jóvenes para aprender a dejar de ejercer violencia. En distintas partes del país contamos con instituciones de gobierno que ofrecen servicios psicológicos y sociales, algunas con programas que aportan espacios para que los jóvenes reflexionen sobre los modelos de identidad masculina que son limitantes y opresivos para ellos mismos y para sus relaciones de noviazgo, amistad, familiares.

Alternativas relacionales:

- No enjuiciar, es decir, "reconocer que se ejerce violencia, es un paso importante".
- No ser cómplice, culpabilizar, coludirse o justificar la violencia y prevenir que se reproduzca más violencia o se "naturalice" el ejercicio de la violencia.
- Alentar y apoyar a la persona para que busque ayuda profesional en asociaciones u organizaciones civiles especializadas o en instancias públicas con servicios de intervención con hombres para dejar de ejercer violencia.

SI VIVO VIOLENCIA, ¿QUÉ HAGO?

Alternativas individuales:

- Contar la situación de violencia a personas de confianza que puedan apoyarte.
- Reconocer que el agresor no va a cambiar por sí sólo, precisa buscar apoyo profesional educativo, psicológico y social. Realizar ese paso es responsabilidad de esa persona.
- Pedir apoyo profesional (psicológico, legal y/o social).

Alternativas relacionales:

- Apoyar a la persona que recibe violencia y garantizar su seguridad emocional, física y la confidencialidad.

- Escuchar a la persona sin juicios morales y evitar juzgarla o culpabilizarla de la situación.
- Tener claro que la responsabilidad de la violencia es de la persona que la ejerce.
- Alternativas sociales y comunitarias:
- Reconocer la importancia del apoyo y la ayuda profesional, sea ésta psicológica, legal y/o social (refugios, trabajo reeducativo) hacia mujeres y hacia hombres.
- Identificar los recursos institucionales y públicos que se encuentran cercanos al domicilio de la persona (alguna asociación que ofrezca atención, centro de atención especializado, líneas telefónicas de atención a la violencia, teléfonos de emergencia, módulos policiacos, etc.)
- Conocer las instituciones que atienden la violencia contra las mujeres y a hombres agresores, conocer sus direcciones, horarios, servicios, requisitos, etc.

Alternativas en la política pública:

- Conocer las leyes federales y locales que existen y protegen los derechos de las mujeres.
- Apoyar las iniciativas ciudadanas en contra de la violencia de género.

La aproximación desde la Educación para la Paz

Finalmente, hemos retomado la educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos como un eje transversal para toda la propuesta del Programa, es decir, como una forma efectiva y probada de reducir la violencia social y la violencia de género de las personas y en las y los jóvenes.


La visión amplia y los objetivos de la educación para la paz priorizan la igualdad, la equidad, la libertad y la transformación de las personas y las realidades mediante la construcción de capacidades y competencias individuales y grupales: la autonomía, el apoderamiento, el diálogo, la cooperación, la solidaridad.

Asume que el conflicto no significa violencia sino que es una herramienta de transformación y desarrollo de las personas y las comunidades. Siendo consustancial a las relaciones humanas, lo que se requiere es desarrollar y potenciar las habilidades para la vida, tales como: el autoconocimiento, la empatía, la asertividad, la toma de decisiones, el pensamiento crítico y creativo, el manejo de las emociones, de las tensiones y la resolución de los conflictos.

En la *Guía* se retoman en todas las sesiones con diferentes técnicas cuatro de las estrategias metodológicas para el trabajo de prevención de la violencia en el noviazgo, a saber:

La socioafectiva o vivencial

Facilita la construcción grupal en un ambiente que privilegia la autoestima y la con-



fianza para apoderar a personas y a colectivos, desarrollando las habilidades necesarias para comunicarse, cooperar y aprender a resolver los conflictos. Esta metodología ha sido la columna vertebral de la educación para la paz y los derechos humanos.

La participativa

Facilita los procesos de discusión, análisis, reflexión y construcción de conceptos, ideas, valores y principios, a partir del trabajo individual y colectivo. Se privilegia el conocimiento de quienes participan en el proceso educativo.

La problematizadora o reflexivo-dialógica

Provoca procesos de confrontación y problematización que facilitan y apoyan la toma de decisiones ante situaciones cotidianas en las cuales se polarizan dos o más derechos. Favorece el desarrollo del juicio moral.

la PERSPECTIVA de género como herramienta de análisis

Permite el análisis de la realidad al revelar desequilibrios de poder por género, ocultos debido a su carácter identitario. Pone sobre la mesa el tema de la igualdad y de la diferencia (CDHDF, 2007: 37).

METODOLOGÍA

Tal como se plasmó en el apartado anterior, los enfoques metodológicos utilizados en la *Guía* son conocidos como participativo-vivenciales: incluyen formas o herramientas socioafectivas, reflexivas y de análisis desde la noviolencia y el análisis de género.

Estas metodologías aportan enfoques y herramientas de intervención mediante las cuales las personas son consideradas agentes activos en la construcción de aprendizajes, actitudes y comportamientos y habilidades como el empoderamiento, el análisis/reflexión/problematización de sus relaciones sociales, de género y de sus condiciones o contextos comunitarios más inmediatos.

Constituyen, también, un conjunto de herramientas flexibles y adaptables a contextos y poblaciones diversas para el cumplimiento de los objetivos que se definan. Así, en esta *Guía* hemos incluido algunas de esas herramientas adaptándolas al ámbito escolar para trabajar con jóvenes de educación media superior, con la finalidad de apoyar la prevención y atención de situaciones de violencia en el noviazgo y en otras relaciones afectivo-eróticas, enfatizando en las formas de incentivar el involucramiento de los hombres jóvenes en la reflexión y prevención. Estas metodologías han demostrado ser un medio eficaz para involucrar a las y los jóvenes en la sensibilización de la prevención de la violencia en general, así como en la reflexión sobre las causas de violencia en sus relaciones y lo que pueden hacer desde lo personal, con sus vínculos y en sus contextos más inmediatos, para erradicarla.

Las metodologías que se proponen para ser instrumentadas se sustentan en el trabajo de un equipo de personas facilitadoras que puedan y sepan utilizar e implementar las herramientas, cuidando que todas las personas participen en un ambiente seguro, cooperativo, noviolento e igualitario.

PERFIL DE LAS Y LOS FACILITADORES DOCENTES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LA GUÍA

El papel de las y los facilitadores es altamente significativo e involucra no solamente el manejo de los temas, pues se requiere también saber cómo planificar y desarrollar las actividades y alcanzar el cumplimiento de los objetivos de sensibilizar, promover la reflexión, lograr involucrar, etc. Se requiere el dominio de actitudes y comportamientos que implican la disposición de las y los docentes para asumir desde lo personal y profesional el enfoque responsable de los temas que se abordarán (evitando prejuicios, evasiones y otros posibles sesgos), así como de la disposición y organización del ámbito escolar para el desarrollo adecuado de los talleres.

El papel general del equipo facilitador es sensibilizar a las y los jóvenes, a los grupos y a la comunidad escolar sobre la importancia de la prevención de la violencia de género y, en particular, de la violencia en el noviazgo. Para lo anterior se requiere "lograr que las y los participantes encuentren un espacio sensible para abordar la problemática

de la violencia, escucha respetuosa, inclusión de nuevas formas de trato, creación de confianza, establecimiento de una comunicación clara y fluida [con las y los participantes jóvenes] a lo largo del proceso” (Híjar y Valdez Santiago, 2010: 17–18).

Pautas y Recomendaciones para el Perfil y Tareas del Equipo de Facilitación de la Guía

Enlistamos pautas específicas para el perfil de las y los facilitadores en cuanto a habilidades, capacidades y actitudes, que se recomiendan para garantizar un óptimo desempeño en los programas reeducativos con hombres que ejercen violencia (Híjar y Valdez Santiago, 2010: 18–19).

Habilidades y capacidades

- Autenticidad.
- Expresión verbal clara, precisa y sencilla.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Interés por su trabajo y por el grupo que conduce.
- Capacidad para despertar y conservar la atención del grupo.
- Potencial para establecer buenas relaciones interpersonales.
- Habilidad para integrar a las/los participantes y orientarles al logro de los objetivos propuestos.
- Experiencia para el manejo de situaciones difíciles.
- Capacidad y hábito de escucha.
- Creatividad para manejar situaciones imprevistas.
- Entusiasmo.
- Previsión para adelantarse a los acontecimientos y a los problemas.
- Orden para coordinar los elementos humanos, materiales y técnicos antes y después del desarrollo de las sesiones del Programa.

El equipo facilitador deberá contar con las siguientes capacidades y habilidades:

- Sensibilización en género, es decir, contar con capacidades, habilidades y actitudes básicas relacionadas a la perspectiva de género¹.
- Comprender cómo se generan desigualdades basadas en la diferencia sexual.
- Conocimientos sobre cómo se desarrolla la construcción social de los estereotipos de lo femenino y lo masculino.

¹ Lo recomendable sería que en cada plantel se contará con un mínimo de sensibilización del personal directivo, del personal docente, del personal administrativo e incluso del personal de intendencia, en cuanto a la perspectiva de género y aspectos básicos de la cultura institucional, como los protocolos de intervención para casos de acoso sexual y hostigamiento sexual, entre otros aspectos.

- Saber explicar la diferencia entre los aspectos biológicos (sexo) y los aspectos sociales (género), así como los procesos e interrelaciones entre ambos conceptos.
- Idealmente, conocer y comprender la violencia en su dimensión real y desde una perspectiva no sólo profesional sino personal, para que puedan reconocer la violencia que han vivido en sus propias vidas y poder reconocer la violencia que puedan estar padeciendo las personas con las que trabajan, siguiendo la recomendación de Pepa Horno Goicoechea (2009: 15) para profesionales que trabajan con víctimas y/o agresores, en este caso en el ámbito educativo.
- Tener conocimientos básicos sobre el enfoque de derechos humanos: conceptos de justicia, igualdad, paz, libertad, dignidad; comprender los conceptos desde lo racional y desde lo vivencial.
- Conocer en forma básica el marco normativo acerca de la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la violencia de género.
- Explicar aspectos sobre sexualidad, educación de la sexualidad y el marco conceptual básico y ético para abordarla desde una perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes.

PAUTAS Y RECOMENDACIONES PARA EL PERFIL Y TAREAS DEL EQUIPO DE FACILITACIÓN DE LA GUÍA (CONTINÚA)

Actitudes que facilitan el proceso de aprendizaje:

- Utilizar mensajes claros y sencillos y manejar la comunicación no verbal.
- Capacidad de escucha y de aclarar las reacciones del grupo.
- Expresar instrucciones claras y precisas para la realización de las actividades.
- No criticar, evitar enjuiciar las personalidades de las y los participantes, ni sus opiniones, hasta donde sea posible; evitar actitudes de recolocarlas en el lugar de víctimas (resignación, conmiseración).
- Considerar que se puede estar equivocada/o, o no contar con toda la información y aceptar estos límites.
- Limitar la utilización de términos vagos, ambiguos, generalizaciones, etc.
- Intentar ser lo más objetiva/o posible.
- No manipular al grupo para que acepte sus opiniones como únicas y validas.
- Ser congruente en sus actos con lo que enseña en el grupo.
- Administrar el tiempo de la sesión (por tanto del grupo) adecuadamente.
- Respetar la individualidad de cada integrante del grupo.
- Actuar con responsabilidad y ética.
- Asumir una actitud sencilla, accesible y sensible.
- Desarrollar la habilidad para captar los mensajes.

ASPECTOS ÉTICOS a CONSIDERAR

En tanto que las metodologías del Programa contienen una base vivencial, se implica el abordaje de experiencias subjetivas sobre el problema de la violencia en las relaciones afectivas, en tal sentido, es importante considerar algunas pautas éticas mínimas que son recomendadas para el trabajo grupal con víctimas y agresores (Híjar y Valdez Santiago, 2010, p. 2010) y que hemos adaptado para la *Guía*, a saber:

- **Confidencialidad:** establecer un compromiso de respeto con la información personal y los testimonios de las y los participantes.
- **Privacidad en las sesiones:** planear y establecer un espacio físico seguro que facilite la comunicación e interacción de las y los participantes sin el riesgo de ser escuchadas por personas que no estén participando en los talleres.
- **Prevenir la re-victimización de las mujeres:** evitar cualquier trato indigno o comportamiento violento contra las mujeres; por ejemplo, burlas, comentarios peyorativos, gestos o palabras que minimicen o justifiquen la violencia, expresiones de duda sobre su dicho, etc.”
- **Evitar la culpabilización de las mujeres:** inhibir cualquier comportamiento que responsabilice a las mujeres, de manera tácita o explícita, de la violencia que les inflige su pareja.
- **Respetar los términos del encuadre:** hora de inicio y terminación de las sesiones, confidencialidad, privacidad, etcétera.

ACTITUDES BÁSICAS PARA ATENDER CASOS DE VIOLENCIA PARA EVITAR ERRORES

- No juzgar a la persona (generar empatía).
- No reclamar o criticar a la persona (establecer confianza).
- No culpabilizar a la persona (el ejercicio de la violencia es solamente responsabilidad de quien la ejerce).
- No minimizar el testimonio o relato de la persona (todo acto de violencia tiene consecuencia y es importante).
- No decidir por la persona o querer actuar por ella (respetar las decisiones de cada persona para su situación).
- Mantener la calma y la serenidad, no asumir respuestas de venganza, odio o de violencia u otras reacciones que reproducen la violencia o que inhiba o victimice a la persona.
- Evitar cargar más estrés emocional a la persona y mantener la calma para favorecer la estabilidad emocional de la persona.
- Evitar hablar del agresor.
- Mencionar que alguna persona, docente, autoridad escolar, amigo, familiar u otra, puede justificar o ponerse del lado de la persona que ejerce la violencia y que eso puede producir frustración, desánimo (esquema adaptado de: Gállego Estévez, 2009, pp. 181-185)

Pautas básicas para atender casos de violencia de género en las relaciones de noviazgo: ¿cómo ser parte de la solución?

Finalmente, para la intervención en la prevención y detección de los casos de violencia en las relaciones entre las y los jóvenes que puedan surgir durante el taller, o que sean detectadas en el ámbito de la vida escolar, es muy importante tener en consideración algunas pautas generales a seguir, así como las actitudes y habilidades mínimas que puedan apoyar una atención y para la prevención:


- La escucha activa y cuidadosa y la información básica (explicar que la violencia es un problema que afecta a muchas personas, que necesita ayuda y que hay opciones de atención, etc.), constituyen elementos para fomentar la cercanía con la persona y que se sienta apoyada.
- Es muy importante saber que son las personas afectadas quienes tomarán las decisiones sobre su situación, en el tiempo y modo que a ellas convenga, y que sólo ellas conocen la dimensión de la violencia que viven (Ipas, et al., 2008: 67).

CÓMO ACTUAR PARA SER PARTE DE LA SOLUCIÓN PARA LOGRAR HACER LO MEJOR POSIBLE

- Tener una escucha activa y comprensiva (mantener todos los sentidos y concentración al testimonio, no interrumpir a la persona).
- Apoyar la expresión fluida de sus pensamientos, emociones y sensaciones.
- Fomentar la construcción de un ambiente de confianza y diálogo sobre lo que siente.
- Se requiere conocer los significados de la violencia, los tipos de violencia y sus consecuencias y apoyar a la persona para que pueda reconocer las situaciones de violencia.
- Informarle sobre las características de las situaciones de violencia (p.ej. que pueden ir desde los insultos, descalificaciones, el control, dominio y celos, hasta la violencia física: empujones, golpes, cachetadas); y que ninguna de esas manifestaciones son formas de resolver conflictos en las relaciones.
- Mostrar calma, confianza en la confidencialidad.
- Fomentar que se puede solicitar apoyo profesional de diverso tipo y que asuma sus propias decisiones sobre su propia atención.
- Ser empáticas/os.
- Creer y validar sus vivencias y experiencias.
- Facilitar un espacio seguro, que garantice confidencialidad y sea cálido/tranquilo.
- Estar atenta/o al lenguaje no verbal (de quien habla y de quien escucha).

CÓMO ACTUAR PARA SER PARTE DE LA SOLUCIÓN PARA LOGRAR HACER LO MEJOR POSIBLE (CONTINÚA)

- Tener mucha atención y respeto a la confidencialidad.
- Hacer preguntas sin presionar y cuidando la situación emocional.
- También respetar sus decisiones y resistencias para actuar en una situación de violencia.
- Manifestar que podemos apoyarle y que se puede conseguir apoyo de manera incondicional.
- Informar de instancias para contar con apoyo y asesoría especializado.
- No olvidar el trato respetuoso, cálido y muy humano que se requiere para cualquier situación y relación humana. (Gálligo Estévez, 2009, pp. 185-190)



BLOQUE 2:
ESTRUCTURA
GENERAL DE LA
INTERVENCIÓN
Y TÉCNICAS DE
TRABAJO GRUPAL
Y DE LOS TEMAS

ESTRUCTURA DE LA INTERVENCIÓN: SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN BÁSICA DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y EN OTRAS RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS ENTRE JÓVENES

Sesión 1 GÉNERO

- Objetivo: contribuir a la identificación y reflexión crítica de los componentes de género existentes en las relaciones afectivo-eróticas entre las y los jóvenes, que favorecen el ejercicio de la masculinidad hegemónica.
- Técnicas instruccionales 1.

Sesión 2 NOVIAZGO Y OTRAS RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS

- Objetivo: indagar y reflexionar en torno a las construcciones personales, relacionales y sociales del amor y la sexualidad de las y los jóvenes.
- Técnicas instruccionales 2.

Sesión 3 VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Objetivo: reconocer los principales tipos de violencia y la violencia masculina presentes en las relaciones afectivo-eróticas, identificando estrategias que faciliten su detección y atención.
- Técnicas instruccionales 3.

Sesión 4 ALTERNATIVAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS EN EL NOVIAZGO

- Objetivo: identificar estrategias a nivel personal y relacional para detener la violencia de género, la violencia masculina y reflexionar sobre la importancia de construir relaciones respetuosas y equitativas entre mujeres y hombres jóvenes.
- Técnicas instruccionales 4.

SESIÓN 1: GÉNERO

SESIÓN 1 | GÉNERO

Objetivo: contribuir a la identificación y reflexión crítica de los componentes de género existentes en las relaciones afectivo-eróticas entre las y los jóvenes, que favorecen el ejercicio de la masculinidad hegemónica.

El animal en que me vine	Facilitar la distinción entre personas participantes y favorecer la apertura grupal para el trabajo conjunto por medio del conocimiento de los nombres de las personas participantes.	25'
Expectativas	Conocer las impresiones iniciales sobre el taller y realizar el encuadre temático.	20'
Construcción de acuerdos	Consensar los acuerdos que facilitarán el desarrollo del taller.	15'
Cuestionario curioso	Distensión, conocimientos y formación de subgrupos.	15'
¿Cómo son las mujeres y hombres en la relaciones?	Discutir y reflexionar sobre la categoría de género.	60'
Éste es un abrazo	Reflexionar sobre la construcción de las masculinidades por medio del contacto corporal.	40'
Respuestas colectivas al pre-test	Responder reflexivamente a las frases del apartado "A" del pre-test y fomentar el diálogo en la resolución de diferencias entre las y los jóvenes.	30'
Cierre	Explorar el estado emocional en el que las y los jóvenes se encuentran después del taller.	10'

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES 1

EL animal en que me vine

62

Tema: Presentación de participantes.

Objetivo: Facilitar la distinción entre personas participantes y favorecer la apertura grupal para el trabajo conjunto por medio del conocimiento de los nombres de las personas participantes.

Material: Ninguno.

Tiempo: 25'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15 a 25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide a las y los jóvenes que se coloquen en un círculo de pie.
- Se les indica que se presenten de la siguiente manera: cada quien elegirá un animal que empiece con la primera letra de su nombre, por ejemplo: "Soy María y me vine en una mariposa", "Soy Juan y me vine en una jirafa", etc.
- Empieza la persona facilitadora dando un ejemplo con su propio nombre y pide empezar a alguien del grupo de forma voluntaria, para después continuar con las personas que están a su derecha.
- Después de que cada persona se presenta, se le pregunta cómo fue venirse en ese animal. La pregunta que se puede hacer durante la presentación, es: ¿cómo te veniste en ese animal? Al finalizar la presentación, se pregunta al grupo ¿cómo se sintió durante la presentación?, ¿por qué es importante conocer nuestros nombres?
- Será importante observar el grado de integración grupal y el nivel de conocimiento de las y los participantes, para fomentar un clima grupal cálido, que estimule la participación de las y los participantes.
- Si alguna persona decide presentarse con algún animal que no coincida con la inicial de su nombre, se le explica de nuevo la consigna, pero se respeta la elección hecha por esa persona y si quiere o no corregir el animal.
- Al finalizar se pide a los y las participantes que contesten el cuestionario de evaluación diagnóstica de manera individual.

Procesamiento y cierre:

En la presentación se anima a cada participante a presentarse y se le hacen preguntas de acuerdo al animal que haya escogido. Por ejemplo, si alguien dice "me vine en una gaviota" se le puede preguntar "¿y te viniste volando?" con el objetivo de amenizar la presentación y que el grupo se interese en el animal de cada persona.

Después de preguntarle al grupo cómo se sintió durante la presentación, se indica la importancia de conocer el nombre de cada participante como una manera de ir for-

mando grupo y reconocer que, a pesar de que escoger animales distintos, todos son importantes y cada uno brinda una aportación distinta, como la que cada persona hará al taller.



EXPECTATIVAS

Tema: Expectativas sobre el taller.

Objetivo: Conocer las impresiones iniciales sobre el taller y realizar el encuadre temático.

Material: Plumones, rotafolios y cinta adhesiva.

Tiempo: 20'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15 a 25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pregunta al grupo: ¿cuáles son las expectativas que tienen acerca del taller?, ¿qué les dijeron cuando recibieron la invitación?, ¿por qué se interesaron en asistir?
- Se hace una lluvia de ideas de las y los participantes y se van anotando sus respuestas en el rotafolio, cuidando de no repetir.
- Al finalizar la lluvia de ideas, se aclara al grupo las ideas que se trabajarán dentro del taller de acuerdo con el objetivo y cuáles quedan fuera de éste.
- Se exponen las cuatro principales temáticas del taller:
 - Género
 - Noviazgo y relaciones erótico afectivas
 - Violencia en las relaciones de noviazgo
 - Alternativas ante la violencia
- Es importante conocer el tipo de convocatoria que se realizó, así como la información que fue brindada a las y los participantes antes de su llegada al taller. Por otro lado, resultará importante aclarar las temáticas que se trabajarán durante el taller y si surgen temáticas que no quepan dentro de éste, canalizarlas con asertividad a otros talleres o espacios.

Procesamiento y cierre:

El objetivo del taller es reflexionar sobre el papel de los hombres jóvenes en sus relaciones de noviazgo, con el fin de transformar los estereotipos de género y promover relaciones equitativas de buen trato con sus parejas.

El taller se impartirá en cuatro sesiones, en cada sesión se desarrollará una temática:

en la sesión 1 se abordarán los temas de género (cómo mujeres y hombres se relacionan desde los mandatos de género); en la sesión 2, el tema de las relaciones afectivo-eróticas en las y los jóvenes, es decir, la manera en que hombres y mujeres jóvenes se relacionan desde el amor, el enamoramiento y la sexualidad; en la sesión 3, el tema que se desarrollará es el de la violencia en las relaciones de noviazgo, aquí se identificarán los principales tipos de violencia masculina; y, finalmente, en la sesión 4, se identificarán alternativas para detener la violencia y construir relaciones de buen trato entre hombres y mujeres jóvenes.

Un enfoque importante del taller es que tiene el propósito de reflexionar acerca de la violencia en el noviazgo, con énfasis en el análisis de la perspectiva de las masculinidades, es decir, qué papel juegan los hombres jóvenes en la violencia en el noviazgo. Una vez aclaradas las expectativas y las temáticas que serán abordadas en el taller, se explica el objetivo del taller.



CONSTRUCCIÓN de acuerdos

Tema: Acuerdos.

Objetivo: Consensar los acuerdos que facilitarán el desarrollo del taller.

Material: Rotafolios y plumones.

Tiempo: 15´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para los participantes.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pregunta al grupo qué elementos son necesarios para llevar a cabo el taller. ¿Qué acuerdos creen que debemos tener en el grupo para llevar a cabo el taller?, ¿qué sugerencias piensan que nos pueden ayudar para cuidar la armonía del grupo?
- Se realiza una lluvia de ideas sobre los acuerdos requeridos para el buen desarrollo del taller.
- Las opiniones vertidas por las y los participantes del grupo son anotadas en rotafolios y, si es necesario, se discuten y aclaran en el grupo.

Procesamiento y cierre:

A partir de las propuestas de los participantes, se realiza el encuadre del taller, de manera tal que se establezcan acuerdos básicos como los siguientes:

- Respeto a todas las personas participantes y a sus opiniones, sin importar que sean

diferentes entre sí. Al ser un espacio con una metodología vivencial, no hay respuestas o comentarios buenos o malos, correctos o incorrectos, sino es un espacio que busca problematizar y reflexionar sobre las relaciones entre las y los jóvenes.

- Turnos para hablar, por lo que habrá que pedir la palabra y no interrumpir a otros participantes, enfatizándose la importancia de la escucha para una adecuada comunicación.
- Tener el celular en modo silencio, para no interrumpir al taller. Si necesitan realizar o recibir alguna llamada, atenderla fuera del salón.
- Hablar en primera persona, es decir, hablar de las propias experiencias e ideas, sin interpretar lo que le pase al grupo o a sus participantes, con lo que se invita a hacerse responsable de las propias percepciones y opiniones y, por tanto, a evitar la generalización.
- La confidencialidad, es decir, que las opiniones y experiencias que sean compartidas dentro del taller por las y los participantes, son confidenciales y deben permanecer y comentarse exclusivamente en el taller, por lo que se exhorta a cada participante de no comentarlo fuera del espacio y tiempo de las sesiones.
- La participación y corresponsabilidad, de manera que los aportes que cada persona haga al grupo serán muy importantes para construir un espacio de confianza y aprendizaje. En este sentido, las personas facilitadoras serán las responsables de coordinar las actividades grupales, pero la manera en que se desarrolle y el diálogo que se genere será también una contribución colectiva.
- Voluntariedad, esto significa que cada ejercicio puede ser o no realizado por las y los participantes del grupo, ya que partimos del ejercicio de la libertad y del propio auto-cuidado, por lo que cada persona puede decidir en algún momento no realizar algún ejercicio; sin embargo, se le comenta que si decide no realizar la actividad en turno, sea respetuoso/a del trabajo del resto de las y los participantes, promoviéndole un ejercicio de auto-observación para que analice por qué decidió no participar.
- Se habla también de las características del taller, es decir, que serán cuatro sesiones de cuatro horas, se indica el horario, las características del lugar.
- Se ponen a consenso las ideas propuestas por los y las participantes del grupo y de las personas facilitadoras y se explica la importancia del compromiso asumido por cada persona con el grupo para llevar a cabo los acuerdos.
- El rotafolio con los acuerdos es colocado en un lugar visible del espacio durante las cuatro sesiones. En caso de que en algún momento del taller no sean cumplidos los acuerdos, se abrirá un espacio en el taller para hablar de la situación, refrendarlos y/o complementarlos.



CUESTIONARIO CURIOSO

Tema: Distensión, conocimientos y formación de subgrupos.

Objetivo: Realizar una técnica de distensión, conocimientos y formación de subgrupos.

Material: Ninguno.

Tiempo: 15´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio y sillas.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide al grupo que se ponga de pie.
- La persona facilitadora dice en voz alta una serie de instrucciones en las que cada participante deberá buscar a la(s) persona(s) que cumpla(n) con cierta característica, por lo que las personas del grupo deben buscar a alguna(s) persona(s) con dicha característica y agruparse en círculo.
- Las instrucciones sugeridas, son:
 - Busca a alguna persona que haya nacido en el mismo mes que tú.
 - Busca a alguna persona que le guste la misma música que tú.
 - Busca a alguien que haya tenido el mismo número de relaciones que tú.
 - Busca a alguien que te guste del grupo.
 - Busca a las personas que tengas los mismos genitales que tú.
- Después de cada instrucción, cada pequeño subgrupo comparte de manera rápida las características de la instrucción como el día en que nació, qué tipo de música les gusta, etc.
- Después, en plenaria, se pide a todos los subgrupos que expliquen cuál es su característica en común: el mes en que nació, el tipo de música, el número de relaciones, etc.

Preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron con la actividad?

¿Qué cambios hubo antes y después de realizarla?

rocesamiento y cierre:

Es importante mencionar que el conocimiento entre las y los participantes permite crear un ambiente de confianza grupal. La última instrucción (buscar a las personas que tengan los mismos genitales que tú) permite crear subgrupos por sexo, por lo que se mantienen esos subgrupos y se utilizan para la siguiente actividad.

Fuente:

Adaptación de la técnica "El tesoro humano" tomada del libro "La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz" del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



¿cómo son las mujeres y hombres en las relaciones?

Tema: Género.

Objetivo: Discutir y reflexionar sobre la categoría de género.

Material: Rotafolios, plumones y cinta adhesiva.

Tiempo: 60´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Medio. Es importante propiciar un espacio de respeto y diálogo entre las opiniones, para que no exista una polarización entre hombres y mujeres y no se genere una "guerra de sexos", lo cual es contrario al objetivo de la técnica y el taller.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide el grupo en hombres y mujeres, para que se formen dos equipos de mujeres y dos de hombres.
- Cada equipo debe discutir y responder una pregunta, por un lado los hombres responden: ¿cómo son los hombres en las relaciones?; por otro, las mujeres responden: ¿cómo son las mujeres en las relaciones? En cartulinas o rotafolios deberán escribir sus respuestas. Se dan 10 minutos para este trabajo en equipos.
- Después se realiza la exposición de la siguiente manera: cada equipo coloca su rotafolio en la pared y los equipos de hombres exponen los resultados plasmados en las cartulinas de las mujeres y los equipos de las mujeres exponen los resultados generados por los hombres, de manera que se intercambian los rotafolios para la exposición.
- Ante este intercambio de rotafolios, es importante hacer notar al grupo de las interpretaciones que se pueden hacer y cómo es importante preguntar acerca de las dudas que se tengan sobre lo que se escribió y no hacer suposiciones, como una forma de crear canales de comunicación.
- Después se realiza una discusión temática en las que se discute si se observan diferencias entre hombres y mujeres.
- Durante la discusión es importante insertar el tema de la diferencia sexo-género, la construcción social del género y las relaciones de poder.

Preguntas generadoras:

¿Cómo son las mujeres en las relaciones?, ¿cómo son los hombres en las relaciones?, ¿observan diferencias entre hombres y mujeres?
¿Esas características se pueden invertir?, ¿las de mujeres a hombres y viceversa?, ¿por qué se dan esas diferencias?, ¿las diferencias son vividas de la misma forma por mujeres y por hombres?, ¿quiénes viven mayor desigualdad y violencia?, ¿cómo se va construyendo una sociedad machista?
¿qué mandatos tienen los hombres y las mujeres?

Procesamiento y cierre:

Durante el procesamiento del taller se van comparando las características que escribieron para hombres y mujeres. Por ejemplo, si dicen que los hombres son rudos, se pregunta: ¿las mujeres pueden ser rudas? Y se van comparando las principales características mencionadas.

A continuación se inserta una reflexión teórica sobre género, sexo y relaciones de poder, preferentemente, con el apoyo de una presentación electrónica que contenga los principales conceptos de manera clara y debidamente sustentada.

Las diferencias que pueden existir entre hombres y mujeres pueden ser analizadas a partir de los conceptos de sexo y género, en donde el sexo se refiere a todas aquellas diferencias que existen en los cuerpos de hombres y mujeres y que no pueden ser invertidas, en cambio, el género se refiere a la manera en que la sociedad nos construye mujeres y hombres a partir de ciertos mandatos y estereotipos que minimizan a las mujeres respecto de los hombres, creando relaciones de poder que generan condiciones de desigualdad y violencia.

Al finalizar se hace un resumen con las principales ideas.

Para profundizar en los elementos teóricos, el equipo de facilitación puede apoyarse en el marco conceptual y en el glosario.



Este es un abrazo

Tema: Masculinidades.

Objetivo: Reflexionar sobre la construcción de las masculinidades por medio del contacto corporal.

Material: Ninguno.

Tiempo: 40´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Alto. Al ser un ejercicio de contacto corporal que cuestiona mandatos de masculinidad, algunas personas, generalmente, hombres, pueden sentirse confrontados, por lo que en caso de ser necesario se recuerda el acuerdo de voluntariedad para realizar los ejercicios.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se hace un círculo con todas las personas de pie.
- Será importante observar el lugar que tienen los hombres, de manera que el lugar que ocupen dentro del círculo sea lado a lado. En caso de que no sea así, se les pide a los hombres colocarse juntos dentro del círculo.
- Se les indica que se les dará un mensaje y deberán transmitirlo como el juego de "teléfono descompuesto".
- El primer mensaje que envía la persona "A" (la o el facilitador) a la persona "B" que se encuentre a su derecha, es: "Éste es un abrazo", y la persona "A" le da un abrazo y la persona "B" lo recibe, debiendo responder con la frase "¿un qué?", a lo que la persona "A", que lo envió, responde nuevamente: "un abrazo" y le da otro abrazo. Después la persona "B", le dice a la persona "C", a su derecha: "Éste es un abrazo" y la persona "C" le pregunta: "¿un qué?" y la persona "B" le responde: "un abrazo" y le da un abrazo. Después la persona "C" le dice a la persona "D": "Éste es un abrazo", dando continuidad a la misma dinámica y así sucesivamente hasta que todas las personas hayan recibido su abrazo.
- Después a la izquierda, la persona facilitadora envía el mensaje "éste, es un beso" y se lo da (en la mejilla), siguiendo la misma dinámica.
- En el momento de realizar las dinámicas, las personas facilitadoras, deberán observar las reacciones grupales: si hay risas y en qué momentos, cómo es la reacción de hombres al tener que darse un abrazo y un beso, cómo son esos besos y esos abrazos, cuáles son las diferencias entre mujeres y hombres al darse el abrazo y el beso.
- Después de terminar de enviar los mensajes por el grupo se hace la discusión y exposición teórica sobre masculinidades.

Preguntas generadoras:

¿Qué observaron? ¿Sucedio algo diferente entre hombres y mujeres?

¿Por qué reímos?

¿Cómo se sintieron los hombres?, ¿cómo es el contacto corporal entre hombres?, ¿cómo es la expresión de afecto y emociones en hombres?, ¿cuáles mensajes sociales se imponen a los hombres?

Procesamiento:

A partir de las experiencias expresadas por las y los participantes durante el ejercicio, se promueve una reflexión alrededor de la construcción social de las masculinidades, la masculinidad hegemónica y el vínculo de la masculinidad con la violencia. Las masculinidades aluden al conjunto de atributos, valores, conductas y funciones que les

son dadas a los hombres como “esenciales” en una determinada cultura y sociedad. La masculinidad hegemónica es un proceso de búsqueda permanente y reafirmación constante de asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres y entre los hombres.

De manera que un reconocimiento social importante se relaciona con el control del cuerpo y del dolor, al suprimir la expresión de afectos y emociones consideradas como “femeninas”. Así, se busca una posición de privilegios y primacía ante mujeres y otros hombres, a través del control, el dominio y el ejercicio de la violencia.

Para profundizar en los elementos teóricos, puede consultarse el marco conceptual y el glosario.

Fuente:

Adaptación de la técnica “Este es un abrazo”, tomada del libro “La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz” del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



RESPUESTAS COLECTIVAS AL PRE TEST

Tema: Construcción colectiva de respuestas a preguntas del pre test.

Objetivo: Responder reflexivamente a las frases del apartado A del pre test y fomentar el dialogo en la resolución de conflictos entre las y los jóvenes.

Material: Pelota y pre test.

Tiempo: 30´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide al grupo en mujeres y hombres y se les pide que se pongan de pie y se coloquen frente a frente en dos líneas.
- Se leen las frases del pre test de la sección “A” de Género:
 - Tener iniciativa sexual.
 - Pagar el cine o los lugares para divertirse.
 - Contar la vida sexual a otras personas para alardear.
 - Comprar o conseguir condones.
 - Decidir cuándo se termina la relación.
- Frase por frase, se pide a las y los participantes que opinen acerca de a quién le corresponde hacer esa acción: si a mujeres, a hombres, a ambos o a ninguno.
- La pelota es usada como “micrófono”, de manera que quien la tenga, tendrá la pa-

labra para dar su opinión.

- Durante la discusión se va realizando una retroalimentación a las opiniones vertidas por las y los participantes, de acuerdo a los contenidos teóricos revisados en la sesión.

Preguntas generadoras:

¿Lo que decimos acerca de que mujeres y hombres podemos hacer las mismas cosas, sucede en la realidad?

Procesamiento y cierre:

Es importante reconocer las desigualdades de género que se viven en lo cotidiano en el ámbito de la sexualidad, en lo económico y en las decisiones importantes de la relación, ya que en la medida en que vamos reconociéndolas, podemos ir las transformando. En muchas ocasiones, podemos pensar que es importante la igualdad entre hombres y mujeres, pero es importante contrastar lo que pensamos con lo que hacemos.



CIERRE

Tema: Cierre.

Objetivo: Explorar el estado emocional en el que las y los jóvenes se encuentran después del taller.

Material: Ninguno.

Tiempo: 10´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio de trabajo amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide a las y los participantes que formen un círculo de pie.
- Se les pregunta: ¿cómo se van del taller? Y se les pide expresarlo en una palabra.
- Se pide a alguien que inicie de forma voluntaria y que continúe la persona a la derecha.
- Si alguna persona participante no sabe aún qué decir, puede decirlo al finalizar la ronda.

Preguntas generadoras:

¿Cómo se van del taller?



Procesamiento y cierre:

Se agradece la participación en el taller y los comentarios que hayan dado las y los participantes. Si alguien expresó que se va con dudas, en la siguiente sesión se abrirá un espacio para aclararlas, por lo que es importante que el equipo facilitador tome nota de lo que surja.



SESIÓN 2: NOVIAZGO Y RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS EN JÓVENES

SESIÓN 2 | NOVIAZGO Y RELACIONES AFECTIVO-ERÓTICAS EN JÓVENES

Objetivo: indagar y reflexionar en torno a las construcciones personales, relacionales y sociales del amor y la sexualidad de las y los jóvenes.

Canasta de frutas	Actividad de distensión. Recordatorio lúdico de los nombres de las personas integrantes del grupo y de los facilitadores.	10'
Recuento de la Sesión 1	Retomar el encuadre del taller, presentar a las y los nuevos participantes y recapitular las principales reflexiones.	15'
Mi pareja ideal	Reflexionar sobre la elección de pareja y las implicaciones de género que tal decisión conlleva.	50'
Yo soy el amor, Yo soy el enamoramiento, Yo soy la atracción sexual	Reflexionar, problematizar y ampliar las significaciones que las y los jóvenes le han asignado al amor, al enamoramiento y a la atracción sexual.	60'
Mapeo de relaciones	Reconocer y analizar las relaciones afectivas, amorosas y eróticas que se dan y conocen las y los jóvenes participantes.	60'
Respuestas colectivas al pre-test	Responder reflexivamente a las frases del apartado "B" del pre-test y fomentar el diálogo entre las y los jóvenes.	25'
Masaje de espaldas y cierre	Cerrar la sesión por medio de un contacto corporal afectivo y respetuoso.	20'

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES 2

Canasta de frutas

74

Tema: Actividad de distensión. Recordatorio lúdico de los nombres de las personas integrantes del grupo y de los facilitadores.

Objetivo: Preparar al grupo para las actividades del taller a través de recordar los nombres de las y los participantes.

Material: Ninguno.

Tiempo: 10´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio y sillas.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Las y los participantes se sientan en círculo. La persona facilitadora se encuentra en el centro sin lugar y comienza explicando las consignas: cuando ella, o la persona que esté en el centro, diga el nombre de una fruta y señale a alguien, la persona señalada deberá responder de la siguiente manera:
 - Limón-Limón: tendrá que decir el nombre de la persona que está a su derecha.
 - Naranja-Naranja: debe decir el nombre de la persona sentada a su izquierda.
 - Mango-Mango: el nombre de la persona facilitadora.
 - Canasta de Frutas: todas las personas cambian de lugar y la persona que quede sin lugar en el centro continúa el juego.
- Si alguien se equivoca o lo dice de forma lenta, debe cambiar el lugar con la persona facilitadora y pasa al centro para continuar el juego.

Preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron durante el juego? ¿Alguien perdió en el juego?

Procesamiento y cierre:

Este juego pertenece a la metodología de Educación para la Paz y tiene como propósito la formación de grupo, en donde un primer paso es recordar el nombre de todas las personas y reconocerlas. Al mismo tiempo, cambia la dinámica de los juegos en donde suele haber una persona que pierde y tiene que salir del juego, en cambio, este juego incluye a todas las personas.

Fuente:

Técnica "Limón-limón" tomada del libro "La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz" del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



Recuento de la sesión 1

Tema: Recordatorio encuadre y temas.

Objetivo: Retomar el encuadre del taller, presentar a las y los nuevos participantes y recapitular las principales reflexiones.

Material: Ninguno.

Tiempo: 15´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- El equipo facilitador se presenta y da la bienvenida al grupo, así como a las y los posibles participantes, promoviendo que quienes participaron en la primera sesión expliquen de forma rápida a las personas recién llegadas los acuerdos generados para cuidar la armonía del grupo (mismos que deberán estar pegados en la pared o en algún lugar visible para el grupo).
- La o el facilitador pregunta al grupo acerca de cuáles fueron los principales temas que se abordaron y si existen dudas de lo abordado la sesión anterior. Se abre un espacio de diálogo y se aclaran las dudas.

Preguntas generadoras:

¿Cuáles fueron los acuerdos que se propusieron la sesión pasada?

¿Cuáles son los temas que les parecieron más importantes?

¿Existe alguna duda sobre lo que reflexionamos en la sesión anterior?

Procesamiento y cierre:

De forma breve se recapitulan los principales acuerdos y reflexiones de la sesión anterior, ya que será la base para las siguientes sesiones.



MI PAREJA IDEAL

Tema: Pareja.

Objetivo: Reflexionar sobre la elección de pareja y las implicaciones de género que esta decisión conlleva.

Material: Rotafolios y plumones.

Tiempo: 50´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio de trabajo.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se les pide a las y los participantes que imaginen que vamos a ir a una fiesta en diferentes vehículos como: auto, moto, bicicleta, helicóptero, avioneta, autobús, transporte público, taxi, caballo, etc., y que pueden transportar a un determinado número de personas. La persona facilitadora les indicará el vehículo y el número de personas y las personas deberán agruparse en círculo (el auto a 5 personas; la moto a 2 personas, el micro a 10 personas, etc.)
- Una vez que estén agrupados, se les pedirá que respondan a una pregunta sobre cómo sería su pareja ideal que podrían encontrar en esa fiesta. Las preguntas que se pueden realizar son:
 - ¿Qué color de ojos tendría tu pareja ideal?
 - ¿Qué altura tendría tu pareja ideal?, ¿mediano, bajo, alto?
 - ¿Qué color y forma de cabello te gusta de tu pareja ideal?, ¿café, negro, rojo, rubio?, ¿lacio, chino, ondulado?, ¿corto, largo?
 - ¿Qué sexo tendría tu pareja ideal?, ¿mujer, hombre, otro?
 - ¿Qué color de piel tendría tu pareja ideal? ¿moreno, blanco, apiñonado, negro?
 - ¿Qué complexión tiene tu pareja ideal?, ¿delgado, robusto, mediano, ancho?
 - ¿Qué tipo de música le gusta a tu pareja ideal?
 - ¿Cómo es su personalidad?
 - ¿Cuál es el pasatiempo favorito de tu pareja ideal?
 - ¿Qué expresiones o juegos sexuales preferiría tu pareja ideal?
 - ¿Qué deporte le gustaría a tu pareja ideal?
 - ¿Qué forma de vestir tiene?
 - ¿Qué posición económica?
- Después de cada pregunta, se comparte en equipos y después se hace una pequeña lluvia de ideas grupal.
- Continúa la indicación al modificar el vehículo y número de personas para ir a la fiesta y se lanza una nueva pregunta. Se lanza la pregunta y si es necesario se ejemplifica.
- El número de preguntas que se realicen al grupo, depende del tiempo que se tenga disponible.
- Se realiza una discusión grupal acerca de cómo elegimos pareja y la influencia del género.

Preguntas generadoras:

¿Cómo elegimos pareja?

¿Qué es lo que me gusta y me seduce de alguien?, ¿de qué me enamoro?

¿Se espera lo mismo de hombres y mujeres?, ¿qué implicaciones tienen estas diferencias?

¿Qué aspectos son importantes para que me enamore?, ¿qué aspectos son negociables y cuáles no?

Procesamiento y cierre:

Es importante identificar los criterios basados en creencias e ideas con la que elegimos a nuestras parejas, reflexionar si tales valoraciones se encuentran determinadas por mandatos de género y estereotipos de lo que deben ser las mujeres y los hombres.

Así, se menciona que las parejas, el amor y la sexualidad son aspectos que están influenciados por el género y los mandatos sociales para hombres y mujeres, con implicaciones que pueden causar desigualdad y, en ocasiones, violencia, si se viven desde esquemas tradicionales o machistas.

Por otro lado, se habla de características ideales, pero en lo real ¿en qué de eso estarían dispuestos/as a flexibilizarse o cambiar? Un concepto que consideramos importante en las relaciones es lo negociable y lo no negociable (desde los conceptos de la Terapia de Reencuentro) en donde cada persona puede decidir qué aspectos puede acordar que existan en una relación (lo negociable, por ejemplo: el color de cabello) y cuáles no está dispuesta a aceptar o cambiar (lo no negociable, por ejemplo que se ejerza violencia).

Fuente:

Técnica adaptada del Taller "Amor/Desamor" de Terapia de Reencuentro realizado por Fina Sanz.



YO SOY EL AMOR, YO SOY EL ENAMORAMIENTO, YO SOY LA ATRACCIÓN SEXUAL

Tema: Amor, afecto y sexualidad. Análisis, revisión y reflexión.

Objetivo: Reflexionar, problematizar y ampliar las significaciones que las y los jóvenes le han asignado al amor, al enamoramiento y a la atracción sexual.

Material: Rotafolios, plumones y cinta adhesiva.

Tiempo: 60´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para trabajar.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se forman tres equipos mixtos.
- Se les explica la siguiente situación hipotética: el gobierno quiere hacer una campaña sobre uno de los siguientes tres temas: el amor, el enamoramiento y la atracción sexual, y quiere saber cuál es el más importante para los y las jóvenes hoy en día.
- A cada equipo se le asigna un concepto desde la siguiente lógica: "Yo soy el amor", "Yo soy el enamoramiento", "Yo soy la atracción sexual".

- En discusión, cada equipo respectivamente debe definir qué es el amor, enamoramiento o atracción sexual y por qué es importante en las relaciones.
- Después, en plenaria grupal cada equipo deberá defender por qué es más importante el tema que les tocó. En esta situación hipotética las y los participantes representan a la juventud y las personas facilitadoras personificarán al gobierno.
- Se da un tiempo de 10 minutos a cada equipo para que reflexionen por qué su concepto es importante y las ideas más significativas deberán plasmarlas en una hoja de rotafolio que tenga el título de "Amor", "Enamoramiento" o "Atracción sexual".
- Primero cada equipo expone su definición y después tienen que convencer al gobierno.
- Se realiza un debate.
- Al finalizar se retoman los aspectos de los tres conceptos.

Preguntas generadoras:

¿Qué es el amor?, ¿qué es el enamoramiento?, ¿qué es la atracción sexual?

¿En qué se parecen?, ¿en qué son distintas?

¿Cuál será mejor de las tres?, ¿con cuál de las tres se quedarían?

¿Necesariamente están los tres en una relación de noviazgo?, ¿se tiene que pasar por los tres procesos?

Procesamiento y cierre:

Resulta importante entender que dentro de las relaciones como el noviazgo existen diferentes procesos como pueden ser el amor, el enamoramiento y la atracción sexual. Por un lado, el amor es un proceso en el que existen emociones, pensamientos y acciones de las personas con involucramientos, intensidades o duraciones distintas (Sanz, 2003). Según Lagarde (1999), un amor no patriarcal es la experiencia de mantener el yo, fortalecerlo y desarrollarlo con acciones concretas en el tiempo y el espacio. Por otro lado, el enamoramiento es un intenso estado pasional y anímico, en el que existe una idealización de la persona amada; mientras que la atracción sexual, se refiere a los elementos de la seducción que pueden atraernos de una persona, como pueden ser su apariencia, lo que dice y cómo lo dice, su manera de vestir, su cuerpo y su lenguaje corporal así como elementos de su personalidad que nos resultan agradables y atractivos (Sanz, 2003).

Es importante compartirle al grupo el mensaje de que no es que existe un proceso o pasos a seguir determinado en las relaciones, o que sentir amor, enamoramiento o atracción sexual implique que un proceso sea mejor que otro, sino percatarnos de sus diferentes cualidades y que cada persona vaya viviendo diferentes momentos. Hablar también de que las relaciones se van transformando y podemos decidir cómo, con quién y hasta cuándo queremos estar en cada relación. Los conceptos teóricos se pueden profundizar en el marco conceptual.



MAPEO de RELACIONES

Tema: Relaciones afectivo-eróticas en las y los jóvenes.

Objetivo: Reconocer y analizar las relaciones afectivas, amorosas y eróticas que se dan y conocen las y los jóvenes participantes.

Material: Papelógrafos o cartulinas, plumones y cinta adhesiva.

Tiempo: 60'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para la actividad.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide al grupo en tres equipos de hombres y tres equipos de mujeres, a los cuales se les pide que respondan de manera grupal la siguiente pregunta:
 - ¿Qué relaciones afectivo-eróticas existen o puede haber entre jóvenes?
- Se explica que las relaciones afectivo-eróticas refieren a las múltiples y variadas maneras en las que se pueden vincular afectiva y/o eróticamente las personas expresándose ternura, cariño, solidaridad, caricias, etc.
- Se da la instrucción de que cada equipo escriba en el rotafolio o la cartulina el mayor número de formas en que se relacionan las y los jóvenes afectiva y eróticamente.
- Una vez que tienen la lista de tipos de relación, para cada una deben responder estas preguntas:
 - ¿Para que esta relación exista, quién o quiénes la conforman?
 - ¿Qué acuerdos hay? ¿Son hablados o sólo se asumen?
 - ¿Qué se puede y qué no se puede hacer?
 - ¿Cuál es su duración?
- Cada equipo expone sus reflexiones y se realiza una discusión acerca de la diversidad de relaciones.

Preguntas generadoras:

¿Qué relaciones afectivo-eróticas existen o puede haber entre jóvenes?

¿Quién o quiénes la conforman?

¿Qué acuerdos hay?, ¿son hablados o solo se asumen?

¿Qué se puede y qué no se puede hacer?

¿Cuál es su duración?

¿Cuáles las hacen más los hombres y cuáles las mujeres?

¿En qué consisten este tipo de relaciones afectivo-eróticas?

¿Las personas que participan en este tipo de relaciones están de acuerdo o existe algún tipo de coerción?

Procesamiento y cierre:

En una primera parte de la reflexión grupal, se buscará identificar las diferentes formas de relaciones afectivo-eróticas que existen entre las y los jóvenes, así como sus principales características, por lo que se puede preguntar sobre cómo se dan, con el fin de que las y los jóvenes identifiquen y clarifiquen sus dinámicas de relación.

En un segundo momento, se van contrastando las dinámicas de estas relaciones con los mandatos de género y la importancia de construir relaciones desde el consenso y el respeto.



RESPUESTAS COLECTIVAS AL PRE TEST

Tema: Preguntas del test.

Objetivo: Responder reflexivamente a las frases del apartado B del pre test y fomentar el diálogo entre las y los jóvenes.

Material: Cuestionario de diagnóstico.

Tiempo: 25´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio y una pelota chica flexible.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide al grupo en mujeres y hombres y se les pide que se pongan de pie y se coloquen frente a frente en dos líneas.
- El equipo facilitador, usando la pelota como micrófono, lee las siguientes frases del pre test de la sección "B" sobre Relaciones afectivo-eróticas:
 - No se escoge a quien amar, el amor escoge a las personas.
 - Las parejas abiertas funcionan si son producto de un acuerdo.
 - Planear las relaciones sexuales antes de tenerlas, les quita la magia.
 - Al iniciar una relación hay que hablar de los acuerdos y compromisos.
 - Las relaciones casuales funcionan mejor que aquéllas que comprometen a una sola pareja.
- Frase por frase, se pide a las y los participantes con cuáles frases están de acuerdo y con cuáles están en desacuerdo.
- La pelota es usada como "micrófono", de manera que quien la tenga, tendrá la palabra para dar su opinión.
- Durante la discusión se va realizando una retroalimentación a las opiniones vertidas por las y los participantes y se combina con los contenidos teóricos revisados en la sesión.

Preguntas generadoras:

¿Qué es un acuerdo y qué no lo es?

¿El amor y la sexualidad la viven de la misma manera hombres y mujeres? ¿Por qué?

Procesamiento y cierre:

Reflexionar sobre la forma en que construimos nuestras relaciones nos permite hacer conscientes las relaciones de poder en las que nos adentramos, lo cual es fundamental para comenzar a transformarlas en relaciones que tengan como base el respeto y los acuerdos.



Masaje de espaldas y cierre

Tema: Cierre.

Objetivo: Cerrar la sesión por medio de un contacto corporal afectivo y respetuoso.

Material: ninguno.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Medio. Al existir contacto físico entre las y los participantes, se debe remarcar la importancia de participar en el ejercicio con una actitud respetuosa y debemos potencializar la comunicación en la expresión del agrado o desagrado durante el ejercicio.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Las y los participantes forman un círculo de pie, después de haberlo logrado todas las personas dan media vuelta a la izquierda, de manera que cada participante mira en silencio la espalda de la otra persona.
- Promoviendo siempre el silencio, cada persona colocará suavemente sus manos en la espalda de la persona de adelante y el equipo de facilitación dará las siguientes instrucciones:
 - Simula con las manos ser un animal pesado que recorre la espalda (con los puños cerrados, promover que recarguen la espalda sin dañar).
 - Simular con las manos ser un ratón, que corre rápido, utilizando la punta de los dedos.
 - Como un caballo que va galopando (cuidando que los golpes en la espalda no sean fuertes).
 - Como una enorme serpiente (zigzagueando con el antebrazo la espalda).
 - Como una araña (con las puntas de los dedos recorrer la espalda en varias direcciones).
- De manera tal que a través de la simulación de distintos animales, se dé un masaje a la otra persona.

- Las y los participantes pueden proponer algún animal.
- Todos estos movimientos se van haciendo, de manera que a quien recibe le resulte grata la experiencia, en caso de que no lo sea, puede expresarlo y sugerir como le gustaría el masaje.
- Después de pasar todos los animales, damos una vuelta de forma que ahora veamos la espalda de la o el compañero de la derecha y se repiten todos los animales.
- Se nombra la importancia de poder jugar ambos roles: dar y recibir, apoyar y ser apoyado/a, y que como hombres y mujeres tenemos diversas potencialidades.
- Para finalizar se pide a cada participante que diga en una palabra: ¿cómo te vas del taller?

Preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron en el ejercicio?

¿Cómo se van del taller?

Procesamiento y cierre:

Se agradece la participación en el taller y los comentarios que hayan dado las y los participantes.

Si alguien expresó que se va con dudas, en la siguiente sesión se abrirá un espacio para abrirlas.

Fuente:

Adaptación de la técnica "Masaje de espaldas" tomada del libro "La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz" del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



SESIÓN 3: VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO Y TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SESIÓN 3 | VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Objetivo: reconocer los principales tipos de violencia y la violencia masculina presentes en las relaciones afectivo-eróticas, identificando estrategias que faciliten su detección y atención.

Me pica aquí	Preparar a las y los asistentes para las actividades del taller.	20'
¿Qué es la violencia?	Conocer las concepciones y creencias de las y los jóvenes sobre la violencia.	45'
Los animales	Formar equipos de una manera lúdica que permita la distensión grupal.	5'
Proyección de videos GENDES	Identificar las diversas formas de violencia que existen en las relaciones afectivo-eróticas entre jóvenes, así como sus principales características (como el control y las relaciones de poder).	55'
Mitos sobre la violencia	Analizar las principales falsas creencias alrededor de la violencia.	30'
¿Ejerzo violencia?	Identificar si los y las participantes han experimentado o ejercido violencia, así como iniciar el tema de las alternativas.	35'
Respuestas colectivas al pre-test	Responder reflexivamente a las frases del apartado "C" del pre-test y fomentar el diálogo entre las y los jóvenes.	20'
Éste soy yo	Mostrar una herramienta de respiración para centrarse en sí mismo/a y contener las emociones generadas en la sesión.	20'

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES 3

ME PICA AQUÍ

84

Tema: Actividad de distensión.

Objetivo: Preparar a las y los asistentes para las actividades del taller.

Material: Ninguno.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Medio. Al existir contacto físico entre las y los participantes, será importante remarcar que este contacto debe ser respetuoso.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se solicita a las y los participantes ponerse de pie y en círculo.
- La persona facilitadora dirá "Yo soy ____ y me pica_____", de manera tal que dirán su nombre y escogerán una parte del cuerpo como si tuvieran comezón o les "picara" y se rascan en esa zona. Así por ejemplo, se puede decir: "hola, soy Ricardo y me pica la cabeza", de manera que cada persona escoge la parte del cuerpo que quiera y puede ser la cara, la cabeza, la pierna, etc.
- La persona que está a la derecha presenta a la persona facilitadora y le rasca la zona que previamente se rascó, para después presentarse e indicar la zona que le "pica".
- Así sucesivamente, hasta que todo el grupo se presentó. Dependiendo el tiempo que se tenga, la presentación de las y los asistentes se puede limitar a cinco personas solamente.
- Después se abre un espacio para hablar acerca de cómo se sintieron en el ejercicio y cómo se han sentido en el *Programa* y si existe alguna duda de sesiones previas.

Preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron en el ejercicio? ¿Cómo se han sentido en el taller?

¿Tienen alguna duda de lo que hemos visto hasta ahora?

Procesamiento y cierre:

Se pregunta a las personas cómo se sintieron durante el ejercicio, si fue difícil o fácil hacerlo, y se habla de cómo se han sentido en el grupo durante las dos sesiones anteriores.

Fuente:

Adaptación de la técnica "Me pica aquí" tomada del libro "La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz", del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

Tema: Violencia.

Objetivo: Conocer las concepciones y creencias de las y los jóvenes en relación a la violencia.

Material: Papelógrafos, plumones, cinta adhesiva.

Tiempo: 45'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio libre.

Grado de riesgo: Medio. Es importante que durante el tema de violencia se observe al grupo, tanto desde lo no verbal como desde los comentarios expresados, pues pueden surgir personas que recuerden y narren hechos de violencia que han vivido durante esta actividad (o que quieran hacerlo después de la sesión, de manera discreta), por lo que será importante, por un lado, agradecer lo compartido y reconocer que su identificación es el primer paso para cambiar, para tener más información sobre las herramientas sobre estos casos se puede consultar el marco conceptual. Por otro lado, es necesario prevenir posibles canalizaciones para atender situaciones concretas de violencia que las o los participantes puedan estar viviendo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se forman equipos de 5 personas y se lanza la pregunta: ¿qué es la violencia?
- A los equipos se les pide que desarrollen una definición de la violencia en las relaciones de noviazgo y en otras relaciones y que identifiquen los tipos de violencia que existen. Se les indica que deben escribir sus ideas en rotafolios, para, posteriormente, discutir sus resultados en grupo.
- Después cada equipo expone sus hallazgos al grupo. En un primer momento se exponen las definiciones de la violencia que hicieron todos los grupos y se analizan los elementos en común que encontraron, para enmarcarla posteriormente en una definición formal de violencia en el noviazgo.
- A continuación, se habla de los tipos de violencia que los grupos encontraron, se van dando ejemplos y se expresan las diferencias que existen entre los tipos de violencia.
- Vincularlo con las sesiones pasadas.

Preguntas generadoras:

¿Qué es la violencia?

¿Cómo la definirías?

¿Qué tipos de violencia existen en las relaciones de noviazgo y otras relaciones de pareja?

¿Cómo se vincula con los estereotipos de las mujeres y los hombres?

¿Cómo se vincula con los tipos de relaciones?

En el amor, en el enamoramiento y en la atracción sexual... ¿existe violencia?

Procesamiento y cierre:

La violencia en el noviazgo se define como todo acto, omisión, actitud o expresión que genere o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con que la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital (Castro y Casique).

La violencia en las relaciones afectivo-eróticas se encuentra atravesada por el género, es decir, por los mandatos que hombres y mujeres hemos aprendido, asimilado y socializado, en el que las mujeres aprenden como una parte esencial de su identidad el ideal del amor y los hombres la jerarquía y desigualdad con las mujeres.

Los tipos de violencia se pueden clasificar en:

- Emocional.
- Económica.
- Verbal.
- Física.
- Sexual.

Al hablar de los tipos de violencia, existe la creencia de que algunos actos violentos son menos graves que otros, por ejemplo, la violencia emocional (decirle "tonta") tiene menos impacto que la física (empujarla o golpearla), sin embargo, es importante remarcar que aunque la violencia física es más evidente y visible, la violencia emocional suele estar naturalizada y no cuestionarse socialmente, además de ser más difícil de detectar, pero que al ser ejercida cotidiana y sostenidamente, tiene grandes impactos a mediano y largo plazo en la autoestima e independencia de quien la vive, por lo que todos los tipos de violencia impactan a la persona que la recibe. Así, desde nuestro enfoque: no hay violencia pequeña, cualquier tipo de violencia genera daños.

Por otro lado, cabe aclarar que el ejercicio de clasificar los tipos de violencia tiene el propósito de conceptualizar, analizar e ilustrar las distintas formas en que se da la violencia para así poder comprender o entender mejor algunas características y especificidades de las expresiones de las violencias y ciertos matices, no obstante, los tipos de violencia pueden ocurrir de manera aislada, mezclada o simultáneamente, por ejemplo, la violencia emocional está siempre implicada en la violencia física y en la violencia sexual. Para profundizar en la información teórica, se puede consultar el marco conceptual.



LOS ANIMALES

Tema: Distensión, formar grupos.

Objetivo: Formar equipos de una manera lúdica, promoviendo la distensión grupal.

Material: Papeles que tengan escrito el nombre de animales, bolsa o caja.

Tiempo: 5´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio libre amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Previo a la sesión, se preparan pequeños papeles que tengan escrito nombres de tres animales: perro, gato y pollo. Pueden elegirse otros animales.
- El número de papeles depende del número de participantes y se divide entre tres, (de manera que si son 25 participantes se hacen 9 papeles de cada animal, si son 15 se hacen 5 de cada animal) con el objetivo de dividir al grupo en tres. Los papeles se doblan y se colocan en una bolsa o caja.
- Durante la sesión, se reparte un papel a cada participante, con la siguiente indicación: cada persona lee el animal que le tocó y con mímica imitará los sonidos de ese animal para buscar a más animales de su especie. Como es mímica puede hacer ruidos y moverse pero no decir con palabras el animal que le fue asignado.
- Los animales deben agruparse en equipos.

Procesamiento y cierre:

Se pregunta al grupo si fue fácil y difícil encontrarse, así como los elementos que les ayudaron a que esto sucediera. Se habla de la importancia de la comunicación y la escucha para lograr objetivos.

Fuente:

Adaptación de la técnica "El zoo" tomada del libro "La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz", del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



PROYECCIÓN DE VIDEOS GENDES

Tema: Tipos de violencia y especificidades o características.

Objetivo: Identificar las diversas formas o tipos de violencia que existen en las relaciones afectivo-eróticas así como sus principales características como el control y relaciones de poder.

Material: Proyector de imágenes, computadora portátil, pantalla (no indispensable),

bocinas y videos.

Tiempo: 45´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Sillas y espacio amplio para la proyección.

Grado de riesgo: Medio. Es importante que durante el tema de violencia se observe al grupo así como los comentarios realizados, pues pueden surgir personas que evoquen y narren hechos de violencia que hayan vivido durante la actividad (o se expresen después de ésta, buscando discreción), por lo que será importante agradecerles lo compartido y reconocer que su identificación es el primer paso para cambiarlo. Se sugiere en esta sesión tener a la mano un directorio de canalizaciones para derivar casos de violencia que requieran de atención inmediata. Para tener más información sobre las herramientas sobre estos casos se puede consultar el marco conceptual.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Previo a la sesión, es importante verificar las condiciones técnicas de la reproducción de los videos, como por ejemplo: revisar que los videos sean leídos en la computadora, que existan bocinas con un volumen adecuado para el espacio, etc.
- Ya durante la sesión e integrados los tres equipos con la técnica "los animales", se asigna a cada equipo uno de los tres videos:
 - "La mejor solución."
 - "El micro."
 - "En el amor, siempre responsable."
- Cada equipo deberá analizar el video que le fue asignado a través de las siguientes preguntas:
 - ¿Qué hacen mujeres y hombres en los videos?
 - ¿Existen relaciones de poder y dominio?
 - ¿Qué tipos de violencia se observan?
 - ¿Qué efectos tiene la violencia en las mujeres y en los hombres de los videos?
- Se exhiben todos los videos a todo el grupo. Los videos se encuentran en las siguientes direcciones web:
 - "La mejor solución" <http://youtu.be/1rMXXkK5SsY>
 - "El micro" <http://youtu.be/PI9I0HdhQAU>
 - "En el amor, siempre responsable" <http://youtu.be/p4Hpp8035eM>
- Una vez proyectados se pide a cada equipo que analice el video que le correspondió con las preguntas dadas y al finalizar se expone al grupo.
- De manera grupal se discuten los videos, promovándose que identifiquen y reflexionen sobre los tipos de violencia que se muestran en cada uno. De manera que los tipos de violencia que se analizan en cada video son:
 - La mejor solución: violencia verbal, emocional, sexual y física.
 - El micro: violencia emocional, verbal, económica y física.
 - En el amor, siempre responsable: violencia emocional, verbal y sexual.

- Se realiza una reflexión sobre los significados que dan las y los participantes sobre las formas de control y de violencia, presentes y de sus principales características y efectos.

Preguntas generadoras:

- ¿Cómo se observan en los videos los roles de género?
- ¿Qué tiene que ver la violencia con la forma en que nos enseñan o nos dicen que debemos ser hombres o mujeres?
- ¿Hay relaciones de poder?, ¿quién toma las decisiones importantes?, ¿cómo se toman?
- ¿Hay un tipo de violencia presente en todos los videos?
- ¿Cómo reconocer cuándo sí es violencia?
- ¿Cuál es el ciclo de la violencia?
- ¿Quién es responsable de la violencia?
- ¿La violencia sólo tiene efectos en la persona que la recibe?

Procesamiento y cierre:

La violencia en el noviazgo tiene una base importante en los roles de género, al colocar a mujeres y hombres en lugares que propician la violencia (eje de identidad de las mujeres-amor-comprensión versus eje de identidad de los hombres poder-dominación-agresividad).

Estos roles generan relaciones de poder en las relaciones y, por tanto, se crean contextos de desigualdad y vulneración que afectan mayoritariamente a las mujeres.

Así, por ejemplo, es necesario analizar las intenciones detrás de lo que hacemos y decimos y con qué objetivo, por ejemplo, ¿qué es significa ser caballeroso?, ¿qué hay detrás de eso?, ¿se coloca a la mujer en un lugar de debilidad?

La violencia en el noviazgo tiene consecuencias en las personas que la viven, reconocer esto es aceptar la responsabilidad de la violencia ejercida. Los impactos pueden afectar tanto a la pareja como a la misma persona que actúa de manera violenta.

En la violencia física el daño puede llegar a causarle dolor o heridas que pueden ser permanentes; emocionalmente, se daña su dignidad, autoestima y se limita el goce de sus derechos; al cometer violencia sexual, la persona agredida se siente afectado todo su ser: su cuerpo, sus emociones, su autoestima. Además, suele culparse y criticarse a la mujer por "aceptar" la violencia.

Los efectos para la persona agresora pueden ser la vergüenza, la tristeza, la culpa y otras emociones que las pueden orillar al aislamiento y la depresión profunda, si no lo manejan de manera adecuada, suelen traducir tales emociones en enojo y agresión, volviendo a ejercer violencia desde un círculo pernicioso que les cuesta trabajo reconocer y cambiar. En el siguiente ejercicio se continuará reflexionando sobre esto. Los

ejercicios de violencia ocasionan que la confianza, la intimidad y el amor de la pareja se vayan perdiendo. Para profundizar en la información teórica sobre la violencia puede consultarse el marco conceptual.

Fuente:

Los videos son tomados de dos proyectos realizados por GENDES: "Visiones con acción: prevención de violencia en el noviazgo con jóvenes en Iztacalco, D.F." apoyado por Proyectos sociales Pfizer 2011 y el proyecto "Mujeres empoderadas asaltan la web. Construcción de proyectos de vida con equidad de género" del Fondo Proequidad 10ª Edición del INMUJERES.



MITOS de La VIOLENCIA

Tema: Mitos.

Objetivo: Analizar las principales falsas creencias alrededor de la violencia.

Material: Dos letreros grandes con las siguientes frases: "De acuerdo" y "En desacuerdo".

Tiempo: 30´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Medio. Es importante que durante el tema de violencia se observe al grupo así como los comentarios realizados, pues pueden surgir personas que evoquen y narren hechos de violencia que hayan vivido durante la actividad (o se expresen después de ésta, buscando discreción), por lo que será importante agradecerles lo compartido y reconocer que su identificación es el primer paso para cambiarlo. Se sugiere tener a la mano un directorio de canalizaciones para derivar casos de violencia que requieran de atención inmediata. Para tener más información sobre las herramientas sobre estos casos se puede consultar el marco conceptual.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se preparan previamente dos letreros que digan: "De acuerdo" y "En desacuerdo", los cuales durante la actividad se colocan en dos paredes opuestas, para dividir el salón en dos.
- La dinámica consistirá en la formulación verbal de frases al grupo. Cada participante deberá pensar si está de acuerdo o en desacuerdo con dicha frase y se colocará del lado en el que se encuentre el letrero correspondiente.
- Cada frase es analizada de forma tal que las y los participantes argumenten por qué están de acuerdo y/o en desacuerdo, escuchándose cada opinión con respeto.
- Después de la discusión se presenta un argumento científico con perspectiva de

género.

Las frases a debatir y los argumentos finales son las siguientes:

Frase 1. Si te pide perdón es que ya va a cambiar, pues el amor siempre cambia a las personas.

Argumento: La idea del amor romántico –o enamoramiento– es mitificado por canciones, películas y novelas, en las que se enseña a las mujeres “la entrega total”, promoviendo la figura del amante o la pareja como lo fundamental para su existencia, debe adaptarse a él, perdonarle y justificar sus impulsos; ella se sacrifica “por amor” y también confunde los celos y la dominación de él con una demostración de amor (manipulación, presiones, mentiras, venganzas y trampas). El ciclo de la violencia nos muestra que después de la acumulación de la tensión viene la violencia para luego dar cabida a una reconciliación, sin embargo, esto se repite cíclicamente en una espiral donde la violencia se va incrementando. De modo que el amor no cambia a las personas, ni a los agresores. Por el contrario, una relación de afecto estimula al crecimiento y a la superación de la pareja, ofreciendo vitalidad sin buscar la anulación de ninguna de las partes.

Frase 2. Los hombres no son del todo responsables de la violencia porque pierden el control o porque consumen alcohol o drogas.

Argumento: La violencia es una decisión, los hombres cuando ejercemos violencia decidimos dañar y controlar a las personas desde situaciones de poder. Sólo 5 por ciento de los hombres que ejercen violencia tiene algún problema psiquiátrico que limita sus facultades. Aunque el alcohol u otras drogas agravan la violencia, no son su causa sino factores asociados. El alcohol no hace violento a un hombre que no lo es, pero sí puede hacer la violencia más extrema. Además los hombres violentos lo son, aún cuando no beben. El concebir a la violencia como una enfermedad o como una pérdida de control, puede ser una justificación y una falta de responsabilidad de ésta.

Frase 3. Las mujeres provocan la violencia o les gusta que las maltraten, si no fuera así, ya se habrían separado.

Argumento: La violencia nunca se encuentra justificada y es responsabilidad absoluta de quien la ejerce. Una mujer que ha vivido violencia continuamente, construye una dependencia total a su pareja y sus recursos personales se han dañado y disminuido. Por lo que además exigirle que se vaya de su casa, corte a su novio, deje su trabajo y/o se esconda, es revictimizarla. Sería más adecuado que fuera el maltratador quien asumiera su responsabilidad y la respetara, que abandonara el domicilio familiar y se garantizaran medidas de protección para la mujer.

Frase 4. Las mujeres dicen “no” cuando quieren decir “sí”.

Argumento: Existe el estereotipo de que las mujeres son indecisas, que no saben lo que quieren y que hacen cosas o se visten para otras personas. Además, deben hacer-

se las “difíciles” para no parecer “mujeres fáciles”, por lo que no pueden/deben tener iniciativa en la construcción de relaciones. Sin embargo, las mujeres han reivindicado que “no, es no” y que tienen el derecho a decidir sobre su cuerpo y su vida, por lo que sus decisiones deben ser respetadas.

Frase 5. La ropa sucia se lava en casa: no debe hablarse de los problemas más que en la pareja.

Argumento: El hecho de que la violencia exista en espacios íntimos, como son nuestras relaciones afectivo-eróticas, no significa que sea un problema individual, sino que es importante reconocer que la violencia afecta a muchas personas en nuestra sociedad y que debemos resolverlo como un problema de social y de salud pública. Una frase importante que debemos recordar es: “lo personal también es político” y se refiere a que todo lo que sucede en nuestra vida personal tiene un impacto en la forma en que se lleva la sociedad y la política, por esto es necesario que como personas y sociedad aprendamos a crear relaciones y redes que ayuden a transformar las relaciones de violencia. Así, si hablamos de nuestros problemas con otras personas podemos expresar nuestros sentimientos, podemos buscar y escuchar soluciones alternativas

Nota: en todo momento será importante crear y cuidar un clima de respeto entre las opiniones, de manera que cada una sea escuchada y respetada.

Procesamiento y cierre:

Existen creencias generalizadas alrededor de la violencia, por lo que reflexionar sobre ellas y cuestionarlas es fundamental para cambiar esas lógicas sociales.

Fuente:

El contenido de esta técnica fue desarrollada por GENDES, pero su procedimiento es retomado de la técnica “Barómetro de valores” tomada del libro “La alternativa del juego II. Juegos y dinámicas de educación para la paz”, del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.

¿EJERCIO VIOLENCIA?

Tema: Revisión individual de ejercicios de violencia.

Objetivo: Identificar si las y los participantes han experimentado o ejercido violencia, así como iniciar el tema de las alternativas.

Material: Cuestionarios y plumas.

Tiempo: 35´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Sillas, algunas mesas y espacio amplio.

Grado de riesgo: Alto. El reconocimiento de la propia violencia, ejercida o recibida, no resulta tarea fácil, pues requiere de la introspección sincera de las propias conductas. En este sentido, pueden contactarse con las situaciones personales de violencia experimentadas, por lo que será importante monitorear a las personas del grupo y si es necesario, brindar un espacio de contención y/o de canalización oportuna.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se reparte a cada participante un cuestionario autodiagnóstico para que lo resuelvan e identifiquen si han vivido o ejercido violencia en sus relaciones afectivo-eróticas.
- Se les pide que lo resuelvan individualmente y después de 10 minutos se agrupan de forma libre en parejas para compartir sus respuestas.

Preguntas generadoras:

¿Con lo que hemos visto en estas sesiones, podemos identificar si ejercemos o padecemos la violencia?

¿Qué pasaría si además del noviazgo, aplicáramos estas preguntas a otro tipo de relaciones afectivo-eróticas?

Procesamiento y cierre:

Es importante saber si sufro violencia o si ejerzo violencia, toda vez que un primer paso es reconocer la violencia para poder cambiarla.

Así también, puedo establecer acuerdos claros con mi pareja, saber qué quiere o qué necesita cada quién y qué podamos decir, saber cómo nos estamos sintiendo es importante para evitar la violencia. En la medida en que no se pueden expresar las emociones, los sentimientos, las experiencias o las necesidades en las relaciones, se puede estar en riesgo de un contexto de violencia.

A los hombres puede costarles reconocer el ejercicio de la violencia, por lo que una tarea fundamental es promover la responsabilidad de actos o acciones de violencia que hayan ejercido.



RESPUESTAS COLECTIVAS AL PRE TEST

Tema: Preguntas del test.

Objetivo: Responder reflexivamente a las frases del apartado "C" del pre test y fomentar el diálogo entre las y los jóvenes.

Material: Cuestionario de diagnóstico y pelotita flexible.

Tiempo: 30´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media

superior.

Situación física requerida: Espacio libre.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide al grupo en mujeres y hombres y se les pide que se pongan de pie y se coloquen frente a frente en dos líneas.
- El equipo de facilitación lee las frases del pre test de la sección "C" de Violencia en el noviazgo:
 - Gritarle a mi pareja porque fue infiel.
 - Evitar que mi pareja tenga amistades o se relacione amistosamente con sus ex parejas.
 - Pedirle a mi pareja que no me toque.
 - Revisar el celular, mail, facebook o twitter de mi pareja, si creo que está siendo infiel.
 - Cuando estoy enojado/a le digo a mi pareja que no quiero hablar en ese momento.
- Frase por frase, se pide a las y los participantes que opinen acerca de cuáles consideran que son hechos de violencia y cuáles consideran que no lo son.
- La pelota es usada como "micrófono", de manera que quien la tenga, tendrá la palabra para dar su opinión.
- Durante la discusión se va realizando una retroalimentación de las opiniones vertidas por las y los participantes y se combina con los contenidos teóricos revisados en la sesión.

Preguntas generadoras:

¿Cómo sabemos, entonces, qué es violencia y qué no?

¿Cuáles son los elementos necesarios para que realmente sea un acuerdo?

Procesamiento y cierre:

Existen actos de violencia que pueden ser muy claros, como lo es la violencia física y ciertas formas de violencia verbal (cosificar, menospreciar, amenazar), sin embargo, existen otros tipos de agresiones dentro la violencia emocional, como los llamados "micromachismos" que son más difíciles de identificar, por lo que una clave importante para identificarlos serán aquellas conductas que buscan controlar y dominar, que restringen el poder personal, la autonomía y equilibrio psíquico de las mujeres.

De modo, que para que un acuerdo lo sea realmente, las dos personas deben de tener el poder personal de decidir y conocer las implicaciones de sus actos.

Para tener mayor información teórica se puede profundizar en el marco conceptual.



ÉSTE SOY YO

Tema: Respiración, Cierre.

Objetivo: Mostrar una herramienta de respiración para centrarse en sí mismo y contener las emociones generadas en la sesión.

Material: Ninguno.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Medio. Al realizar esta técnica será importante monitorear la manera en que las personas realizan el ejercicio de respiración, de manera que se observe que lo realicen de manera pausada, para evitar que alguien se hiperventile por realizar la respiración muy rápida.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide a las y los participantes que se pongan de pie en círculo.
- Se les informa que se realizará un ejercicio individual con el fin de contactar quiénes somos y cómo sentimos.
- Cada persona colocará su mano derecha en el pecho a la altura del corazón y su mano izquierda sobre el ombligo. Se les da la siguiente instrucción: ahora te voy a pedir que, en silencio, cierres tus ojos y contactes tu respiración. Vas a respirar profundamente y cuando exhales, dirás en voz alta "Este/a soy yo", repítelo varias veces (no más de 10).
- Después de al menos 5 repeticiones, se pide al grupo mantener los ojos cerrados y la misma postura, indicándoles un leve cambio: ahora, mientras inhalo, me digo en silencio: "Yo...", y cuando exhalo: "...soy", lo hacemos repetidamente. Al menos entre 5 y hasta no más de 10 ocasiones.
- La persona facilitadora debe llevar el ejercicio con un ritmo y tono de voz pausado, alto, firme y claro para que las y los participantes puedan crear un espacio de introspección. Al mismo tiempo, el equipo de facilitación debe cuidar que las personas hagan el ejercicio con el ritmo adecuado y observar su reacción al mismo.
- Una vez que completaron ambos ejercicios de respiración, se les pide que abran sus ojos y se pregunta cómo se sintieron realizando este ejercicio de respiración. Se les puede recomendar realizar este ejercicio antes de dormir o al levantarse, es útil para contactar armonía.
- Al final se les pregunta ¿cómo se van de la sesión? Y que lo expresen con una palabra.

Preguntas generadoras:

¿Cómo se sintieron durante el ejercicio? ¿Cómo se van de la sesión?



Procesamiento y cierre:

La respiración es una herramienta importante para contactar quiénes somos y cómo nos sentimos, por lo que este sencillo ejercicio podemos realizarlo las veces que queramos.

Al final, se agradece la participación en el taller y los comentarios que hayan dado las y los participantes.

Si alguien expresó que se va con dudas, en la siguiente sesión se abrirá un espacio para expresarlas.

Fuentes:

Ejercicio retomado del Programa Hombres Trabajando(se) Curso 1, Modelo CECEVIM, Cuaderno de trabajo. Fundamentos para entender y erradicar la violencia intrafamiliar masculina. CECEVIM/GENDES.



SESIÓN 4: ALTERNATIVAS A LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

SESIÓN 4

ALTERNATIVAS A LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Objetivo: identificar estrategias a nivel personal y relacional para detener la violencia de género, la violencia masculina y reflexionar sobre la importancia de construir relaciones respetuosas y equitativas entre mujeres y hombres jóvenes.

Conejos/as y conejeras	Preparar a las y los asistentes para las actividades del taller y comenzar a reflexionar sobre las temáticas vistas	20'
¿Qué hacer ante la violencia?	Analizar las alternativas que se tienen a nivel individual, relacional, social y político contra la violencia en el noviazgo.	40'
Manos y emociones	Reflexionar acerca de la expresión emocional en las y los participantes.	50'
Siluetas del enojo	Reconocer las señales corporales del enojo, diferenciarlas de la violencia y aprovecharlas como recurso de prevención.	40'
Respiración por los pies	Facilitar la comprensión de la respiración como alternativa de espacio personal para reducir el riesgo de ejercer violencia.	30'
Respuestas colectivas al pre-test	Responder reflexivamente a las frases del apartado "D" del pre test y fomentar el diálogo en la resolución de diferencias entre las y los jóvenes.	20'
Evaluación final	Obtener elementos para evaluar el taller y conocer su impacto en las y los participantes.	20'
El animal en que me voy	Conocer los principales aprendizajes que las personas participantes se llevan del proceso.	20'

TÉCNICAS INSTRUCCIONALES 4

conejas, conejos y conejeras

98

Tema: Actividad de distensión.

Objetivo: Disponer a las y los asistentes a las actividades del taller y comenzar a reflexionar sobre las temáticas vistas.

Material: Ninguno.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para trabajar.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se indica a todas las personas a ponerse de pie en el centro, formando un gran círculo.
- La instrucción del juego va en el sentido de que todas las personas deberán formar tríos de la siguiente forma: las conejeras serán formadas por dos personas mirándose de frente que se toman las manos y forman un círculo con sus brazos, las y los conejos entrarán dentro de ese círculo.
- La persona facilitadora o del centro que no tiene conejera, puede decir en voz alta tres consignas:
 - Conejos: todos los conejos y conejas deben cambiar de conejera, por lo que deben moverse a otro trío.
 - Conejeras: las conejeras deben cambiar de conejo/a y moverse de trío en el espacio.
 - Cacería: todas las personas cambian de trío y se forman nuevas conejeras con conejos y conejas distintos.
- Cuando alguien queda sin conejera, puede gritar cualquiera de las consignas.
- Después de realizar el juego en varias ocasiones, en las triadas se comparte: ¿qué emociones tienes después de la última sesión?, ¿te quedaste con dudas sobre la sesión pasada?
- Después se comparte al grupo de forma voluntaria.

Preguntas generadoras:

¿Qué emociones tienes después de la última sesión?

¿Te quedaste con dudas sobre la sesión pasada?

Procesamiento y cierre:

De forma breve se recapitulan las principales reflexiones de la sesión anterior.

Fuente:

Adaptación de la técnica "El inquilino" tomada del libro "La alternativa del juego II.

Juegos y dinámicas de educación para la paz”, del Seminario de Educación para la Paz, Madrid, 2000.



¿QUÉ HACER ANTE LA VIOLENCIA?

Tema: Ruta crítica de atención de la violencia.

Objetivo: Analizar las alternativas que se tienen a nivel individual, relacional, social y político contra la violencia en el noviazgo.

Material: Presentación Power Point, Video-proyector, lap top, pantalla y directorio de instancias.

Tiempo: 40´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 participantes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para trabajar.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se promueve una lluvia de ideas en el grupo desde la pregunta: ¿qué podemos hacer ante la violencia?
- Se realiza una reflexión sobre lo que creen que sería importante para no reproducir las creencias o mitos, para erradicar la violencia y explorar alternativas
- Se hace una exposición visual de algunas alternativas en diferentes ámbitos:
 - Individuales.
 - Relacionales.
 - Sociales y comunitarias.
 - Política pública.
- Se exponen y discuten con el grupo y se les entrega un directorio de instancias a las que pueden acudir en su localidad.

Preguntas generadoras:

¿Qué podemos hacer ante la violencia?

¿Qué podemos hacer como personas?

¿Qué podemos hacer en nuestras relaciones?

¿Qué podemos hacer socialmente?

¿Qué podemos hacer políticamente?

Procesamiento y cierre:

Se exponen y discuten con el grupo las siguientes alternativas:

Alternativas a nivel individual:

- Las emociones y sensaciones corporales de enojo, miedo o tristeza en situaciones de tensión no son iguales a ejercer violencia.
- Responsabilizarme de mi ejercicio de violencia.
- Contar la situación de violencia a personas de confianza.
- Reconocer que el agresor no va a cambiar si no busca ayuda.
- Pedir ayuda profesional (psicológica, legal y/o social).

Alternativas en nuestras relaciones:

- Apoyar a la persona que recibe violencia y garantizar su seguridad.
- Escuchar a la persona sin juicios morales o "doble moral".
- No enjuiciar, es decir "reconocer la violencia es un paso importante".
- No ser cómplice, culpabilizar, coludirse o justificar la violencia.
- Alentar y apoyar a la persona para que busque ayuda profesional.

Alternativas sociales y comunitarias:

- Reconocer la importancia del apoyo y ayuda profesional psicológica, legal y/o social (refugios, trabajo reeducativo) hacia mujeres y hacia hombres.
- Identificar los recursos institucionales y públicos que se encuentran cercanos a la casa de la persona (asociación que tenga atención, centro de atención especializado, líneas telefónicas de atención a la violencia, teléfonos de emergencia, módulos policiacos, etc.).
- Informarse sobre las instituciones que atienden la violencia contra las mujeres y a hombres agresores, conocer sus direcciones, horarios, servicios, requisitos, etc.

Alternativas en la política pública:

- Conocer las leyes federales y locales que existen y protegen los derechos de las mujeres.
- Apoyar las iniciativas ciudadanas en contra de la violencia de género.

Aunque son muy importantes las alternativas políticas y sociales contra la violencia, pensamos que el ámbito donde cada individuo tiene más acción es el personal, ya que comenzar con el propio reconocimiento del ejercicio de la violencia es responsabilizarse de ella, para detenerla y comenzar a transformar las relaciones.



Manos y emociones

Tema: Expresión emocional.

Objetivo: Reflexionar acerca de la expresión emocional en las y los participantes.

Material: Música relajante y bocinas.

Tiempo: 50'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Alto. En esta técnica, al tener como objetivo el contacto de emociones, resultará importante monitorear las expresiones de las y los participantes, sobre todo en aquellos sentimientos como el miedo, el enojo y la tristeza, por lo que durante el ejercicio se debe enfatizar en la respiración para procesar esas emociones, así como cuidar el establecimiento de un clima de confianza para la expresión respetuosa de las experiencias.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide a las y los participantes que elijan una pareja y se sienten en el piso frente a frente sin tocarse.
- Se puede poner música relajante que ayude a la concentración, mientras la persona facilitadora realiza el ejercicio de visualización leyendo las siguientes instrucciones con un ritmo y tono de voz alto, lento, claro y firme para que las y los participantes que la escuchen puedan captar las indicaciones.
- La visualización que se realizará consta de ocho momentos: uno inicial de encuadre, la expresión de 6 emociones y un cierre. Los signos suspensivos en el texto, indicarán que será importante dar tiempo entre las indicaciones.
- Al igual que en otras ocasiones, durante este ejercicio será importante observar cómo experimentan el ejercicio las y los participantes, observar como indicadores sus reacciones faciales y el movimiento de sus manos, para ajustar el ritmo y velocidad de la técnica de acuerdo a sus reacciones.

Las instrucciones son:

1. Cierra los ojos, guarda silencio, suelta tu cuerpo, conéctate con tu respiración... Sientes la presencia de la otra persona delante de ti, y, poco a poco, vas a entrar en contacto con ella a través de tus manos... Con tus manos, la saludas y te presentas... Percibes también su saludo...
2. Imagínate que esa persona es una persona amiga a la que aprecias mucho. Cómo expresarías con tus manos (siempre en silencio) que te alegras mucho de verla, que la quieres mucho... También siente el cariño de la otra persona y escucha lo que te dice. (*) Ahora, te detienes un momento y respiras profundamente, hazlo varias veces para reciclar esa emoción...
3. Continuamos en silencio. Imagínate en esta ocasión que una persona en la cual has confiado mucho, te hace o te dice algo que no te gusta nada y sientes la cólera, el enfado dentro de tu cuerpo, sientes el enojo en tu cara, en tu mirada, en tu cuerpo, aunque tengas los ojos cerrados sientes la ira en tu mirada, en tu respiración... Y te imaginas que es la persona que tienes enfrente, ¿cómo le expresarías el enojo con tus manos?, ¿cómo expresarías que no te ha gustado nada eso?, ¿cómo puedes expresarle tu enojo a través de tus manos?... También pue-

des sentir su cólera a través de tus manos. Sientes la cólera de la otra persona...
*Te detienes y respiras lenta y profundamente, varias veces, para salir de la sensación que te dejó ese enojo y para poder transformarlo en otra emoción...

4. Ahora, manteniendo el silencio, imagínate en un momento de tu vida en donde has experimentado una tristeza profunda, sintiendo la energía de la tristeza dentro de tu cuerpo. Sientes la tristeza en tu cara, en tu mirada, en tu respiración... ¿Cómo es la respiración de la tristeza? Y con tus manos tratas de expresar a la persona que te sientes triste... Puedes contactar la tristeza de la otra persona a través de sus manos...
*Nuevamente te detienes y respiras varias veces para salir de la tristeza y poder transformar, reciclar esa emoción en otra...
 5. Ahora recuerda algún momento de tu vida donde hayas experimentado miedo. Sientes ese miedo en todo tu cuerpo, en tu cara, en tu mirada, en tu cuerpo, en tu respiración... Con tus manos tratas de expresarle a la otra persona que tienes miedo... y también sientes el miedo de esa otra persona...
*Respiras profundamente, varias veces, para poder salir del miedo, poder reciclarlo...
 6. En silencio, conectas ahora con un momento de tu vida en el que hayas experimentado una gran alegría. Sientes la energía de la alegría dentro de tu cuerpo, en tu cara, en tu respiración, en tu mirada. Con tus manos tratas de expresarle a la persona sentada frente a ti que te sientes muy contento/a, muy feliz... también puedes escuchar la alegría de esa persona.
*Respiras profundamente, varias veces, para reciclar la emoción...
 7. Siempre en silencio, te pido ubiques en tu memoria un momento de tu vida en el que hayas deseado eróticamente a alguien: cómo se expresa ese deseo en tu cuerpo, en tu mirada, en tu respiración, cómo respiras cuando desees... Te imaginas que la persona que tienes delante es la que deseas y se lo expresas con tus manos... Contacta también el deseo de la otra persona...
*Respiras profundamente varias veces para pasar a una última emoción...
 8. Gracias por mantenerte en silencio. Ahora te voy a pedir poco a poco que te vayas despidiendo de la persona sentada frente a ti. Date cuenta de si te es fácil o si cuesta despedirte. Si te estás queriendo marchar corriendo, si te quedaste en algunas de las emociones visitadas... Poco a poco vas creando tu propio espacio personal. Te das cuenta de todo lo que has sentido en esta experiencia, reflexiona: ¿qué emociones te resultaron fáciles de conectar o expresar?... ¿qué emociones te resultaron, por el contrario, más difíciles de conectar y de expresar?... ¿Qué tiene que ver esto con tu vida?...
*Poco a poco vas abriendo los ojos y comentas el ejercicio con tu pareja.
- Se da tiempo para que las parejas comenten su experiencia.
 - En plenaria, se pregunta sobre la experiencia y se reflexiona sobre la expresión de las emociones, las diferentes formas de vivir las emociones en hombres y mujeres y las señales corporales de las emociones.

Preguntas generadoras:

- ¿Cómo les fue?
- ¿Qué emociones te resultaron fáciles de conectar y de expresar?
- ¿Qué emociones te resultaron difíciles de conectar y de expresar?
- ¿A las mujeres y a los hombres nos enseñan a sentir y expresar las emociones igual?, ¿cuáles son las diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Cómo expresan el deseo las mujeres y los hombres?
- ¿Cómo se expresa el miedo en mujeres y hombres?
- ¿Cómo se expresa la tristeza en mujeres y hombres?
- ¿Cómo se expresa el enojo en mujeres y hombres?

Procesamiento y cierre:

Después de que algunas personas hayan compartido cómo les fue con la expresión de las emociones, es importante explicarles que cada emoción tiene un lenguaje corporal, es decir, que se expresan a partir de determinadas señales corporales: una posición una respiración, cierta tensión corporal, una manera de mirar y de ponerse frente a las otras personas.

Las emociones no son buenas ni malas, son simplemente una forma de sentir, humana, pueden aparecer y desaparecer, transformarse y reciclarse, pero si no se saben manejar, si se bloquean o se experimentan mucho tiempo, pueden causar daño.

Además, algunos elementos de las emociones se aprenden desde el género, así a los hombres y a las mujeres nos enseñan a expresar o inhibir ciertas emociones, de manera que a las mujeres se les enseña a expresar el miedo y la tristeza y a inhibir el enojo, mientras que a los hombres se les enseña a inhibir el miedo y la tristeza y expresar el enojo como un eje de su identidad masculina.

Fuente:

Técnica tomada del Taller "Autoconocimiento para el cambio" de la Terapia de Reencuentro de Fina Sanz.



SilUeta del enojo

Tema: Emociones y la identidad de género, el enojo y la violencia.

Objetivo: Reconocer las señales corporales del enojo y diferenciarlas de la violencia y los estereotipos de género.

Material: Hojas carta y plumones.

Tiempo: 40'

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio su-

perior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se promueve una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta planteada al grupo: ¿qué señales corporales sientes cuando estás enojado/a?
- La persona facilitadora da ejemplos: se siente calor en el cuerpo, tensión en los hombros, me duele el estómago, mandíbula trabada, manos sudorosas, etc. Se escucha las diferentes sensaciones que cada quien pueda tener.
- A continuación, se pide que cada persona su silueta en una hoja y que, dentro de ella, señale las sensaciones corporales que siente cuando se enoja.
- Se comparte en parejas y después se hace una plenaria.
- Reflexión sobre la importancia de diferenciar emociones como el enojo, la tensión y la violencia.
- Se explica la definición de riesgo fatal: es el momento en que las sensaciones corporales cambian e indican que se está a punto de cometer violencia. Se habla de las alternativas para no cometer violencia como la respiración y el retiro.

Preguntas generadoras:

¿Qué señales corporales acompañan al enojo?

¿Qué diferencias existen entre el enojo y la violencia?

¿De qué nos sirve conocer el riesgo fatal?

¿Qué se puede hacer con el enojo?

Procesamiento y cierre:

El enojo es una emoción como todas las otras, no es ni buena ni mala, y como todas las emociones, contiene señales corporales que nos advierten de su presencia. El conocer las señales corporales nos sirve para el "darnos cuenta", identificar qué pasa en mi cuerpo y tener opciones ante lo que siento.

Un elemento muy importante es diferenciar el enojo de la violencia, pues mientras el enojo es una emoción individual, la violencia es ya una acción que daña a otra persona.

Un concepto que se trabaja con hombres que quieren dejar de ejercer violencia, es el de "riesgo fatal" y se refiere al momento en que las sensaciones corporales cambian e indican que se está a punto de cometer violencia. Identificar el riesgo fatal permite responsabilizarse de las propias emociones y tener dos opciones: 1) cometer violencia, o 2) hacer algo creativo para procesar el enojo, no pasar mi riesgo fatal y no ejercer violencia.

Para manejar el enojo se hacen ejercicios de respiración, como el "Este soy yo" o "Respiración por los pies" para poder transitar y reciclar esta emoción.

Cuando se identifica el riesgo fatal, se puede hacer un “retiro” con la pareja. El retiro es una herramienta que se usa cuando estamos en riesgo fatal en un momento de tensión con la pareja. Así, para usarlo, se acuerda previamente con la pareja que cuando contacte mi riesgo fatal, le haré una señal y saldré del espacio en el que estamos mi pareja y yo por 60 minutos, para manejar mi riesgo fatal y no violentarla.



RESPIRACIÓN POR LOS PIES

Tema: Espacio personal, respiración.

Objetivo: Facilitar la comprensión de la respiración como alternativa de espacio personal para reducir el riesgo de ejercer violencia.

Material: Música y bocinas.

Tiempo: 30´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio para trabajar, con sillas, o si es posible colchonetas.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se pide a las y los participantes que se acuesten en el piso sin tocarse entre sí, o si no es posible, que se sienten en sus sillas.
- Se ameniza con música de relajación (no indispensable) y se leen las siguientes indicaciones con un tono de voz lento, claro y firme, para que las personas puedan seguir las indicaciones.
- Las indicaciones son:
 - Cierras los ojos, suelta tu cuerpo, percibe tu respiración y toma contacto con tu cuerpo...
 - Poco a poco te voy a ir nombrando diferentes partes de tu cuerpo para que las vayas soltando. Soltar quiere decir no hacer nada. Dejar que se caiga esa parte.
 - Empiezas soltando la frente... Afloja los ojos... Suelta la mandíbula, deja los labios entre abiertos, suelta la lengua, los dientes no se tocan. Aflojas la garganta, la nuca, los hombros, los brazos, las manos. Sueltas el pecho, el estomago, el vientre, la espalda, los glúteos. Aflojas los genitales, las piernas y los pies.
 - Ahora pon toda tu atención en las plantas de los pies. Trata de visualizarlas y de sentirlas desde los dedos hasta los talones.
 - Imagina que las plantas de los pies son dos grandes bocas y al inspirar el aire va subiendo por las piernas, tronco, brazos, cabeza. Al expirar baja desde la cabeza, pasa por el tronco, los brazos, las piernas y sale por las plantas de los pies.

- Simplemente vas a observar como el aire entra y sale por las plantas de los pies...
- Poquito a poquito vas moviendo los dedos de las manos y los pies, flexionas las piernas, haces caras, vas abriendo los ojos y poco a poco te vas incorporando a este espacio.
- Después se promueve una reflexión sobre cómo se sintieron en el ejercicio y se habla de la importancia de la respiración para transitar las emociones.

Preguntas generadoras:

¿Cómo te fue en el ejercicio? ¿Pudiste hacerlo?

¿Cómo te sientes después de realizarlo? ¿Cómo sientes tu cuerpo?

Procesamiento y cierre:

La respiración es una herramienta importante para no pasar el riesgo fatal y transitar el enojo, ya que nos permite centrarnos en nuestro espacio personal y relajar las señales corporales.

Para que sea efectiva debemos incorporarla como una herramienta cotidiana y practicarla continuamente, ya que si no la hemos practicado, en el momento del riesgo fatal nos resultará más difícil aplicarla.

Fuente:

Técnica tomada del Taller "Autoconocimiento para el cambio", de la Terapia de Reencuentro de Fina Sanz.



RESPUESTAS COLECTIVAS AL PRE TEST

Tema: Construcción colectiva de respuestas a preguntas del pre test.

Objetivo: Responder reflexivamente a las frases del apartado D del pre test y fomentar el dialogo en la resolución de conflictos entre las y los jóvenes.

Material: Pelota chica flexible y pre test.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Se divide al grupo en mujeres y hombres, pidiéndoles que se pongan de pie y se coloquen frente a frente en dos líneas.

- Se leen las frases del pre test de la sección “D” sobre Alternativas ante la violencia:
 - Demostrarle mi amor para que cambie.
 - Solicitar apoyo profesional adecuado y oportuno (psicológico, social, educativo, legal).
 - Arrepentirse por la violencia ejercida y prometer que ya no va a volver a pasar.
 - Asumir que la responsabilidad de la violencia es de quien la ejerce.
 - Contarle a alguien de confianza lo que me está pasando.
- Frase por frase, se pide a las y los participantes que opinen si estas acciones ayudan a solucionar un problema de violencia en el noviazgo y cuáles no ayudan.
- La pelota es usada como “micrófono”, de manera que quien la tenga, tendrá la palabra para dar su opinión.
- Durante la discusión se va realizando una retroalimentación a las opiniones vertidas por las y los participantes, de acuerdo a los contenidos teóricos revisados en la sesión.

Preguntas generadoras:

¿Quién es responsable de la violencia?

¿Qué hacer cuando vivo violencia?

¿Qué hacer cuando alguien cercano está viviendo violencia?

Procesamiento y cierre:

Durante la discusión y reflexiones será importante recordar de forma breve el contenido teórico abarcado a lo largo de todo el taller, algunos de los temas más importantes, son:

- Las características del amor y del enamoramiento para remarcar la idealización y dependencia que se hace durante el noviazgo y algunas relaciones afectivo-eróticas, lo que dificulta identificar que se vive violencia.
- Las características de la violencia y el daño que produce en la autoestima y autonomía de quien la padece, así como el ciclo de violencia que se acompaña de “reconciliaciones” e incremento en la violencia.
- Identificar, detener y cambiar la violencia no es un hecho fácil o sencillo, requiere de acciones en el ámbito individual, en nuestras relaciones así como en las dimensiones comunitaria y social que, sumadas, contribuyan a su erradicación. De manera que por un lado, es fundamental su reconocimiento, expresarla a alguien de confianza y buscar ayuda profesional.
- Para dejar de ejercer violencia son pasos fundamentales el asumir la responsabilidad y buscar ayuda profesional.



Evaluación final

Tema: Evaluación final del taller.

Objetivo: Obtener elementos para evaluar el taller y conocer su impacto en las y los participantes.

Material: Rotafolios, plumones, cinta adhesiva.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de educación media superior.

Situación física requerida: Un espacio amplio para los rotafolios.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Previo a la sesión, se anota en cartulinas las siguientes preguntas (una pregunta por rotafolio):
 - ¿Qué les gusto?
 - ¿Qué no les gustó?
 - ¿Lo que cambiarían?
 - ¿Qué dudas aún tienes?
 - ¿Lo que se llevan?
 - ¿Lo que dejan?
- Los rotafolios son pegados en las paredes o se colocan en el suelo del salón.
- Se pide a las y los participantes que tomen un plumón y contesten las preguntas de manera libre y honesta.
- Después se les entrega los formatos de evaluación final y de satisfacción del participante para que los contesten de forma individual.
- Se pide al grupo que observen lo que escribieron y el equipo facilitador hace un breve resumen de lo escrito.

Preguntas generadoras:

¿Cuál es tu evaluación general del taller?

Procesamiento y cierre:

Después de contestar las preguntas de los rotafolios y los cuestionarios de evaluación, se pide a las y los participantes si quieren compartir de manera general su evaluación del taller.



EL animal en que me voy

Tema: Cierre.

Objetivo: Conocer los principales aprendizajes que las personas participantes se llevan

del proceso.

Material: Ninguno.

Tiempo: 20´

Número de participantes y tipo de población: Entre 15-25 jóvenes de nivel medio superior.

Situación física requerida: Espacio amplio.

Grado de riesgo: Bajo.

Instrucciones o pasos a seguir:

- Una vez que las personas hayan formado un círculo de pie, se pregunta si recuerdan como iniciamos el taller y se rememora la técnica didáctica inicial "El animal en que me vine", en donde cada persona escogió un animal para llegar al taller. Ahora, para finalizar el taller, se pide que cada quien escoja un animal, puede elegir el mismo o cambiarlo por otro y responder:
 - ¿En qué animal te vas?
 - ¿Y de qué va cargado?
- De manera que de forma simbólica su animal se vaya cargado de aquello que le fue importante y significativo en el taller.
- Se pide de forma voluntaria que alguien inicie y se continúa con el/la participante de la derecha.

Preguntas generadoras:

¿Con qué animal te vas? ¿Y de qué va cargado?

Procesamiento y cierre:

Se agradecen los comentarios y la participación que cada joven haya tenido en el taller y se resaltan aspectos del trabajo grupal que hayan resultado relevantes para llevar a cabo el proceso.

Se nombran nuevamente las instituciones que pueden apoyarles a transformar las relaciones de violencia.



ANEXOS

ANEXO 1: FORMATOS de EVALUACIÓN del taller EVALUACIÓN diagnóstica PRE Y POST de LA O EL PARTICIPANTE

110

Nombre del Taller	Noviazgos libres de violencia
Lugar de realización	
Fecha	
Sexo	
Edad	
Escolaridad	

En esta hoja, encontrarás una serie de frases relacionadas a los contenidos del taller que estás cursando. Su único objetivo es conocer los conocimientos que te llevarás tras tu participación. No es un examen, no tienes que sentirte presionado/a o ansioso/a por lo que respondas. Al contrario, responde de la forma más sincera que puedas para que se puedan reflejar tus conocimientos con honestidad. Por favor, selecciona las respuestas que consideres apropiadas.

A. De las siguientes actividades, señala quién las debe hacer dentro de una relación de noviazgo, si Hombres (H), Mujeres (M), Ambos (A) o Ninguno (N), colocando la primera letra de la opción que elijas al inicio:

- ___1) Tener iniciativa sexual.
- ___2) Pagar el cine o los lugares para divertirse.
- ___3) Contar la vida sexual a otras personas para alardear.
- ___4) Comprar o conseguir condones.
- ___5) Decidir cuándo se termina la relación.

B. De las siguientes frases, determina con cuáles estás de acuerdo (A) y con cuáles estás en desacuerdo (D), colocando una "A" o "D" al inicio

- ___1) No se escoge a quien amar, el amor escoge a las personas.
- ___2) Las parejas abiertas funcionan si son producto de un acuerdo.
- ___3) Planear las relaciones sexuales antes de tenerlas, les quita la magia.
- ___4) Al iniciar una relación hay que hablar de los acuerdos y compromisos.
- ___5) Las relaciones casuales funcionan mejor que aquéllas que son "tradicionales".

C. De las siguientes situaciones, marca con una "S" aquéllas que consideres o creas que SÍ son hechos de violencia y con una "N" aquéllas que NO creas que son violencia.

- ___1. Gritarle a mi pareja porque fue infiel.
- ___2. Evitar que mi pareja tenga amistades o se relacione amistosamente con sus ex-parejas.
- ___3. Pedirle a mi pareja que no me toque.

___4. Revisar el celular, mail, facebook o twitter de mi pareja, porque creo que me está siendo infiel.

___5. Cuando estoy enojado/a, decirle a mi pareja que no quiero hablar en ese momento.

D. De las siguientes frases, selecciona cuáles SÍ ayudan a solucionar un problema de violencia en el noviazgo y cuáles NO, escribe "SÍ" o "NO" al inicio.

___1. Demostrarle mi amor para que cambie.

___2. Solicitar apoyo profesional adecuado y oportuno (psicológico, social, educativo, legal, otro).

___3. Arrepentirse por la violencia ejercida y prometer que ya no va a volver a pasar.

___4. Pensar que la responsabilidad de la violencia es de quien la ejerce.

___5. Contarle a alguien de confianza lo que me está pasando.

Evaluación de satisfacción de la o el participante

Nombre del Taller	Noviazgos libres de violencia
Facilitador/es (a/as)	
Lugar de realización	
Fecha y horario:	

¡Tu opinión es muy importante para nosotros! Por favor, marca con una cruz la opción que refleje mejor tu punto de vista.

1. Las explicaciones y los ejemplos utilizados te parecieron:



2. Los ejercicios grupales te parecieron:



3. La organización del taller fue:



4. El taller favoreció tu participación:



5. La utilidad del taller la consideras:



6. Tus expectativas se cumplieron:



7. Los materiales utilizados te parecen:



8. Recomendarías este taller a otros jóvenes





9. ¿Qué calificación darías a la sesión?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Por favor contesta lo siguiente (en caso de necesitar más espacio, puedes usar la parte trasera)

1. ¿Qué temas o actividades del taller te gustaron más o te parecieron más útiles?

2. ¿A qué acciones te comprometes a partir de lo aprendido en el taller?

3. ¿Qué cambiarías o agregarías al taller?

4. Otros comentarios y sugerencias.

El glosario que presentamos a continuación contiene la terminología y los conceptos que son más usados en la *Guía*. Los contenidos aquí resumidos no tienen la intención de ser definiciones exhaustivas, ni exactas, toda vez que la finalidad es comunicar una idea básica o central como forma de referencia rápida y puntual, pero desde un sustento documental y técnico.

Apoderamiento: el apoderamiento es un término que indica una forma de relación que potencia los recursos ya existentes en el sujeto con el que se realiza una intervención de apoyo o ayuda. Es necesario enfatizar que en un proceso de apoderamiento el poder no se da desde fuera, sino que es un proceso de apropiación de recursos existentes en el ser humano que han sido minimizados por las acciones violentas que se han sufrido (Saucedo González, 2011: 16).

Androcéntrico/Androcentrismo: es una mirada que se fija en lo masculino, y desde lo masculino, para observar las realidades. Impregna el pensamiento científico, filosófico, religioso y político. Sin embargo, se relaciona no sólo con el hecho de que los investigadores o pensadores sean mayoritariamente hombres, sino que, además, pone en evidencia que se trata de hombres y mujeres adiestrados en disciplinas que explican las realidades bajo modelos masculinos (Guzmán Ramírez y Bolio Márquez, 2010: 31).

Categoría de género: es una herramienta conceptual de análisis. "A diferencia de otras categorías analíticas, como las de clase social o de etnia, la categoría género es de creación reciente." (Tepichin Valle, Tinat, y Gutierrez de Velasco, 2010: 12). "El término género es acuñado por la antropología feminista de los sesenta para expresar la idea de que las identidades, los roles y las conductas que se identifican en cada sociedad (y que varían en el tiempo y espacio social), como distintivas de los hombres o las mujeres, no derivan de la diferencia biológica (llamada, en un primer momento, sexual), sino que son el producto de percepciones construidas en forma cultural (social e histórica). A partir de una serie de referentes simbólicos, esa construcción expresa una estructura de poder" (Serret, 2008: 52).

Derechos sexuales: "Los derechos sexuales abarcan los derechos humanos que ya se reconocen en las leyes nacionales, en los documentos internacionales de derechos humanos y en otras declaraciones de consenso. Comprenden el derecho de todas las personas para que, libres de coacción, discriminación y violencia, puedan:

- Alcanzar el nivel más alto posible de salud sexual, lo que comprende el acceso a servicios de atención de salud sexual y reproductiva.
- Buscar, recibir y divulgar información con relación a la sexualidad.
- Recibir educación de la sexualidad.
- Respeto de su integridad física.

- Elegir su pareja.
- Decidir si se quiere ser sexualmente activo o no.
- tener relaciones sexuales consensuales;
- contraer matrimonio consensual;
- decidir si la persona quiere tener hijos o no, y cuándo quiere tenerlos; y
- llevar una vida sexual satisfactoria, segura y placentera” (World Association for Sexual Health, 2008: 163).

Feminismo: es un movimiento fundamentalmente intelectual, ético, crítico, político por la igualdad en la libertad de mujeres y de hombres; por la igualdad en derechos civiles y políticos, por derechos personales, un movimiento por la liberación de la mujer, contra la violencia sexual y por los derechos del cuerpo. Se ha desarrollado una diversidad de movimientos feministas; en la actualidad, por ejemplo, hay conjunto de nuevos movimientos sociales feministas en América Latina y en México de muy diversas índole y objetivos (Serret, 2008).

Juventud: el término se utiliza para referir a un segmento de la población que tiene como principal característica la edad, que en México se ubica entre los 15 y 29 años, según el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2008:7). A diferencia de la adolescencia —considerada un proceso biológico entre los 10 y 20 años, que inicia con la pubertad y termina con la culminación del desarrollo fisiológico y morfológico—, la juventud engloba un proceso social de aprendizaje, maduración, adopción de roles y obligaciones que permiten a los individuos colocarse en un lugar específico dentro de su sociedad (Conavim, 2010: 79).

Masculinidad/masculinidades: es un concepto que tiene finalidades metodológicas, analíticas y políticas. En términos analíticos sirve para visibilizar las diversas formas, prácticas y maneras de vivenciar y ser hombres (atributos que se componen de diversas conductas, actitudes, tareas, valores, ideas, creencias, normas, funciones y expectativas de lo que se debe ser) que pueden coexistir en un mismo espacio-tiempo social. Estas formas son diversas en función de factores como los tipos de cultura, los tipos de clases sociales, la diversidad étnica, la escolaridad, las prácticas sexuales o la diversidad de la sexualidad, hasta el nivel o ámbito laboral de la persona, etcétera; por tanto son formas que se adquieren (es decir, no son inherente a las personas, ni están en los genes, ni en el cerebro, ni en el sexo o en los órganos genitales de las personas; tampoco es algo esencial a los varones). En otras palabras, se llega a ser o transitar el ser hombres por medio de los contextos culturales y las realidades que varían a lo largo del ciclo de vida de una persona y de las sociedades. El contexto social produce ciertas identidades o modelos de expresar los significados y prácticas de ser hombres y las masculinidades, en sociedades tradicionales estas prácticas, que se asumen en lo cotidiano, son dicotómicas/binarias, estereotipadas y excluyentes/jerárquicas (hay una única forma tradicional de ser hombre o masculino opuesta al ser mujeres y los feme-

nino) y en las sociedades modernas son más plurales, aunque se mantiene una lógica de relación jerárquica y de privilegios. Las masculinidades son formas de las interacciones, relaciones interpersonales y sociales donde puede predominar la asociación al ejercicio de varias formas de dominio, control y opresión constante hacia las y los otros (mujeres y hombres) que implican cumplir ciertas normas, obligaciones, permisos y prohibiciones que generan violencias y sufrimiento también hacia sí mismos. En términos políticos, se busca visibilizar que son formas que se adquieren y se practican, para así hacer evidente que, en gran parte, están asociadas al ejercicio del dominio y opresión hacia otras personas y que, por tanto, es necesario y posible cambiarlas hacia una base de equivalencia, de la igualdad de derechos, de trato y de respeto a las diferencias y a la eliminación de los dualismos o dicotomías.

Micromachismos: son tipos de tácticas utilizadas por los hombres, reforzadas por los papeles y normas de género y las masculinidades, que son difíciles de detectar, por ejemplo el chantaje, en donde se usa la presión moral, psicológica, económica o la personalidad con el objetivo de someter o crear un malestar en la mujer. (Saldívar Hernández, 2010, p. 53). Se entiende también como comportamientos cotidianos sutiles –o difíciles de detectar– de algunos hombres en la vida cotidiana con las mujeres: la caballerosidad por ejemplo; en realidad mediante este trato, se mantiene una relación desigual y de dominación/superioridad que supone que las mujeres son delicadas, menos fuertes y necesitan la protección de un hombre.

Noviazgo: supone una relación afectiva íntima entre dos personas (con una persona del mismo o del otro sexo), por lo general jóvenes (se puede aplicar a adolescentes e incluso en personas adultas) que sienten atracción física y emocional mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida (Castro y Casique, 2010: 17).

Patriarcado: forma de dominación específica en la que el papel de dominar/someter del varón se realimenta del papel de sumisión impuesto fundamentalmente a la mujer (también a niñas, niños y a otros varones que son sometidos en razón de su edad, fuerza, estatus económico, etnia, religión, escolaridad, etc.). Esta dominación/subordinación de las mujeres por los hombres se constituye en un sistema social de relaciones de poder en varios niveles jerárquicos con dimensiones culturales, económicas y sociales. “Es un sistema de privilegios para unos y discriminación para otros/as; produce abusos, castigos y mecanismos de control; establece una serie de creencias y prácticas jerárquicas desde lo superior-inferior.” (Pinelo Serret, 2008). “Es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y de lo femenino. Es, asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres”. (Lagarde, 1996). “La antropología lo define como un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente

te, en manos de los hombres.” (Briñón García, 2009). “El término patriarcado recibe reconocimiento general a partir de la obra de Kate Millett, *Política Sexual*, editada originalmente en 1969, e incluye dos componentes básicos: una estructura social, que es el sistema de organización social que crea y mantiene una situación en la que los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres y una ideología o conjunto de creencias acompañantes que legitima y mantienen esta situación. Esa ideología ha sido definida (Millett, 1969/1995) como: a) un conjunto de creencias que legitiman el poder y la autoridad de los maridos sobre las mujeres en el matrimonio o en la pareja ; y b) un conjunto de actitudes o creencias que justifican la violencia contra aquellas mujeres que violan o que percibe que violen los ideales de la familia patriarcal” (Boschz Fiol, Ferrer Pérez, y Alzamora Mir, 2006: 27–28) (Ver: Sexismo, Machismo).

Patriarcal: organización social en el que el mando y la dirección es tomado y heredado por varones (Labastida y Ruiz, 2010: 419) (Ver: Patriarcado).

Perspectiva adultocéntrica o adultocentrismo: son formas limitadas de entender las identidades juveniles, a las y los jóvenes, que generan invisibilización, discriminación y sometimiento. Se coloca socialmente a las personas adultas en posición de superioridad por el simple hecho de que se valora más el ser adulto, tener la edad de adulto “...o cumplir ciertos roles sociales (trabajar, estar casado, participar en las elecciones, etc.). Vale decir, si eres adulto, hombre, blanco, de clase alta, heterosexual, con seguridad estás en ventaja y puedes discriminar a otras y otros que no son como tú. Se trata de comprender que el adultocentrismo es una cultura que se ha venido produciendo por mucho tiempo en nuestra sociedad.” Se precisa “...de construir relaciones en las cuáles lo juvenil sea respetado en tanto tal y se produzcan diálogos intergeneracionales que acerquen los distintos mundos culturales que componen nuestra sociedad. Luchar contra el adultocentrismo no es luchar contra los adultos, sino contra las expresiones de esa cultura dominante y, al mismo tiempo, construir identidades juveniles basadas en los aportes que las y los jóvenes pueden hacer a nuestro mundo desde las potencialidades que poseen” (Duarte Quapper, 2006: 11).

Sensibilización/sensibilizar: “sensibilizar, en el sentido literal, se define como la facultad de experimentar sensaciones a partir de los sentidos. Aplicada al género, la sensibilización busca que las y los participantes reflexionen en torno a lo “femenino” y lo “masculino”, a las asimetrías y desigualdades, para generar procesos de cambio tanto en el plano personal como institucional, con miras a conformar políticas, programas y proyectos con una visión de igualdad y equidad para mujeres y hombres. Frente a esta realidad, la sensibilización se plantea como un proceso educativo y de aprendizaje que incide en cuatro dimensiones:

- a) Las creencias y experiencias personales.
- b) Las creencias y prejuicios de la sociedad.
- c) La información basada en conceptos y datos.

d) La dimensión práctica o de aplicación del conocimiento a la resolución de situaciones concretas” (Inmujeres, 2008: 15–16).

Sexismo: la discriminación hacia las personas de un sexo por considerarlas inferiores a las otras. Alude a un conjunto de nociones, expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual, legitiman y afianzan la desigualdad social entre las personas. Quienes han sido históricamente discriminadas son las mujeres” (Conapred, 2009: 26).

Sistema sexo/género: forma de dominación que especializa las jerarquías entre los seres humanos en función de la simbolización de las diferencias de sexo biológico. “Entonces, podemos llamar sistema sexo-género al proceso en el cual se relaciona socialmente a las personas con una serie de características, de expectativas y de oportunidades –dependiendo de su sexo biológico- de acuerdo con la apropiación o la identificación que cada persona hace de éstas. Por ejemplo, el sistema sexo-género conforma nuestra vida cotidiana, la manera en que hablamos, vestimos, caminamos, reímos, si acaso lloramos y dónde guardamos nuestro llanto, si lo compartimos en público o lo hacemos en privado” (Guzmán Ramírez y Bolio Márquez, 2010: 26).

Sexo: “El sexo se refiere a las características biológicas que definen a los seres humanos como hembra o macho. Estos conjuntos de características biológicas no son mutuamente excluyentes ya que hay personas que poseen ambas, pero estas características tienden a diferenciar a los seres humanos como machos y hembras. . En muchos idiomas, en el lenguaje común, suele utilizarse el término sexo para significar “actividad sexual”; sin embargo, para fines técnicos en el contexto de las discusiones sobre sexualidad y salud sexual, se prefiere la definición anterior” (World Association for Sexual Health, 2008: 162).

Sexualidad: “La sexualidad es un aspecto fundamental de la condición humana, presente a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vivencia y se expresa por medio de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, funciones y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o expresan siempre. La sexualidad recibe la influencia de la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, así como religiosos y espirituales” (World Association for Sexual Health, 2008: 162).

Perspectiva de Género: “...es una noción feminista que ha sido generada para cuestionar el carácter esencialista y fatal de la subordinación de las mujeres”. (Serret, 2008: 54). “...se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino

también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos. Mirar o analizar alguna situación desde la perspectiva de género, permite entonces entender que la vida de las mujeres y hombres puede modificarse en la medida en que no está "naturalmente" determinada...Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre seres humanos." (Inmujeres, 2007b: 104). Se hace alusión también como enfoque de género, visión de género, mirada de género y contiene también el análisis de género. En ciertos lenguajes tecnocráticos se llega hablar de la variante género (como si el género fuera una variante y como si pudieran compatibilizarse dos perspectivas epistemológicas tan diferentes: una positivista y la otra historicista). Se le llama también el componente género y se le homologa al componente medio ambiente, al componente salud, etcétera" (Lagarde, 1996, p. 13).

Violencia en el noviazgo: todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital (Castro y Casique, 2010: 22).

Violencia de pareja: la violencia de pareja se ha centrado en el análisis de violencia conyugal, que se caracteriza por ser, fundamentalmente, violencia de género (es decir, contra las mujeres). Entonces, cuando hablamos de violencia de pareja puede ser contra cualquiera de los miembros de la pareja (aunque existen abundantes evidencias de que es mucho más sistemática y frecuente la violencia contra la mujer que contra el hombre en el marco de la pareja marital). Pero cuando hablamos de violencia de género nos referimos a la violencia contra la mujer (que puede ocurrir en el marco de una relación íntima pero también en otras relaciones o ámbitos de la vida) (Casique, 2010: 3) Subrayados nuestros.

Anexo 3: SITIOS web ÚTILES

Academia Mexicana de Derechos Humanos / Observatorio Ciudadano de los Derechos de las Mujeres

<http://132.247.1.49/mujeres3> (consultado 4 de julio, 2012).

El objetivo de esta página es promover la defensa, estudio, promoción y cumplimiento de las obligaciones del gobierno mexicano respecto a sus compromisos internacionales, regionales y nacionales en la materia. Se trata de un espacio ciudadano, independiente y plural, que busca fortalecer el uso de mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres y, en particular, de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés).

AMSSAC A. C. / Aprenda Sobre Sexualidad Juvenil

<http://www.pesi-amssac.com/juvenil.html> (consultada 2 de junio, 2012).

El Programa de Educación Sexual Integral de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, (PESI) es un programa educativo sobre sexualidad para todos los grados escolares; de jardín de niños a sexto de preparatoria, cuenta con capacitación para docentes. Aborda aspectos de prevención de violencia en el noviazgo y su relación con la construcción integral de la sexualidad de las y los jóvenes.

Campaña Lazo Blanco / Lazo Blanco

<http://www.lazoblanco.cl/2010/04/lecturas-recomendadas-sobre-violencia.html> (consultada 4 de julio, 2012). El blog está dedicado a la violencia de género desde una perspectiva "masculina" en él encontrarás diversos documentos, investigaciones, guías metodológicas, informes, libros sobre género, violencia, condición de la mujer, masculinidad.

Center of Disease Control and Prevention

<http://www.cdc.gov/violenceprevention/datingmatters> (consultada 4 de julio, 2012).

En esta página destaca la iniciativa Dating Matters que trabaja en la prevención de violencia en adolescentes o jóvenes. En la página encontrarás pestañas de otras organizaciones que de igual forma trabajan en la atención y prevención de la violencia.

Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva / Y Qué Sexo

<http://www.yquesexo.com.mx> (consultada 4 de julio, 2012).

En este sitio accederás un foro donde puedes consultar a diferentes especialistas sobre

diversos temas, también encontraras un foro en el cual se discuten diversos tópicos como violencia en el noviazgo, sexualidad, métodos anticonceptivos, imagen corporal, etc. Este sitio se distingue por contar con podcast y comics relacionados a la violencia, que son dirigidos a jóvenes; contiene un directorio de instancias gubernamentales y de la sociedad civil que atienden problemas relacionados con la juventud.

Cuidarte A.C.

<http://www.cuidarte.org.mx/programas/prevencion-de-violencia.html> (consultada 4 de Julio de 2012).

El programa Prevención de violencia en el noviazgo está dirigido a los adolescentes y jóvenes para iniciar o sostener una relación constructiva de pareja, libre de maltrato, de abuso y de violencia. Trabajan en la sensibilización social de la problemática a través de la campaña social El noviazgo no es un ring. Cuentan con el taller dirigido a jóvenes NOVI: No violencia en mi noviazgo.

DIAGNÓSTICO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y CULTURA DE PAZ / BUENAS PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

<http://132.247.1.49/webBuenasPracticas/index.html> (consultada 4 de julio, 2012).

Al ir a la pestaña "Material didáctico" encontraras bibliografía respecto a violencia de género, violencia en la escuela, juventud y violencia; cuenta con un biblioteca en red donde hallarás investigaciones, libros, informes respecto a educación para la paz y derechos humanos, dentro de sus programas dirigidos a jóvenes están "Juventud sin Violencia", Programa Juventud sin violencia así como una cartilla llamada "Juventud sin violencia"

Educagénero / Educación sexual, género y convivencia

<http://www.educagenero.org/PVG.html> (consultado el 4 de julio, 2012).

En esta página encontrarás una serie de manuales y guías para el trabajo de prevención y atención a la violencia, de los documentos encontrados se recomienda "Detección precoz de la violencia en parejas Jóvenes".

EME MASCLINIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO

<http://www.eme.cl/2008/01/programas-metodologias-manuales.html> (consultada 4 de julio, 2012).

Blog especializado en masculinidades y equidad de género. En él hay diversos documentos sobre violencia masculina y violencia de género. Se recomienda leer el "Manual Previniendo la Violencia con Jóvenes. Talleres con Enfoque de Género y Masculinidades" disponible gratuitamente en el siguiente link <https://docs.google.com/file/d/0ByzXlMT7QUlLOGYyZDJiYWYtNzBhZi00NzY0LWE3MjEtODE4YzM0ZTYyZTYx/edit?pli=1>

EQUIS JUSTICIA PARA LAS MUJERES

<http://equis.org.mx> (consultada 4 de julio, 2012).

Esta página trabaja desde una perspectiva feminista las diferentes problemáticas que viven las mujeres, en ella encontraras documentos, informes que hablan sobre la justicia, condición y posición de las mujeres.

GRUPO TERAPÉUTICO de Ayuda a MUJERES Maltratadas

<http://grupodeayudaparamujeresmaltratadas.blogspot.mx/search/label/Violencia%20en%20mujeres%20j%C3%B3venes> (consultada 4 de julio, 2012).

Este blog está dedicado a la violencia hacia las mujeres, cuenta con una entrada dedicada a violencia en jóvenes, en el cual se encuentran guías metodológicas, guía de talleres sobre violencia de género, investigaciones, etc. También cuenta el blog con diversos documentos sobre violencia de género.

GENDES, AC

<http://www.gendes.org.mx/info/> (consultada el 4 de julio, 2012).

En esta página se habla acerca de género, desarrollo y masculinidades además de publicar contenidos acerca de estos temas en las redes sociales de la misma organización. Las publicaciones de la organización están disponibles para descarga gratuita.

IMIFAP / VIOLENCIA

<http://www.violencia.org.mx> (consultada el 4 de julio, 2012).

El Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A. C. IMIFAP, crea una pagina especializada en el tema de violencia, aquí encontrarás un video llamado "Prevención de violencia en el noviazgo", información sobre la violencia en el noviazgo, un taller dirigido a jóvenes, mujeres y personal de salud llamado "Yo Quiero, Yo Puedo... prevenir violencia" y recomendación de libros.

INMUJERES / Vida SIN VIOLENCIA

<http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx> (consultado 4 de julio, 2012).

La página del Instituto Nacional de las Mujeres contiene las herramientas con las cuales puedes acceder a una vida libre de violencia. Encontrarás una orientación sobre la violencia de género, formas y tipo de violencia, así como instancias para la atención de la misma. En la página inicial encontrarás un test para "chavos" y "chavas" para reconocer si se está en una relación con violencia.

letra S, salud, sexualidad y sida / Relaciones de Pareja

<http://www.letraese.org.mx/relaciones.htm>.

Encontrarás información sobre el enamoramiento, vulnerabilidad y violencia en las relaciones de pareja; además de información completa y actual sobre sexualidad, salud sexual, ITS y VIH.

observatorio ciudadano de la Educación

<http://www.observatorio.org> (consultada 4 de julio, 2012).

En esta página se habla sobre los jóvenes y la educación. Al ir a la pestaña de artículos y debates, ir a debates por tema, allí encontrarás un documento sobre violencia escolar.

observatorio zona libre de violencia (ozlv)

Ver en: (<http://www.zonalibredeviolencia.ipn.mx/index.html> (consultada 4 de julio, 2012).

La página está constituida por diversas escuelas del nivel medio superior del país, en ella encontrarás un centro de documentación sobre violencia a nivel escolar medio o superior y un catalogo de temas referentes a la violencia.

organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<http://www.oei.es/genero.htm> (consultada 4 de julio, 2012).

En esta pestaña se ubican una serie de documentos, investigaciones y libros sobre género, educación, ciencia y cultura en los países iberoamericanos.

ONU-MUJERES / DI NO ÚNETE

<http://saynotoviolence.org/es>.

Di NO- ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres es la plataforma global en internet de ONU Mujeres creada para contribuir a la campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres a través de la movilización social.

la Red de comunicación Electrónica Modemmujer

<http://modemmujer.org/vientoymarea/inicio.htm>

Cuenta con un sitio web para adolescentes sobre derechos sexuales y reproductivos, violencia en el noviazgo y embarazo adolescente. Una de las secciones que ofrece la página es: "Acceso concedido". El enamoramiento, el embarazo adolescente, la violencia en el noviazgo, la diversidad sexual y el género son los tópicos de esta sección.

Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo / RIE Juventud y Desarrollo

<http://www.riejuventud.org.mx/> (consultada 15 de julio, 2012).

En esta página encontrarás diferentes documentos relacionados con las problemáticas que presentan las y los jóvenes, así como un directorio de organizaciones integradas a las Red de Instituciones Especialistas en Juventud y Desarrollo (RIE) que atienden a la población con diferentes temáticas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA / SITIO EQUIDAD DE GÉNERO

http://www.upepe.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=90 (consultada el 4 de julio, 2012).

En esta página podrás encontrar un artículo que permitirá adentrarte en la perspectiva de género y conocer mediante la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas el desarrollo de programas para la erradicación de la violencia de género en el espacio educativo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEP / MÓDULO DE ORIENTACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

<http://mopav.sep.gob.mx> (consultada 4 de julio, 2012).

Encontrarás información acerca de las acciones de prevención y atención de la violencia de género que la SEP, mediante la UPEPE, ha puesto en marcha desde 2008 para las y los servidores públicos del sector central. También podrás consultar varios materiales. Al dar click en la pestaña "¿Qué hacemos?" encontrarás todas las actividades y talleres que son impartidos por la SEP, al igual los servicios que se brindan en el módulo.

SERVICIOS A LA JUVENTUD A.C / OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL GÉNERO Y JUVENTUD

<http://observatorio.seraj.org.mx> (consultada el 4 de julio, 2012).

El OVSGJ es un órgano de vigilancia ciudadana que recopila, sistematiza y difunde información sobre formas en que la violencia afecta a las y los jóvenes, emprendiendo investigaciones en virtud de las cuales ha publicado, hasta principios de 2012, cuatro informes temáticos y catorce boletines, a partir de indicadores cualitativos y cuantitativos desarrollados en función de los diversos trabajos emprendidos. En esta página encontrarás un directorio de organizaciones que brindan servicios de atención.

VIOLENCE EDUCATION TOOL ONLINE VETOVIOLENCE

<http://www.vetoviolence.org/index.html> (consultado 4 de Julio, 2012).

En este sitio se analizan los diferentes tipos de violencia, ofreciéndose canalización hacia otras organizaciones especializadas en la violencia y brinda información sencilla sobre diferentes tipos de violencia. así como un curso online.



VOZ JOVEN. SITIO: GÉNERO Y MASCULINIDAD

<https://www.vozjoven.net/documentacion/genero-y-masculinidad> (consultada 4 de julio, 2012).

En esta página encontrarás diferentes artículos e investigaciones sobre jóvenes: al dar click en la pestaña "documentación" encontrarás diferentes ejes temáticos, se recomienda revisar: salud y sexualidad, violencia, género y masculinidad.

ANEXO 4: FECHAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

En esta sección se proponen algunas fechas conmemorativas relacionadas con los jóvenes, la no violencia hacia las mujeres, la homofobia, la no discriminación; el propósito principal es que puedan servir de referencia para construir acciones de información, comunicación y educación en las que se incremente la participación de las y los jóvenes en la prevención y erradicación de la violencia de género y las problemáticas relacionadas.

- 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer: el Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres comunes como artífices de la historia; la idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, que fue, en el mundo industrializado, un período de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.
- El 25 de marzo, más de 140 jóvenes trabajadoras, la mayoría inmigrantes italianas y judías, murieron en el trágico incendio de la fábrica Triangle en la ciudad de Nueva York. Este suceso tuvo grandes repercusiones en la legislación laboral de los Estados Unidos y en las celebraciones posteriores del Día Internacional de la Mujer se hizo referencia a las condiciones laborales que condujeron al desastre”.
- 17 de mayo, Día Mundial contra la Homofobia y Transfobia: aunque el tema está cada vez más sobre la mesa, se le considera un problema que atañe sólo a la gente homosexual. Sin embargo, el odio hacia la diversidad sexual no amenaza únicamente a quien así vive, sino que también señala a personas heterosexuales que no cumplen con la forma de ser hombre o de ser mujer que la sociedad dicta. Los insultos homofóbicos están presentes en todos los ámbitos y funcionan, según los especialistas, como un mecanismo de regulación de las relaciones inequitativas de género.
- 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud: el 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la recomendación hecha por la Conferencia Mundial de Ministros de Asuntos de la Juventud (Lisboa, 8-12 de agosto de 1998), declarando el 12 de agosto el Día Internacional de la Juventud. Esta conmemoración se realizó por primera vez en el año 2000. Uno de los objetivos de la celebración es tener una ocasión para revisar lo que ha sido alcanzado después del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes. El Día Internacional de la Juventud brinda la oportunidad para concentrar la atención en los problemas que se relacionan con los jóvenes a través de foros, discusiones públicas y campañas de información.
- 19 de octubre, Día Nacional contra la Discriminación: a partir del año 2010, el 19 de octubre es el Día Nacional contra la Discriminación. Es una fecha para hacer visible

la discriminación estructural e inculturada en la que todas y todos participamos, reproducimos y sostenemos de diversas formas. Representa una oportunidad –renovable cada año– para cuestionar las propias percepciones y prácticas, sin calificar de manera binaria y maniquea la realidad, ni anteponer ante todo una única manera de pensar a México. Porque se requieren acciones afirmativas, combatir factores de exclusión, promover desarrollo, proveer seguridad social, legislar y armonizar sin contenidos discriminatorios, cuestionar mediáticamente la normalización de estigmas, prejuicios y estereotipos, o hacer que la justicia ampare a todas y todos por igual.”

- 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres: en memoria de las hermanas Mirabal, asesinadas en Santo Domingo (acordado en el primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en 1981). En la década de los 70 grupos de mujeres feministas y organismos no gubernamentales comienzan a hacer visible el problema de la violencia contra las mujeres y lo incorporan en la agenda pública. En 1981, durante el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en Bogotá, Colombia, las mujeres asistentes decidieron conmemorar el 25 de noviembre como el Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, recordando el brutal asesinato que en 1960 sufrieron las hermanas Mirabal conocidas como las “mariposas inolvidables”, activistas políticas de la República Dominicana, por orden del gobernante dominicano Rafael Trujillo.”

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. M., y Gomez, J. A. (2009). ¡Preparados, Listos, Ya! Una síntesis de intervenciones efectivas para la prevención de violencia que afecta a adolescentes y jóvenes. Lima: GTZ, OPS.
- Abad, M. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basado en el trabajo con la comunidad y la familia, con enfoque de género. Lima: OPS/GTZ.
- Abril, P., y Salcedo, M. (2011). Chicos y chicas en relación: Materiales de coeducación y masculinidades para la educación secundaria. Icaria editorial.
- Afluentes. (2008). Sin respeto no hay sexo. Afluentes S. C. Consultado en: <http://www.afluentes.org/wp-content/uploads/2010/01/CuadernoDEF.pdf>
- Amorós, C. (2005). La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias-- para las luchas de las mujeres. Universitat de València.
- Amuchástegui, A., y Szasz, I. (2007). Sucede que me canso de ser hombre --: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México. México, D.F: El Colegio de México.
- Antolín Villota, L. (2003). La mitad invisible: género en la educación para el desarrollo. Madrid: ACSUR-LAS SEGOVIAS. Consultado en: http://www.acsur.org/IMG/pdf/la_mitad_invisible.pdf
- Barragán Medero, F. (2006). Violencia, género y cambios sociales: Un programa educativo que (Sí) promueve nuevas relaciones de género. Málaga: Ediciones Aljibe, S.L.
- Barragán Medero, F. (coord.) (2001). Violencia de género y currículum: un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos. Orientación. Malaga, España: Aljibe.
- Blanco Prieto, P., y Ruiz-Jarabo Quemada, Pilar. (2004). La violencia contra las mujeres: Prevención y detección prevención y detección : cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. Ediciones Díaz de Santos.
- Blanco Prieto, Pilar. (2004). ¿Cómo podemos apoyar a una mujer que nos dice que está siendo maltratada? Abordaje del hombre violento. La violencia contra las mujeres: Prevención y detección prevención y detección : cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas (pp. 121–144). Ediciones Díaz de Santos.
- Bonino, L. (2004). Violencia de género y prevención: el problema de la violencia masculina. La violencia contra las mujeres: Prevención y detección prevención y detección : cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas (pp. 199 – 207). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

- Bonino, Luis. (2008). Micromachismos -el poder masculino en la pareja "moderna. Voces de hombres por la igualdad. (Edición electrónica.). Consultado en: <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>
- Bonino, Luis. (2009). Hombres y violencia de género -más allá de los maltratadores y los factores de riesgo. Madrid: Ministerio de Igualdad. Consultado en: <http://www.seigualdad.gob.es/servicios/centroPublicaciones/docs/HombresViolencia-Genero.pdf>
- Boschz Fiol, E., Ferrer Pérez, V. A., y Alzamora Mir, A. (2006). El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Briñón García, M. Á. (n.d.). Una visión de género...es de justicia. Madrid: MUÉVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA/AECI.
- Bucio, R. (Conapred). (n.d.). ¿Quién está a favor de la discriminación? (Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). Consultado en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=1223&id_opcion=108&yop=214
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003, ENDI-REH: análisis de la sobremuestra. Gobierno del Estado, Instituto de la Mujer.
- Cascón Soriano, P., y Beristain, C. M. (1995). La Alternativa del Juego I: Juegos y Dinámicas de Educación para la Paz. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cascón Soriano, P., y Beristain, C. M. (2006). La Alternativa del Juego II: Juegos y Dinámicas de Educación para la Paz. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Casique, I. (2010, Octubre). Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México. Ponencia para presentarse en el Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá. Consultado en: <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/1973.pdf>
- Castillo, A. D., y Castillo, Moisés. (2010). Amar a madrazos. México: Random House Mondadori.
- Castro Pérez, R. (2004). Violencia contra mujeres embarazadas: Tres estudios sociológicos. México: UNAM/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Castro Pérez, R. (2007). Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada, 2006. Inmujeres. Consultado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100906.pdf

- Castro, R., y Casique, I. (2008). Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres. Cuernavaca, Mor: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Castro, R., y Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. México, D.F: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Instituto Mexicano de la Juventud.
- Castro, R., y Frías, S. M. (2010). Violencia en el noviazgo. Un grave problema social que podemos estudiar, erradicar y prevenir. JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud, 31, 32–41.
- CDHDF. (2007). Marco conceptual educativo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2a ed.). México: CDHDF.
- Ceameg, (2012). Violencia de Género en México. Estadísticas, marco jurídico, presupuesto, políticas públicas. México: Ceameg.
- Centers for Disease Control and Prevention. (2012). Understanding. Teen dating violence: Fact Sheet. Centers for Disease Control and Prevention. Consultado en: <http://www.cdc.gov/ViolencePrevention/pdf/TeenDatingViolence2012-a.pdf>
- Centers for Disease Control and Prevention. (n.d.). Component Overview of Dating Matters™: Strategies to Promote Healthy Teen Relationships. Consultado en: http://www.cdc.gov/ViolencePrevention/pdf/DM_Overview-a.pdf
- CNEGSR. (n.d.). Los hombres jóvenes y la violencia contra las mujeres (Folleto). Consultado en: <http://www.bunam.unam.mx/Sexualidad/SitioSexualidad/historias/libreropaola/violencia-2.pdf>
- Conapred. (2009). Diez recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje. Textos del Caracol (Segunda edición.). México: CONAPRED, INMUJERES, STPS. Consultado en: http://www.conapred.org.mx/redes/index.php?contenido=documentoyid=82yid_opcion=147
- Conavim. (2010). Glosario de términos sobre violencia contra la mujer. México: Pax. Consultado en: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Glosario%20de%20Terminos%20completo%281%29.pdf>
- Connell, R. W. (2003). Masculinidades. (I. M. Artigas, Trans.). México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). Juventud y violencia de género (Ponencia). Consultado en: http://www.juventudcanaria.com/multimedia/0001/0001/dir_aeq/juventud-y-violencia-de-genero-2.pdf
- Duarte, Kaludio. (2012, March). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar. Última década, Chile, (16), 99–118.

- Duarte, Klaudio. (2011, July). Notas generacionales para la acción comunitaria con jóvenes de sectores empobrecidos. *Revista Observatorio de Juventud, Chile, Año 8(29)*, 5–24.
- Duarte Quapper, K. (2006). *Género, generaciones y derechos: nuevos enfoques de trabajo con jóvenes. Una caja de herramientas*. Bolivia: FCI, UNFPA.
- Espinosa, G. (2010). La violencia en las relaciones de noviazgo: quien te ama no te lastima. *JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud*, 31, 6–15.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*. Bellaterra.
- Federación de mujeres Progresistas. (2010). Informe ¿Igualmente? Alumnado y género, percepciones y actitudes. Consultado en: <http://www.fmujeresprogresistas.org/images/contenidos/igualmente.%20alumnado%20y%20gnero%20percepciones%20y%20actitudes.pdf>
- Federación de Mujeres Progresistas. (2008). *Guía de Sensibilización para Jóvenes contra la Trata de Mujeres con Fines de Explotación Sexual*. Madrid, España: Federación de Mujeres Progresistas. Consultado en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Mat_184_Guia_sensi_trata_2.pdf
- Flood, M. (2007). *International Encyclopedia of Men and Masculinities*. Routledge. Consultado en: <http://books.google.com.mx/books?id=EUON2SYps-QCylpg=PA84yots=whwmuWq7Vvydq=connell%2C%20r.%20w%20y%20James%20messerschmidtyhl=esypg=PA84#v=onepageyq=connell,%20r.%20w%20y%20James%20messerschmidtyf=false>
- Frías, S. M., y Castro, R. (2011). Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida. *Estudios sociológicos*, 29(86), 497–550.
- Gálligo Estévez, F. (2009). *SOS -- mi chico me pega: pero yo le quiero: como ayudar a una chica joven que sufre malos tratos en su pareja*. Colección SOS psicología útil. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Gálligo Estévez, Fernando. (2010). *Guía "Trátame bien."* España: Instituto Andaluz de la Mujer/Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Garda Salas, R. (2010). *Decidir, qué decidir...: Reflexiones sobre la inclusión de los hombres en las políticas públicas con perspectiva de género. Volumen I*. México: Gobierno Federal/Indesol/Sedesol/Hombres por la Equidad.
- Geldschläger, H., Ginés, O., y Ponce, Á. (2009, September). Jóvenes en la intervención para hombres que ejercen violencia de género: dificultades y propuestas. *Revista de estudios de Juventud*, (86), 197–215.

- González Lozano, Ma Pilar, Muñoz Rivas, M., y Graña Gómez, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica y Forense*, 3(3), 23–39.
- González Serratos, Selma. (2009). El mal trato y el buen trato desde una perspectiva de género como condicionamientos sociales en los ciclos de violencia. *La violencia sexual. Un problema internacional, contextos socioculturales*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Guasch Andreu, Óscar. (2007). Los hombres y otras identidades de género. *La sociología en España* (pp. 323–336). España: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) : Federación Española de Sociología. Consultado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2489666>
- Guasch Andreu, Óscar. (2012, abril de). Masculinidades: Teorías y experiencias de discriminación. *Sexología y Sociedad*, (Año 18, no. 48), 4 – 10.
- Guzmán Facundo, F. R., López García, K. S., y Rodríguez Aguilar, L. (2010). Violencia psicológica durante las relaciones de noviazgo, su relación con el consumo de alcohol en jóvenes agresores. *JOVENES Revista de Estudios sobre Juventud*, 31, 73–87.
- Guevara Ruiseñor, E. S. (2009). Cuando el amor se instala en la modernidad: intimidad, masculinidad y jóvenes en México. Colección Debate y reflexión. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Gutiérrez Castañeda, G. (2002). Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves Interpretativas. *Ensayos sobre feminismo, política y filosofía. Las Ciencias sociales*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género : M. A. Porrúa.
- Guzmán Ramírez, G., y Bolio Márquez, M. (2010). Construyendo la herramienta: Perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos. México: Universidad Iberoamericana.
- Herrera, G., y Rodríguez, L. (n.d.). Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. Consultado en: <http://www.flacso.org.ec/docs/samasherrera.pdf>
- Híjar, M., y Valdez Santiago, R. (Eds.). (2010). Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja. Manual para responsables de programa. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública. Consultado en: <http://www.insp.mx/noticias/salud-poblacional/1333-programa-de-reeducacion-para-victimas-y-agresores-de-violencia.html>
- Holland, J. (2010). Una breve historia de la misoginia: El prejuicio más antiguo del mundo. Editorial Océano.

- Horno Goicoechea, P. (2009). Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato (2a ed.). Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Incháustegui Romero, T., y Olivares Ferreto, E. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Consultado en: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/MoDecoFinalPDF.pdf>
- INEGI. (2006, México, Agosto). "Estadística a propósito del día internacional de la juventud. datos nacionales." INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. Consultado en: <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2006/jovenes06.pdf>
- INEGI. (2007). Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007. Manual de la entrevistadora. INEGI. Consultado en: http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/manual_ent_envin07.pdf
- Inmujeres. (2007a). Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre los estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada, 2006. México: inmujeres. Consultado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100906.pdf
- Inmujeres. (2007b). Glosario de género. México: Inmujeres. Consultado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Inmujeres. (2008). Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. México: Inmujeres. Consultado en: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/acticultu/GUIAMETODOLOGICA1.pdf>
- Instituto PROMUNDO. (2001). De la violencia para la convivencia. Trabajando con hombres jóvenes. Brasil: IPPF/RHO.
- Ipas. (2005a). Boletín: Adolescentes y jóvenes haciendo frente a la violencia sexual. Ipas México. Consultado en: <http://www.ipas.org/es-MX/Resources/Ipas%20Publications/Boletin--Adolescentes-y-jovenes-haciendo-frente-a-la-violencia-sexual.aspx>
- Ipas, et al. (2008). Género o sexo: A quién le importa? Módulo de capacitación en violencia de género para promotores y promotoras comunitarios que trabajan con mujeres y hombres jóvenes de pueblos indígenas y rurales (2a Reimpresión, 2011.). México: Ipas México. Consultado en: <http://www.ipas.org/es-mx/resources/ipas%20publications/genero-o-sexo--a-quien-le-importa--modulo-de-capacitacion-en-violencia-de-genero-para-prom.aspx>
- Jácome del Moral, T., Medina, M. E., y Orozco Corona, M. E. (2010). Violencia en las relaciones de pareja en mujeres adolescentes y jóvenes. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares, México, 2006. JOVENes


- Revista de Estudios sobre Juventud, 31, 88–112.
- Jiménez García, E. (2011). Propuesta de intervención para el manejo de la violencia en el noviazgo adolescente a través de la inteligencia emocional (Licenciado en Psicología). UNAM, Facultad de Psicología, México.
 - Kaufman, M. (1989). Hombres, Placer, Poder Y Cambio. Colección Teoría. Santo Domingo, Republica Dominicana: CIPAF (Centro de Investigación para la Acción Femenina).
 - Labastida, J., y Ruiz, R. (2010). Enciclopedia de conocimientos fundamentales: Filosofía, Ciencias sociales, Arte. México: UNAM/Siglo XXI.
 - Lagarde, M. (1996). Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. Madrid: horas y HORAS.
 - Lagarde, M. (1999). Acerca del amor: Las dependencias afectivas. Valencia, España: Associació Dones Joves P.V.
 - Lagarde, M. (2001). Claves feministas para la negociación en el amor (1a ed.). Managua: Puntos de Encuentro. Consultado en: <http://primeravocal.org/wp-content/uploads/2012/05/Claves-feministas-para-la-negociaci%C3%B3n-en-el-amor.pdf>
 - Lagarde, M. (2006). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. (1a Reimpresión.). México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM.
 - Lamas, M. (1999, October). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. Debate Feminista, 20(10). Consultado en: http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=375yid_volumen=20
 - Lamas, M. (2003). Género: claridad y complejidad. Consultado en: http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/un_genero%20lamas.pdf
 - Leñero Llaca, M. (2010). Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género : Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
 - Lomas, C. (2004). Los chicos también lloran: Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Barcelona, España: Editorial Paidós.
 - Lozano Verduzco, I., Fernández Chagoya, M., y Vargas Urías, M. A. (2010). La caracterización de las redes de amistad de varones jóvenes: su impacto sobre la violencia. México: Gendes A. C. (Género y Desarrollo)/Indesol.
 - Marimón, M. M., y Vilarrasa, G. S. (2010). Cómo construimos universos: Amor, cooperación y conflicto. Barcelona: Gedisa.
 - Matud Aznar, M. P. (2009). Violencia de Género. Col·leccio Sendes. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

- Medina Guerra, A. M. (coord.) (2002). Manual de lenguaje administrativo no sexista. España: Asociación de estudios históricos sobre la mujer de la Universidad de Málaga y Área de la mujer del Ayuntamiento de Málaga. Consultado en: <http://www.equidad.scjn.gob.mx/spip.php?article1458>
- Mendi Zuaro, L. (2004). Mitos y estereotipos sociales en relación con el maltrato. La violencia contra las mujeres: Prevención y detección (pp. 57–70). Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Menjívar, M., y Alvarado, C. (2009). Hombres que impulsan el cambio: manual para la prevención de la violencia y la promoción del crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad. Colección Tenemos derecho a tener derechos; no. 18; Derecho a una vida sin violencia; no. 1. Costa Rica: Instituto Nacional de las Mujeres. Consultado en: http://ucr.academia.edu/MauricioMenj%C3%ADvar/Books/794487/Guia_metodologica_para_el_trabajo_sobre_masculinidad_Manual_para_la_prevencion_de_la_violencia
- Mesa, A., Suárez, C., Brenes, V., Rodríguez, G., Mayén, B., y Santos, E. (2006). Marco Internacional y Nacional de los Derechos Sexuales de Adolescentes (2a reimpresión.). México: CDHDF/AFLUENTES. Consultado en: <http://www.afluentes.org/wp-content/uploads/2009/11/DSALibrocompletoDEF.pdf>
- Minello Martini, Nelson. (2002). Los estudios de masculinidad. Estudios sociológicos, XX (60), 715 – 732.
- Muñoz, V., y Hernández, M. prólogo. (2010). Educación Sexual: Derecho humano, la piedra y el viento. El derecho humano a la educación sexual integral. Cladem.
- OACNUDH/CONAVIM. (2011). ¿Cómo Medir la Violencia contra las Mujeres? (Vol. Volumen I: Indicadores Estructurales). México: OACNUDH/CONAVIM. Consultado en: http://www.hchr.org.mx/files/Libro_Indicadores_VcM_Final.pdf
- Olivares, C. (1997). Glosario de términos de crítica literaria feminista. El Colegio de México.
- OMS. (2006). Prevención de la violencia: guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS. Consultado en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2004/9243592076_spa.pdf
- ONU/Unicef. (2008, Nueva York). El Papel de los Hombres y los Niños en el Logro de la Igualdad de Género. División para el adelanto de la Mujer Naciones Unidas. Consultado en: http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641_Women2000_SP_FIN.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y Salud: resumen. Washington, D. C. OPS. Consultado en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

- Parrini, R., Monsiváis, C., Ojeda Sánchez, A., y Hernández Curiel, A. (2010). Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso: sujeto, cultura y diversidad sexual. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género : Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- PATH and Centro de Estudios y Promoción Social (CEPS). (2009). Manual para la formación de promotoras y promotores adolescentes en temas de salud sexual, salud reproductiva y violencia (PATH and CEPS.). Managua. Consultado en: http://www.alianzaintercombios.org/files/doc/1248455953_ManualEntreAmigos.pdf
- Pérez Cervera, M. J. (2011). Manual para el uso no sexista del lenguaje. México, D. F.: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim). Consultado en: http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Manual_para_el_uso_no_sexista_del_lenguaje.pdf
- Pérez Viejo, Jesús M., y Montalvo Hernández, Ana. (2010). Violencia de género: prevención, detección y atención. Madrid: Grupo 5 Editorial.
- Pick, Susan, Leenen, Iwin, Givaudan, Martha, y Prado, Andrea. (2010). «Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia»: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. Salud Mental, Volumen 33(Numero 2), 153 – 160.
- Pinelo Serret, M. (Coord. . (2008). La igualdad es un derecho. Libro de texto para la asignatura: Igualdad de género, en Educación Media Superior. Buenas Prácticas. Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Promundo. (2011). Políticas de equidad de género inclusivas de los hombres: reflexiones a partir de la encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México. Río de Janeiro: Promundo. Consultado en: [http://lac.unfpa.org/webdav/site/lac/shared/IMAGES/2012/Encuesta%20IMAGES%20en%20AL%20\(Dic%202011\).pdf](http://lac.unfpa.org/webdav/site/lac/shared/IMAGES/2012/Encuesta%20IMAGES%20en%20AL%20(Dic%202011).pdf)
- Ramírez Hernandez, F. A. (2007). Violencia masculina en el hogar (2a ed.). México, D.F: Pax.
- Ramírez Hernández, G. (2012, Noviembre). La violencia de género en la educación media superior: invisible, oculta y permanente. Rayuela. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos, (No. 3), 154–166.
- Ramírez Solórzano, M. A. (2002). Hombres Violentos: Un estudio antropológico de la violencia masculina. México: Instituto Jalisciense de las Mujeres : Plaza y Valdés.
- Roca Cortés, N., y Masip Serra, J. (2011). Intervención grupal en violencia sexista: Experiencia, investigación y evaluación. Herder Editorial.
- Rodríguez Ramírez, G. (2000). Sexualidad en el cortejo: contrastes de género y generacionales entre jóvenes campesinos y campesinas. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Maestra en Antropología, México. Consultado en: <http://www.afluentes.org/wp-content/uploads/tesisgabriela.pdf>

- Ruíz, Ma. Guadalupe, y Fawcett, Gillian. (1999). *Rostros y máscaras de la violencia: un taller sobre amistad y noviazgo para adolescentes*. México: Ideame.
- Salazar Carrión, L., Islas Azaïs, H., Serret Bravo, E., y Salazar Ugarte, P. (2007). *Discriminación, democracia, lenguaje y género*. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Saldívar Hernández, G. J. (2010). "La prueba de tu amor": la coerción sexual como una forma de violencia en el noviazgo. *JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud*, 31, 42–55.
- Sanz, F. (1991). *Psicoerotismo femenino y masculino: Para unas relaciones placenteras autónomas y justas*. Barcelonas: Kairos.
- Sanz, F. (2002a). *Los laberintos de la vida cotidiana: la enfermedad como autoco-nocimiento cambio y transformación*. Barcelona: Kairos.
- Sanz, F. (2007). *Los vínculos amorosos: amar desde la identidad en la terapia de reencuentro*. Colección Psicología / Editorial Kairós (6a ed.). Barcelona: Kairós.
- Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria Editorial.
- Saucedo González, I. (Coord. . (2011). *Violencia contras la mujeres en México. ¿Que debemos conocer sobre este tema?* Colección Engraneja. Cuadernos de género. México: Unam, PUEG.
- SEP. (2009). *Abriendo escuelas para la equidad: Guía práctica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP e INSP. (2007). *Encuesta sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en escuelas de Educación media Superior en México 2007*. México: SEP e INSP.
- SEP-UNICEF. (2009). *Informe nacional sobre violencia de género*. México: SEP-UNICEF. Consultado en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf
- Serret, E. (2006). *Discriminación de género: Las inconsecuencias de la democracia*. Cuadernos de la igualdad. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Serret, E. (2008). *Qué es y para que sirve la perspectiva*. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Tena Guerrero, O. (2010). *Estudiar la masculinidad ¿para qué?* Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, Colección Debate y reflexión (pp. 271–291). México, D.F: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

- Tepichin Valle, A. M., Tinat, K., y Gutierrez de Velasco, L. (2010). Relaciones de género. Los grandes problemas de México. México, D.F: El Colegio de México.
- Torres Falcon, M. (2006). La dinámica del noviazgo. Al cerrar la puerta. Amistad, amor y violencia en la familia. (pp. 29–62). México: Editorial Norma.
- Torres Falcón, M. (2010). Cultura patriarcal y violencia de género. Un análisis de derechos humanos. Relaciones de género, Los grandes problemas de México. México, D.F: El Colegio de México.
- Tufro, Lucia, Huberman, Hugo, y Ruiz, Luciana. (2012). Modelo para Armar. Nuevos desafíos de las masculinidades juveniles. Argentina: Trama-Lazos para el Desarrollo. Consultado en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/193_modelo-para-amar-masculinidades-pdf.pdf
- Unesco. (2010). Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes. Francia: UNESCO. Consultado en: www.unesco.org/es/education
- Unesco. (2010). Educación, Juventud y Desarrollo. Educación, Juventud y Desarrollo: UNESCO. Consultado en: http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Educacion_Juventud---_UNESCO.pdf
- Universidad Complutense de Madrid. (n.d.). Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud. Gobierno de España/Ministerio de Igualdad. Consultado en: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_258_Vg_adolescencia.pdf
- Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. (2009). Disciplina, Indisciplina y Violencias en el ámbito educativo en México. Estado del Arte. México: Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. Seminario Co-Curricular Género y Violencia en Educación.
- Valdemoro Pascual, J., y Peyró Arcas, M. J. (2009, September). Juventud y violencia de género. Revista estudios de juventud. Instituto de la Juventud, 86. Consultado en: <http://www.injuve.es/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/n%C2%BA-86-juventud-y-violencia-de-genero>
- Valdez Santiago, R., Ramírez, J. C., Rojas, R., Hidalgo, E., y Ávila Burgos, L. (2007). La violencia durante el noviazgo ¿Cómo la perciben las y los jóvenes en México? Una Mirada de Género en la Investigación en Salud Pública en México. México, D.F. Consultado en: <http://piege.cucea.udg.mx/PIEGE%20archivos%20PDF/violencia%20durante%20el%20noviazgo.pdf>
- Vázquez, N., Estébanez, I., y Cantera, I. (n.d.). Violencia Psicológica en las relaciones de noviazgo: ¿Qué dicen ellas? ¿Lo perciben? ¿Lo naturalizan? Consultado en: http://www.naro-emakunde.com/media/contenidos/archivos/M%C3%B3dulo%20Psicosocial%20de%20Deusto_Dossier_08.pdf

- 
- Velasco Riego, Luisa. (n.d.). Guía para chicas y chicos. Lo que tenemos que saber sobre la violencia de género (2011th ed.). España: Ayuntamiento de Salamanca.
 - Vilà, M. P., y Tordera, M. P. (2011). Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia. Icaria editorial.
 - Wolfe, D. A. (1996). The Youth Relationships Manual: A Group Approach With Adolescents for the Prevention of Woman Abuse and the Promotion of Healthy Relationships. SAGE.
 - World Association for Sexual Health. (2008). Salud Sexual para el Milenio: Declaración y Documento Técnico. Minneapolis, MN, USA, World Association for Sexual Health. (WAS).

AMORES CHIDOS.

